BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA NACION

Año XV—Núm. 4292

Buenos Aires, Mártes 2 de Diciembre de 1884

Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente).

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.25 m/n
Provincias	» 1.50 »
República Oriental, Paraguay y Bolivia	» 1.60 »
Otros países	» 2.— »
Número suelto	» 0.05 »

LA NACION

Causas criminales de Arzobispos y Obispos

Es de oportunidad tratar teóricamente esta grave cuestion en el terreno de los principios cuando no habiendo producídose ningun caso á resolver, no hay objeto en agitar pasiones, que se explican toda vez que se tiene que hacer aplicacion de las doctrinas que se invocan á personas determinadas, produciendo fuerza.

Nuestra legislacion sobre esta materia deriva del derecho canónico y del derecho público y privado del Estado. Hé ahí su doble faz.

En los primeros tiempos de la Iglesia católica no se conocia la jurisdiccion eclesiástica; solo existia la civil. En España, de cuya fuente legal surje nuestro régimen judicial desde la predicacion de los apóstoles hasta su sujecion al Imperio godo, nada se encuentra sobre jurisdicion eclesiástica. Bajo la dominacion gótica sujeta á príncipes arrianos, no existió tampoco esa jurisdiccion.

En el reinado del católico Recaredo empezaron á crearse los elementos de donde nació la jurisdiccion eclesiástica. El y sus sucesores tuvieron, sin embargo, y ejercieron las prerogativas, no solo de un universal patronato, sinó un cuasi absoluto gobierno y administracion sobre las iglesias de su dominio, tanto en lo material como en lo formal, interviniendo con su imperio en todas las provisiones de los beneficios eclesiásticos, y usando de otras preminencias con que fueron reconocidos hasta de los mismos Concilios nacionales que de autoridad propia convocaban.

La conquista de los sarracenos suprimió todo esto hasta que fué restaurado por Alfonso I, que proveyendo obispos en los lugares que quitaba á los moros, erigia el culto de la religion católica. Sus sucesores imitaron su ejemplo hasta Alfonso III, que convocando otros concilios, proveyó todos los obispados y beneficios, creó nuevas sillas episcopales, determinó los límites de las diócesis, y ejerció en todos estos actos un más que universal y absoluto patronato en que vinieron á restablecer los reyes todos los privilegios de que usaron los reyes godos, que extendieron á todos los dominios que agregaron al suyo por diversas causas.

Estaban creadas y determinadas las jurisdicciones civil y eclesiástica, regidas por leyes aceptadas por ambas potestades, cuando se produjo el entredicho entre las córtes de Roma y España, á consecuencia de negarse su Santidad Clemente XI á reconocer á Felipe V como rey de España, protegiendo la causa del archiduque de Austria.

Habiendo cesado el entredicho reconociéndose á Felipe V, éste trató de dar á la Santa Sede un testimonio de reverencia, sujetando á su decision varios puntos, que sobre el ejercicio de la *jurisdiccion eclesiástica* en sus dominios eran perjudiciales entre otras regalias propias de la corona á la de su real patronato.

Esto dió orígen al concordato de 1737 que firmó su Santidad Clemente XII. La imperfeccion de este concordato era tan grande, que causó muchos males y trastornos, hasta que al fin tuvo que celebrarse el de 1753 por Fernando VI y Su Santidad Benedicto XIV, en que para poner fin á la controversia mediante ciertos beneficios reservados al Papa, se concede al rey y sus sucesores "perpétuamente el derecho universal de nombrar y presentar indistintamente en todas las iglesias metropolitanas, catedrales, colegiatas y diócesis de los reinos de España, á las dignidades mayores post pontificatem, y á las demás en las catedrales, colegiatas, canonicatos, racioneros, etc. de todas las iglesias de sus dominios, ámplia, universal y generalmente subrogando á S. M. y sus sucesores en lugar de la Santa Sede, para que tengan el derecho universal de nombrar y presentar en los beneficios antes reservados á la Santa Sede á fin de que puedan usar de dicha facultad en el mismo modo que usa S. M. y ejerce lo restante del patronato con las demás declaraciones que constan en la citada bula, confirmada por otra posterior."

Habiéndose sucitado dudas sobre estas bulas, y produciéndose hechos que alarmaron al rey, Su Santidad dió ámplias explicaciones, reconociendo las estipulaciones del concordato.

Bajo el imperio de este concordato y sin reclamo ni cuestion ninguna, se dictaron las leyes que rigen las jurisdicciones civil y eclesiástica.

En cuanto á las causas criminales de los arzobispos y obispos, bajo la accion de la concordia, se promulgaron leyes terminantes, como las leyes 43, 55, tít. 5, p. 1, y otras.

Las causas de los obispos en América, estaban regidas por principios más ámplios en favor de la autoridad civil.

Desde el principio de las erecciones de sus iglesias, los reyes tenian por derecho jurisdiccion entre los eclesiásticos, no solamente en los recursos de fuerza, sinó tambien en la piena jurisdiccion contra los eclesiásticos, en todas sus causas, hasta proceder contra ellos en las criminales, aun contentivas de la pena ordinaria de muerte.

Estableciose que en los casos de crímen de los obispos se ocurriese á los metropolitanos, y si éstos hiciesen lo mismo, se participase al rey, acordándole conocimiento sobre los mismos obispos y arzobispos.

La inmunidad eclesiástica nunca fué concedida sinó sin perjuicio de los derechos soberanos, con aprobacion de la misma Iglesia.

El conocimiento y gobierno del rey y de su supremo consejo de Indias, en lo concerniente á lo gubernativo, jurisdiccional y espiritual de sus iglesias, era incontrovertible, como nacido de las mismas bulas de sus erecciones.

Aun las leyes del fuero eclesiástico excluian ciertos delitos cometidos por clérigos, que se atribuian á la jurisdiccion ordinaria.

Existen otras leyes que determinan el modo de proceder contra los obispos, principalmente las leyes 8 y 22 tít. 12, lib. 1, R. J.

Puede entónces establecerse, que bajo el régimen de la colonia, segun el derecho canónico y civil, los arzobispos y obispos eran juzgados en ciertas causas por las autoridades civiles, y en otras por las de la Iglesia.

Por causa temporal podian ser depuestos por la autoridad civil, y por causa eclesiástica por la de la Iglesia, siendo necesario el concurso de ambas para hacer la deposicion.

Las leyes del país desde la revolucion de Mayo á la Constitucion, no alteraron nada en esto. La ley de reforma eclesiástica, que suprimió el fuero, como la Constitucion y las leyes dictadas para su ejecucion, ampliaron los derechos de la potestad civil.

Por eso el Dr. Velez dice otra cosa muy distinta de lo que se ha pretendido que ha dicho: en la página 92 se encuentra lo siguiente:

"Si el obispo por una causa temporal, despues de juzgado por tribunal competente que la Nacion tenga designado, fuese privado por el soberano *de la jurisdiccion* y *administracion de la Iglesia, aunque el vínculo subsiste* hasta que de él le absuelva Su Santidad, *la Iglesia se declara en sede vacante*, como sucede en el caso del obispo, que por cautiverio, ó por otra cosa que en derecho traiga la *muerte civil*, no pudiera administrar legalmente la iglesia. Mientras él viva, la iglesia será gobernada como en sede vacante, pero no podrá elegirse otro obispo.

"La vacante por deposicion del obispo puede tener su orígen en el Gobierno ó en la autoridad del Sumo Pontífice. Los Papas muchas veces han excomulgado obispos, pero la autoridad civil puede defenderlos, negando el pase á los breves. Tenemos un gran ejemplo en la famosa bula *in cana domini*, que publicó tantas censuras y monitorios, y como fué retenida y suplicada, quedaron sin efecto, como la Iglesia misma lo ha reconocido".

No se comprende qué objeto puede haber en establecer errores que pueden tener consecuencias penosas. Mejor es, segun el precepto del Espíritu Santo, de buscar la paz y de guardarla, para evitar el caso desgraciado de que la autoridad civil tenga que proceder contra algun obispo por causa temporal. Pero si el caso llega y se limita á suspenderlo en la administracion y jurisdiccion de la Iglesia, procede con arreglo á derecho eclesiástico y público y privado y civil. Si los tribunales civiles, que son los competentes, lo condenan, continuará siendo obispo, mientras á peticion del Gobierno no le quite Su Santidad la institucion canónica, pero la iglesia será regida como en sede vacante hasta su muerte si no renuncia ó es trasladado á otra iglesia en la forma canónica y civil.

Dentro de la concordia, respetando las leyes civiles y eclesiásticas, y ventilando los derechos que tengan ambas potestades, puede cada una defender sus prerogativas. Las autoridades de la Iglesia, que no tienen sinó fuerzas morales á su servicio, no pueden atentar contra esas leyes, porque conspirarian contra su propia autoridad.

Puede discutirse si hay ó no causa temporal para suspender á un obispo en la administracion y jurisdiccion de la iglesia, y aun negarse que el gobierno sea el juez del asunto.

Puede negarse que el motivo alegado, no basta para privar al obispo de esto, pero no hay cómo oponerse á la decision de los tribunales competentes, si así lo declaran.

La idea de que los obispos están exentos de la jurisdiccion civil, y que solo responden de sus actos ante la eclesiástica, es un error, cuya propagacion puede tener lamentables consecuencias. Por los delitos comunes, son justiciables ante los tribunales ordinarios, pudiendo ser suspendidos durante la causa, y privados de la administracion y jurisdiccion de su diócesis, declarándose sede vacante. Por delitos eclesiásticos, pueden serlo por las autoridades de la Iglesia, pero garantidos con los recursos de fuerza ó retencion de breves, segun sea la autoridad de que emane la suspension ó privacion de su jurisdiccion y administracion.

Los obispos deben tenerlo así entendido, y evitar conflictos que se estimulan bajo errores lamentables, cuando ningun interés social ó religioso lo aconseja.

Mucho más eficazmente se sirve á la causa religiosa, pidiendo á las autoridades de la Iglesia que estudien esta cuestion, que apénas podemos insinuar en artículos de diario, que no permiten sinó limitados desarrollos.

La jurisdiccion civil impera en las causas temporales de los obispos por derecho canónico y público y privado civil, como impera en las eclesiásticas por medio de los recursos de fuerza ó de amparo y proteccion del soberano.

Tienen, pues, que no dar lugar á formacion de causas, ni renunciar á derechos valiosos que seria insensatez renunciar.

La jurisdiccion eclesiástica no es de derecho natural, ni tradicional siquiera. No existió en los primeros tiempos de la Iglesia; en España no se conoció sinó en tiempos cercanos, por concesiones expresas de la autoridad civil, limitadas al fuero real y con ciertas limitaciones al personal, de que eran excluidas muchas causas, habiéndose resistido las pretensiones en contra que algunas veces manifestó la Iglesia.

En América esto fué bien restringido, y despues de la emancipacion de España, mucho más aun porque era incompatible con las instituciones libres que nos dimos y que las leyes suprimieron ó limitaron incorporándose despues en la Constitucion.

Por el contrario, la jurisdiccion ordinaria en las causas temporales de los obispos, como las de proteccion y amparo de los sacerdotes, es de derecho natural y positivo consagrado por las leyes del Estado y por canones de los concilios ecuménicos, sínodos nacionales, bulas, breves, rescriptos, concordatos, y en este país, por las creaciones de las iglesias y privilegios especiales, habiendo resistido las pretensiones que alguna vez se manifestaron sobre la absoluta espirilituacion de los obispos.

Esto no tiene nada qué hacer con la institucion canónica de los obispos, que nunca hemos pretendido, como pretendió Francia en 1811 despues del concordato de 1801 y de los artículos orgánicos que lo siguieron hasta ir á la violencia del concordato de Fontainebleau, que felizmente fué borrado de los actos públicos porque era el desconocmiento para los católicos de uno de los altos y exclusivos atributos del representante de la cristiandad en la tierra, y que no puede desconocerse por ningun católico sin ponerse fuera de la Iglesia.

La teoria del poder indirecto de lo espiritual sobre lo temporal, que no es dogma y que en cierto modo proclamó el Concilio del Vaticano, fué explicada y retirada ante la protesta de todas las grandes potencias que se asociaron á la que hizo Francia.

El cardenal Antonelli, contestando el memorandum de Daru, Ministro de Negocios Extranjeros, decia á Nombre de Su Santidad Pio IX: "Estos principios no tienden á atribuir á la Iglesia un poder directo y absoluto sobre los derechos políticos del Estado, ni á subordinar el poder civil al poder religioso. Los negocios políticos segun el órden establecido por Dios y segun la enseñanza de la Iglesia misma, son el resorte del poder temporal, sin dependencia alguna de otra autoridad."

Los prelados argentinos, pretendiendo que la institucion canónica los espiritualiza y que sus actos de hombres y de prelados gozan de ámplia y absoluta inmunidad, que solo el Papa puede juzgar sus crímenes comunes y eclesiásticos ó faltas en el desempeño de su sagrado ministerio, negando y renunciando las leyes de amparo y proteccion, se lanzarian por un camino funesto y extraviado, porque seria sublevarse contra las leyes de la Iglesia y del Estado, y no puede ni suponerse que fuesen apoyados en tan insostenible pensamiento por el Sumo Pontífice, pues nos vendrian dias de duelo y de dolor, por cuanto seria una cosa imposible de aceptarse, y rompiendo la concordia secundaría por otros caminos la idea de la separacion de la Iglesia y del Estado, que este país no busca ni necesita, aunque haya quienes lo acepten.

Si despues de estas observaciones se insiste en ideas tan indefendibles, los prelados argentinos y sus ilustrados consejeros, que son los Cabildos eclesiásticos, asumirán graves responsabilidades.

Si los casos se producen desgraciadamente, no es temerario augurar que han de venir los juicios, porque las leyes que garanten nuestro órden religioso, social y judicial no pueden caer, y se produciria el desquicio más completo ante la extravagancia de un principio insostenible, cual es el que la institucion canónica espiritualiza á los obispos y los hace inmunes, siendo solo justiciables del Sumo Pontífice hasta en lo temporal.

Debe tenerse presente lo que ha sucedido en un país vecino y católico,—el Imperio del Brasil,—donde por ménos, los obispos han sido castigados legalmente, y el Papa ha tenido que aceptar las protestas hechas ante la Curia Romana en nombre de la soberania brasilera.

El obispo de Olinda, pretendió expulsar del seno de una hermandad á los que calificaba de masones. La hermandad protestó y entabló recurso ante la corona del Brasil, que le dió la razon. El representante imperial ante el Vaticano, protestó á su vez diplomáticamente, calificando de subversivos los actos del obispo y este fué procesado por acto de rebelion y condenado á cuatro años de presidio.

El Obispo del Pará, que pretendió seguir el ejemplo del de Olinda, fué encerrado en un calabozo.

Despues vino la concordia entre ambas potestades, y los buenos principios quedaron triunfantes.

Estos ejemplos son lecciones que enseñan mucho, y deben tenerse muy presentes.

◆

Visita de Cárceles

La Exma. Cámara de lo Criminal dió principio ayer á la visita de inspeccion que, por mandato de la ley, anualmente practica en los establecimientos penitenciarios de la capital, sobre los cuales ejerce ese alto tribunal superintendencia suprema.

La visita ha empezado, como de costumbre, por la cárcel penitenciaria. Hoy le tocará el turno á ese que por mal nombre lleva el de *Cárcel Correccional* de la Capital de la República.

Hacian parte de la comitiva de la Cámara—representada en el acto de la inspeccion por el presidente Dr. Bunge, los vocales Dres. Ortiz, Barra y Benitez, el fiscal Dr. Gerónimo Cortes y el secretario Dr. Perez—los jueces del Crímen y Correccional, Dres. Torres y Obligado, el Agente Fiscal Dr. Andrónico Castro, y los defensores de pobres Dres. Aguirre y Spagember. En la penitenciaria se agregó á ella el Gobernador Sr. O'Gorman, quien hizo con su acostumbrada amabilidad los honores de la casa. Solo faltó quien si no pudo asistir por impedírselo sus tareas oficiales, no obstante formar parte de ellas, y no nimia, la de la inspeccion de cárceles -debió hacerse representar, al ménos, por alguno de los secretarios de su triple Ministerio. Nos referimos—no hay que decirlo—al señor Ministro de Justicia.

Nada más útil, más benéfico, más conveniente para la buena marcha de la administracion de la justicia penal que esta periódica inspeccion de cárceles; nada más estéril, sin embargo, en resultados prácticos.

El tribunal va animado de propósitos de todo órden, á cual mejor y más necesario, y vuelve de su excursion con renovado brio á ponerlos en obra; pero inalterablemente encuentra siempre la misma piedra en su camino, á saber, la indiferencia del poder á quien corresponde por la ley el deber de darles práctica cima. La Cámara proyecta pide, exige; como si nada, porque de ahí no se pasa. Es el viejo cuento del agua de borrajas.

Este año, como el anterior, como todos los años, ha encontrado los mismos vacíos, los mismos vicios, los mismos errores que hasta el cansancio ha señalado como efectos conocidos de la deficiente justicia penal—y nada hace presumir que sea esta vez mas feliz que otras veces por la sencilla razon de que la piedrita de marras está ahí, inconmovible é inconmovida para cerrarles nuevamente el paso á sus buenos y legítimos deseos.

¡Y vaya si hay que reformar y corregir en esta importante rama de la administracion de justicia! Por el momento debemos limitarnos á exponer los hechos de que hemos tomado personalmente nota ayer, reservándonos para despues el poner los puntos sobre las ies.

La primera irregularidad que el Presidente del Tribunal Dr. Bunge consignó en su cartera de apuntes para reproducirlo despues en el informe sobre el resultado de la inspeccion, fué la que de entre el considerable número de individuos condenados á penitenciaria, solo 20 gozan de jornal por su trabajo cuando por expresa disposicion de la ley todos debieran trabajar para gozar de él, y no haciéndolo así no solamente se viola la ley sinó que se comete además con los presos desheredados que son el mayor número, irritante injusticia.

Entre tanto los talleres se hallan actualmente paralizados, ó punto menos, por falta de obreros, con exeepcion del de imprenta, cuyo movimiento empero, es escasísimo, no obstante invertirse anualmente sumas ingentes en publicaciones oficiales. Excusamos el comentario porque este hecho no lo necesita.

El interrogatorio de los procesados ha sido honroso para los Jueces del Crímen, y hecho es este que consignamos con verdadera satisfaccion. Solo 12 individuos se quejaron de retardada justicia, y ninguno de ellos con razon. Sus causas están ó en via de sentenciarse, ó sentenciadas ya, faltando solo para quedar definitivamente concluidos los últimos trámites indispensables. Diremos de paso, que la Cámara se propone dejar terminadas antes de la féria las causas cuya solucion definitiva depende de su fallo.

Pero si los procesados ningun cargo tenian que formular contra sus jueces, y si carecian de fundamento los que se formularon en presencia del Tribunal, no ha de decirse lo mismo de la revelacion que el Dr. Torres hizo respecto de algunas causas que se sustancian en su Juzgado.

Se trata de cuatro individuos puestos por la policia á disposicion de los jueces del crímen por por los siguientes *delitos*.

José Cruz, por robo de una escoba. Juan Córdoba por robo de unas botellas vacias que extrajo, por creerlas sin dueño, de un sitio abierto que, por estarlo por sus cuatro costados supuso debia ser de libre acceso para todo el mundo. José Lopez, por haber robado una carga de leña de valor de 6 centavos. Oímos de labios del Juez la relacion de estas causas destinadas á ser más célebres que todas las causas célebres conocidas y aun dudábamos de que oíamos lo que oíamos y de si era en realidad el Juez quien le contaba.

El Juez del Crímen manifestó á la Cámara que se hallaba en una disposicion difícil respecto de estos individuos por cuanto fluctuaba entre aplicarles la pena que la ley señala al delito de robo y obedecer á la letra de la ley. En el primer caso el sentido comun del individuo y la propia conciencia del magistrado se rebelaba contra la letra de la ley; y no el segundo, sus deberes de Juez le prescribian vencer sus repugnancias y aplicarla en todo su rigor.

El Juez consultaba el caso á la Cámara, y ésta decidió que mandase sobreseer en las causas, ordenando la inmediata libertad de los procesados.

No sabemos qué temperamento adoptará la Cámara para poner término á esos excesos de celo de policia, que bien mirado solo importan una burla hecha á la justicia de esta tierra. No digamos *por qué*, pues la razon se adivina.

Aparte de que hay, sinó crueldad precisamente, algo muy parecido, en mantener á un individuo encerrado en una cárcel durante meses, mientras se le instruye el proceso y se cumplen los demás trámites esenciales en toda causa iniciada, se distrae á los jueces, haciéndoles perder el tiempo que deben emplear en el despacho de asuntos de importancia, con ridículas nimiedades. Es evidente que á ese paso pronto no bastarán diez cárceles para contener á todos los procesados por delitos como los que han dado márgen á esta necesaria digresion.

Debe quitársele á la Policia la facultad de que hoy goza de enviar directamente los sumarios que instruya á los jueces subalternos, prescribiéndosele que los envie á la Cámara para que esta á su vez haga su distribucion, ó adopte respecto de ellos la resolucion que considere de razon ó de justicia. Y si no esa, cualquiera otra medida debe adoptarse que produzca el mismo resultado.

La Cámara recorrió uno á uno los diversos pabellones de procesados y penados. Nada digno de especial mencion encontró en ellos si no es que en cuanto al órden, aseo y disciplina es notable la diferencia que se observa entre los que ocupan los penados y el reservado para los que esperan la terminacion de sus causas. Esto se debe á la anormalidad de que tantas veces se ha ocupado La Nacion bien que siempre sin éxito, de no tener aun un establecimiento para detenidos, como existen en todos los paises del mundo donde todo lo que se refiere á sistemas penitenciarios no anda tan de capa caida como por aquí.

Los procesados viven de á uno y dos en cada celda, y en habitaciones relativamente estrechas que debieran servir de talleres, porque ese era su destino. Hemos contado en ellos hasta 18 camas. En cuanto al aseo de los individuos alojados en ese departamento, se puede imaginar cuánto dejará que desear con decir que no existe ninguno. El aspecto de esas gentes es algo más que deplorable porque causa náuseas. Empero, justo es decir que el Sr. O'Gorman hace cuanto de él depende por modificar ese estado de cosas, pero como el remedio no está en su mano, todos sus esfuerzos en tal sentido son punto ménos que infructuosos.

Pero lo que para el Tribunal ha sido una sorpresa, como lo será tambien para todo el que lea estas líneas, es que en la cárcel Penitenciaria de la Capital de la República existen 6 ó 7 locos, uno de ellos furioso, privados naturalmente de los cuidados especiales que exige su estado.

Cómo y por qué estan allí debiendo estar en un manicomio, cosas son estas respecto de las cuales no hemos podido obtener explicacion satisfactoria. Solo se sabe que el Sr. O'Gorman se ha cansado de pedir se les traslade á otra parte porque no solo constituyen un peligro en un establecimiento como la Penitenciaria, sinó que molestan á todo el mundo con los continuos desórdenes que promueven. Probablemente sus notas no habrán llegado aun á su destino porque, segun creemos, ni respuesta á ellas ha obtenido todavia, y es de advertir que si ha faltado voluntad, en cambio ha sobrado tiempo para contestarla. Tampoco este hecho necesita comentarios; basta enunciarlo para comprender desde luego toda su sujestiva gravedad.

Uno de esos desgraciados, es Curto, italiano, á quien con frecuencia le acometen violentos paroxismos.

Curto se halla procesado por haber muerto á mujer, de cuya fidelidad sospechaba, bajo la influencia, segun se dice, de su extravio mental. Eso era su mania.

Un dia le exigió que confesára su falta. La pobre mujer nada tenia que confesar porque era ino-
cente. Pero él, dominado por la idea fija de la afrenta de que se suponia víctima, se sintió mas exasperado aun por la negacion de eso que para él era un hecho cierto, evidentísimo. Hizo á montar á caballo (el hecho ocurrió en la campaña de la provincia), llevóla á un sitio inmediato á la casa habitacion, y allí, despues de hacerla hincar de rodillas y de darle el tiempo necesario para encomendar su alma á Dios, descerrajóle tres tiros de revólver que le produjeron instantánea muerte. Curro púsole en una mano un papel en que se hallaban consignadas de su puño y letra las causas determinantes de su terrible resolucion.

Cuando el juez le pedia en los interrogatorios á que lo ha sometido, la explicacion de su crímen, Curto respondia que la mejor prueba de la verdad de su sospecha era que el caballo que habia montado la mujer y que habia quedado á pocos pasos del teatro del suceso, permaneció como clavado en el suelo al sentir las tres detonaciones producidas por el disparo del revólver!

Y á ese hombre se le conserva encerrado aun en una celda de la Penitenciaria, á la cual entran frecuentemente los empleados de servicio. ¿Se esperará, acaso, para llevarlo al manicomio, á que tome á alguno de ellos por el causante de su desgracia y produzca la segunda edicion del crímen de Medina, de quien fué víctima el pobre guardian Andrade?

En la enfermeria le estaba reservada al Tribunal la mas grande de las sorpresas del dia. Allí se hallaba un inglés de avanzada edad condenado á presidio por haber muerto á su hijo; un loco que se exhibió desnudo porque rompe cuanto vestido se le pone, al decir de los guardianes; pero no fueron ni el inglés ni el loco la causa de la sorpresa de que hablamos; fué—parece mentira—el caso de un individuo, José Rivera, condenado á *20 años de presidio*...¿por algun tribunal con todos sus trámites legales?

...Por el Juez de Paz del territorio nacional de Patagones!! Repetímoslo otra vez. Condenado á 20 años de presidio, en única instancia, por un Juez de Paz de un territorio nacional.

Prescindiendo de la monstruosidad de conferir á Jueces de Paz tan extraordinarias facultades, parece ser que la pena es excesiva; que la ley de partida en que se funda esa facultad de los jueces de Paz, limita á diez años el tiempo por el cual pueden condenar á presidio—nunca á mas de diez!

Como catorce niños existen actualmente en la penitenciaria, el mayor número procesados ó condenados por robos; pero uno hay que tiene hoy 18 años, y lleva 4 de cárcel, condenado por haber muerto á su patron, crímen de que hablamos en oportunidad, á presidio indeterminado. Todos estos muchachos que, con un buen régimen penitenciario podrian ser trasformados en individuos útiles, pasan su tiempo en el ocio, sin que nadie se preocupe de modificar por la educacion y el trabajo sus perversos instintos.

Un detalle que olvidábamos, para concluir.—La Penitenciaria pasa en esta estacion hasta dos dias sin agua—Basta este dato para que se conciba cómo anda la higiene por allí.

En cuanto á la alimentacion de los presos, podemos decir que por primera vez despues de muchos años, la Cámara ha salido realmente satisfecha de la cocina del establecimiento.

SUSCRICION LUGONES

Listas anteriores	$ 7384 70 m/n
Cárlos Vega Belgrano	100
	7484 70

CARTAS DE ORTEGA MUNILLA

POLÍTICA Y NOTICIAS ESPAÑOLAS

Movimiento de aproximacion de las fuerzas liberales—El General Lopez Dominguez—Nubes de tempestad—Las clases pasivas—La viniculturà—Medidas sanitarias — Relaciones diplomáticas con Honduras.

Madrid, 25 de Octubre de 1884.

Señor Director de La Nacion:

El rasgo más saliente de la política en estos dias, es el movimiento de aproximacion de las fuerzas liberales que parece que tienden á congregarse llevadas del instinto de la conservacion que las hace ver con claridad el peligro que corren. ¿Por qué se separaron? ¿Qué causas fueron las que motivaron la diseminacion del partido liberal cuando ocupaba el poder? Tantas y tales, que para explicarlas necesitariamos mucho espacio, y como que la lectura de todo ese fárrago no habria de resultar muy interesante para mis lectores de América, las omito, limitándome á manifestar á guisa de condensacion de todo ello, que de una parte la estrechez de espíritu de Sagasta, que ejerce el mando del partido liberal, y de otra el afan de medro de media docena de nulidades ó gentes de mediano valer que no veian posibilidad de ser ministros dentro de las combinaciones fusionistas y necesitaban otro partido en que figurar como jefes, han sido los principales motivos de la separacion. Ahora, los desengaños que unos y otros han sufrido, la pérdida del poder, la seguridad de que el Rey no llamará á los consejos de la Corona al partido liberal mientras no se haya redimido de sus faltas, de su desgobierno interior, de su lamentable afan de discusiones, los hace otra vez reunirse. Pero hay algo más, existe sin duda algun otro motivo más poderoso, alguna causa histórica de esas que los hombres no pueden manejar á su antojo, porque no caen bajo la esfera de accion de la voluntad.

El movimiento de aproximacion de las fuerzas liberales no se limita á la reunion de los que formaron el antiguo partido constitucional, llamado despues partido fusionista, sinó ademas á todos los que se llaman liberales, lo mismo los demócratas que los antiguos unionistas que militaron bajo el estandarte glorioso de O'Donnell; es decir, que en toda la gran familia liberal, así la que tiene sus últimas ramificaciones en los Congresos socialistas de Andalucía y en las Asociaciones internacionales de Rusia, hasta los que viven dentro de la Monarquia desde hace mucho tiempo y los que nunca la han abandonado, en todos ellos se advierte el intento de caminar reunidos, de darse las manos en la sombra en la prevision de algo pavoroso y terrible que á todos igualmente interesa y que puede á todos importar igualmente. Voz de estos sentimientos ha sido el Sr. Castelar, que en un artículo publicado hace pocos dias en su órgano *El Globo*, ha dicho que era preciso presentar frente á la reaccion teocrática, frente á las arbitrariedades conservadoras, frente á la política ultramontana que nos indispone á un tiempo con el Rey de nuestra hermana Italia y con el Papa de nuestra Iglesia católica, una asociacion fuerte y poderosa, capaz de resistir ese movimiento y de hacer frente á él, capaz de contestar de una manera séria y digna á la pregunta que Europa puede hacerle un dia al pueblo español diciéndole: ¿"Es que esa nacion se compone de facciosos y clerizontes"? La situacion política de España no es en verdad halagüeña: amenazada de grandes complicaciones en Cuba por miedo á la libertad económica; muy separada en tan supremos instantes de la poderosa Inglaterra; desabrida con la republicana Francia; imposibilitada de ponerse al paso de las naciones libres entre las tramas de nuestro retroceso constante, opresos como si no tuviéramos ningun derecho; viendo cómo las familias liberales emigran á las plazas fuertes del Maestrazgo, cual si hubiera vuelto Don Cárlos, y como los municipios vizcainos se llenan de carlistas, miéntras los vencedores de Somorrostro y de San Pedro de Abanto gimen bajo la planta de los vencidos, es preciso y natural que los hombres de estudio, los patriotas, den la voz de alarma y quieran contestar á ese movimiento con otro movimiento, á esas negaciones con otras afirmaciones brillantes y salvadoras, á esa política de retroceso con una política de avance definida, clara y expansiva que abra los horizontes y descorra el negro velo de lo porvenir. De este movimiento de aproximacion de los liberales pueden resultar grandes cosas. Hoy por hoy encuentra obstáculos insuperables en las diferencias de formas de Gobierno, porque sin perder de su decoro no pueden los fusionistas abandonar los compromisos contraidos con la dinastía borbónica, y tendrian que ser largos y crueles los desengaños que esta les hiciera sufrir para que se atreviesen á romper el pacto que con ella han hecho. Pero basta que los intentos se manifiesten, basta que las tendencias se inicien para que en un dia determinado desapareciendo esos obstáculos las corrientes continúen el camino iniciado y las tendencias se ultimen y hagan definitivas. Así, en política las intenciones suelen sobrevivir á los hechos, la voluntad suele sobreponerse á lo imposible. Si la Monarquia, comprendiendo sus altos intereses que son los de la patria, hoy por hoy, intentase un Gobierno liberal, emplease su influencia omnímoda en España en reunir á los dispersos, en congregar á los que se alejan, en atar con lazos fuertes á los que viven diseminados y reuniendo este gran haz de opiniones y actividad que se llama partido liberal, y apoyándose en él emprendiese el camino de las reformas, sin duda alguna que los fatídicos, los pesimistas, los que todo lo ven del color más negro se habrian equivocado, y por la via pacífica podria España proponerse aquellos adelantos que la civilizacion necesita y que la opinion pública reclama. Entónces se haria la revolucion á la inglesa, por una série de lentos desarrollos, entre el constante combate político y pacífico de los comicios, entre la ardiente pero no perturbadora animacion de las discusiones tribunicias; así como en Inglaterra hoy se pide la supresion de la Cámara de los Lores, sin que por eso las instituciones tiemblen; así como en Bélgica las manifestaciones de miles y miles de ciudadanos del partido liberal que cantando el himno de la libertad pasan por debajo del palacio de los reyes sin que por eso el trono de los Leopoldos se estremezca. ¡Quisiera Dios encaminarnos por esta ancha y triunfal carrera, quisiera Dios librarnos de las oscuras y odiosas maquinaciones á que tienen que apelar los partidos cuando las vias del poder se les cierran!

⁂

El General Lopez Dominguez ha emprendido un viaje por las provincias andaluzas con objeto de hacer propaganda de los ideales de la izquierda dinástica que tan maltratada salió del poder. Es este insigne militar uno de los más ilustrados del estado mayor español; más que por sus hechos de armas, se ha abierto paso por su libre espíritu, por su amplia manera de examinar las cosas, por su cultura general, por sus condiciones de hombre de sociedad, y sobre todo, por su carácter integérrimo y enérgico. El General Lopez Dominguez está ligado por íntimo parentesco con el duque de la Torre. A su sombra ha hecho su carrera militar y ha ascendido rápidamente, de tal manera que hoy jóven aun ostenta dos entorchados en la boca-manga de su casaca. Estuvo en la guerra de Africa siendo Comandante de un regimiento de la artilleria de montaña, que sembraba el terror entre las huestes agarenas.

Aquella fila de mulos que llevaban en sus lomos el más temible enemigo de la guerra, trepando por los vericuetos del Atlas y Sierra Leona, eran mirados con terror á lo léjos por los moros que apoyados en sus espingardas hacian guardia en torno de sus ranchos y aduares. Veian perderse entre la bruma aquella procesion larga y fatídica y temblaban por sí y por los suyos; poco despues, el cielo se coronaba de rayos y se estremecia en truenos como si una gran tempestad descargase en los ámbitos. No era, no, que Júpiter alterado por los crímenes de los hombres montase en su carro de batalla y corriese rápido sobre el horizonte africano, era sencillamente que el entónces Comandante Lopez Dominguez habia enfilado los fuegos de sus baterias portátiles y llevaba la destruccion y la muerte entre maldiciones de humo y pólvora al campamento musulman.

Alarcon en su admirable libro de la Guerra de Africa pinta con gran colorido el terror que producia la artilleria de montaña entre los moros, y Navarrete en sus preciosas acuarelas de la Guerra de Africa narra incidentes muy curiosos de la intervencion del Comandante Lopez Dominguez en aquellos acontecimientos inolvidables. Despues ha seguido la accidentada historia del ejército español, más político que militar por desgracia nuestra, pero no ha tomado parte en ningun motin sedicioso ni ha puesto su nombre al servicio de causa alguna denigrante. Un gran fondo de rectitud eleva su condicion, una gran nobleza de espíritu ensalza sus hechos. En Cartagena dispuso el bloqueo, cuando la insurreccion cantonal, con gran inteligencia, que acreditó más que ningun otro de sus hechos de armas, sus grandes condiciones de estratega, su erudicion militar, é hizo ver á propios y extraños que tenian que habérselas con un militar, no de los que pare la musa ébria de los cuarteles entre el resonar de los clarines y las maldiciones de los soldados hambrientos de venganza, sinó con un militar de academia, soldado de bufete, que estudia antes de obrar, capaz de dirigir las operaciones sin montar á caballo, sin participar de ese valor heróico algo brutal que tanto entusiasma á los españoles, y que ha hecho de la figura de Prim y de la de Espartero las dos grandes constalaciones del cielo militar español. Realmente, la superioridad que tiene Lopez Dominguez sobre todos sus compañeros en la Generalía estriba en esto: en realizar el ideal del General moderno que no es ya el del cabecilla ni el del Jefe de grupo sinó el del hombre docto, capaz de encerrar bajo su cráneo los guarismos que representa una columna numerosa de soldados y combinar sus operaciones hábilmente. Ahora bien, como solo tenemos elogios para esta parte de la vida del General Lopez Dominguez, y solo encontramos en nuestra crítica flores con que coronarle, su intervencion en la política ha sido algo ligera é irreflexiva. Es indudable que su influencia grandísima sobre el General Serrano, su tio, contribuyó mucho á que éste levantara la bandera de la izquierda, igualmente que no ha sido la mano ya caduca aunque siempre insigne del vencedor de Somorrostro, la que ha empuñado esta bandera, sinó la más juvenil y enérgica de su sobrino Lopez Dominguez.

No hay para que recordar una época tan reciente de nuestra historia política: la llegada de la izquierda al Poder, la pérdida del Poder por la izquierda, páginas ambas que están tan cerca que casi forman una sola y en medio de las cuales solo podria colocar el historiador una ánsia irreflexiva de proyectos, un hervidero interminable de reformas más fácilmente expresadas que meditadas con cordura y sensatez.

En su último discurso pronunciado hace pocos dias en Córdoba en una reunion á la que han asistido comités de todos los pueblos de la provincia y de algunas otras capitales de Andalucía ha hecho declaraciones favorables á la union del partido liberal, sacando siempre á salvo, sin embargo, la iniciativa y personalidad de la izquierda. Una manifestacion importante ha hecho y es la de que admite que la izquierda pueda realizar sus ideales por etapas. Esto equivale tanto, bien entendido, como á decir que no pide de golpe y porrazo la derogacion de la Constitucion de 1878 y la restauracion de la de 1869, sino que se contenta con que algunos de los principios de esta vayan constituyendo el modo de ser político de la nacion.

⁂

Los sordos rumores no interrumpidos durante todo el verano segun los cuales la conspiracion republicana amenazaba como próxima á estallar, ahora con las lluvias del otoño han cesado y no es de esta parte sinó de otra muy distinta de la que los augures y astrónomos nos anuncian celajes tormentosos y nubes cargadas de peligros. Por lo que se refiere á Ruiz Zorrilla y sus amigos parece que preparan en si silencio alguna gran cosa, tal vez han encontrado ya la clave de una conspiracion mónstruo, de un motin general, le están dando la última mano y lo están preparando á la sordina. Pero entretanto, los agitadosos carlistas no cesan un momento en su faena. Lo que hemos asistido á la última guerra civil sabemos y recordamos perfectamente como empezó aquel dessatroso movimiento de las provincias del Norte y de Levante. Antes, mucho antes, meses, muchos meses antes de que la insurreccion se levantara, empezaron á aparecer pequeños grupitos armados aquí y allí; en este punto descubria la autoridad un wagon cargado de armas; en otro se sacaban de los subterráneos de una iglesia unos cuantos cofres llenos de boinas y alpargatas; allá se constituia un comité que so color de ejercicios piadosos entrañaba fines incendiarios; en esta parte aparecian los agitadores con aspecto latro-faccioso y si se salia mal el golpe se dejaban encausar como criminales comunes, teniendo la abnegacion de pasar por deshonrados antes que por traidores al secreto que se les habia confiado. Así, contesta labor sorda, tenaz, constante, de un dia y otro fué creciendo la marea, se fué abriendo la minaly se fueron introduciendo en ella barriles de pólvora hasta que llegó la ocasion de aplicarle la mecha y estalló con estruendo horroroso y tremebundo. No es otro el procedimiento que hoy se sigue. Aquí y allá, en muchos pueblecitos del Norte hay esa agitacion precursora del levantamiento de las pequeñas partidas. Alguna de estas ha aparecido ya en la provincia de Lérida, dos ó tres en Navarra, cinco ó seis en Cataluña en diferentes dias. Perseguidos por la Guardia Civil ó por los somatenes de vecinos armados se desvanecian para ir á formarse un poco más allá, sin fines belicosos ni aun siquiera con el propósito de merodear contribuciones y recoger caudales, sinó nada más, y esta es cosa que se ve desde lejos, que para manifestar agitacion, para que el país se entere de que la bestia negra no ha muerto, de que aun existe, de que cuando ménos lo pensemos se levantará resurrecta y agitada por sus odiosas pasiones y emprenderá de nuevo por el hermoso y desgraciado trecho de la Península su carrera loca y delirante.

⁂

Entre las reformas que el Ministro de Hacienda prepara, hay una muy importante que entraña la disminucion de los gastos por el concepto de clases pasivas. Para comprender la importancia de esto baste saber que en 1876 España pagaba por clases pasivas 41.957,360 pesetas, en 1879, 46.795,813 pesetas y en 1884, 50.633,440 pesetas. Como se ve, el aumento es extraordinario, aterrador.

De esta manera, poco á poco media España trabajará para que la otra media viva sin trabajar. En esas clases pasivas están incluidos el militar retirado, el empleado cesante, la viuda de militar ó de empleado, las jubilaciones y otra multitud de conceptos en virtud de los cuales y merced á una complicada é ininteligible legislacion muchos ciudadanos chupan de la ubre materna los caudales que debian emplearse en fines de inmediata necesidad.

Dos distintas opiniones han pesado siempre entre los ministros al tocar este punto de las clases pasivas. Segun unos, no es justo privarles de lo que poseen por derecho propio; segun otros, es un abuso incalificable el que se comete esquilmando al contribuyente, haciendo sudar al gañan que ara los campos y al obrero que hace moverse las ruedas de la maquinaria, para que 30 mil viudas, 40,000 huérfanos y 80,000 viejos, coman y beban sin miedo á lo porvenir importándoseles un ardite que España vaya derecho á la ruina ó á la bancarrota y quejosos sólo del Gobierno el dia en que se retrasa siquiera cinco minutos el pago de sus haberes. Unos y otros tienen razon: un término medio en esta como en casi todas las cuestiones que atañen al gobierno de los hombres es lo salvador y prudente. Los que tienen derechos adquiridos, justo es que sigan gozándolos, pero en lo sucesivo debe establecerse una legislacion y librar al presupuesto de esta gabela exorbitante y verdaderamente ruinosa. No se propone otra cosa el Ministro de Hacienda que ha nombrado una Comision para que examine esta materia y proponga una solucion práctica y conveniente.

⁂

Triste situacion es la que hoy atraviesa la vinicultura española que tanto incremento habia tomado últimamente. En la provincia de Ciudad Real, una de las más ricas en vinos, de toda España, la que produce su celebre Valdepeñas, rival y vencedor del burdeos, la plaga filoxérica ha destruido completamente los viñedos. En la provincia de Gerona la misma plaga ha acabado con las famosas viñas que daban de sí los zumos espumosos rivales del champagne. Teniendo en cuenta que los ingresos de la vinicultura han sido de los más importantes para España durante los últimos años, se comprenderá qué graves perjuicios encierra la pérdida de la riqueza vinícola.

⁂

Habiendo desaparecido por completo los temores de una invasion colérica, el Gobierno ha ido suprimiendo las cuarentenas y lazaretos que se sufrian en las fronteras y puertos de la Península, abriendo con esto al comercio y á la comunicacion humana las facilidades que necesita y á que tiene derecho. Solo queda en los Pirineos una inspeccion facultativa encargada de revisar el tren de Francia, en Irum, y con atribuciones para detener á los viajeros, á las mercancías, que conceptúe sospechosas ya por el punto de procedencia, ya por las particulares condiciones que en ellas puedan concurrir.

⁂

Pueden considerarse reanudadas las relaciones diplomáticas de España con Honduras. Las gestiones particulares hechas con el Ministerio de Estado por un agente secreto del Ministerio de Relaciones Exteriores de aquella república, han sido acogidas con viva satisfaccion por el Gobierno español y no ha de pasar mucho tiempo sin que la amistad de ambos paises tenga representantes aquí y allá, que la hagan ostensible ante las potencias europeas.

J. Ortega Munilla.

CARTAS DE PRAT

Buenos Aires en Paris

ADOLFO MITRE—BENIGNO B. LUGONES—EMILIO DE ALVEAR—TIPOS ARGENTINOS

Paris, Octubre 27 de 1884.

Señor Director de La Nacion:

Asómate á mi alma y creerás que te asomas á un lago cristalino, al ver temblar tu imágen en el fondo. ¡Pobre Adolfo! Nos vimos, nos tratamos, nos quisimos.

Un año ha, el 15 de Octubre de 1883, los que pasaban á las 11 de la mañana por l'*Avenue de l'Alma*, esa arteria aorta de los Campos Elíseos, se detenian estáticos ante el portal de la casa que lleva el número 65; el portal era ó parecia ser un altar consagrado á María; hubiérase dicho que allí, trocando las estaciones, se celebraba la fiesta cristiana de la cruz de Mayo; las flores regocijaban la vista, los perfumes embalsamaban el ambiente; el azahar dominaba en todos los ramos; *se olia á gloria*; una jóven, casi una niña, emblema de la pureza, daba el abrazo á un gallardo, á un apuesto jóven, tipo perfecto de la hidalga raza hispana. Los curiosos que invadian la acera, se separaron en dos filas; entre ellas pasó la adolescente pareja; *est-elle mignonne! est-il gentil!* decia la plebe, y en medio de la admiracion unánime del pueblo, los novios subieron al coche, se dirigieron á la casa del Señor, se unieron en lazo eterno.

¡Adolfo Mitre, el héroe de la manifestacion popular del 15 de Octubre,—el cumplido caballero, que con tanta dignidad, con tanto decoro, con tanto brillo llevaba su ilustre nombre; el que supo granjearse en Paris, por doquier, las simpatías, la consideracion, el cariño de cuantos le trataron; el que, cual ningun jóven de su generacion, honraba á su país, ha muerto! ¡Pobre Adolfo! pobre padre! infeliz mujer! Si en su quebranto, tan digna familia dedicar puede un instante á los extraños, sirva de lenitivo á su dolor la seguridad de que á su duelo se unen cuantos tuvieron la dicha de conocer á quien lloran.

Mitre es más que un apellido glorioso, es el emblema de esa patria argentina; Europa y América veneran ese nombre; Adolfo en su efímero paso por el mundo ha dejado un hijo; el tierno infante será el consuelo de los que al cubrirle de besos, al prodigarle sus caricias, adorarán en él al que desde el cielo contemplará tan tierno espectáculo, rogará por los que en la tierra rinden culto á su grata, digna, simpática memoria.

⁂

En las columnas de La Nacion he visto con frecuencia una firma al pié de artículos notables, artículos que reflejaban juicio discreto, meditacion profunda, concepcion facilísima. Refiérome á los trabajos de Lugones.

Hallábame ayer en una hospitalaria casa argentina, la conversacion, inútil es decirlo, era el panegírico unánime de Adolfo Mitre. Mitre y La Nacion, en un interior porteño, son casi sinónimos; hablábase de La Plata y de ese periódico, y al nombrar al diario, no fueron extraños á nuestro coloquio los que espero se dignen considerarme como su colaborador.

Expuse el deseo de conocer personalmente al que tanta simpatia me inspiraba ya por sus escritos, y el dueño de la casa, deshecho de dolor por la pérdida de su hijo político:—¡Ay, amigo mio! me contestó, témome que no logre V. su anhelo; Lugones, que ha pasado el verano en los Pirineos, es hoy dia huésped de un jóven médico compatriota mio; su estado inspira sérios temores, se halla atacado de la propia terrible enfermedad que ha hecho bajar al sepulcro al pobre Adolfo. ¡Maldita tísis!

⁂

En un corro del salon donde me hallaba oí un nombre, *Alvear*.

—¿De qué Alvear hablan Vv.? dije (arrimando mi silla al círculo) si no hay indiscrecion en la pregunta. Porque hay Alveares españoles y Alveares americanos, y los primeros, amigos mios, tienen en Paris un representante, agregado militar á la embajada del Rey Don Alfonso.

—Nó. Nuestro Alvear no es peninsular sinó de orígen; es argentino, es Don Emilio Alvear, el más jóven de los septuagenarios, me contestaron.

Galante, elegante, hombre de mundo, instruido, con simpatías del bello sexo, es doctor y ha sido Ministro; Don Emilio Alvear, que tiene la coquetería de no ocultar su edad, pensaba distraerse en Turin, admirando la Exposicion y las *bellezas* que encierra la capital del antiguo reino del Piamonte.

Anteayer, el ex-Ministro de Relaciones Exteriores de Paraná fué al *Hammann*, y cuando ya ha pasado por la estufa, el *massage*, la ducha, el estanque, el lavatorio, el divan y el restaurant del baño turco, cuando fresco como una rosa y limpio como una patena, se disponia á salir á la rue Auber, equivócase de escalera, en vez de tomar la que da acceso al portal rueda la que conduce al interior; postrado con batacazo tan mónstruo, recibe los auxilios de los dependientes del establecimiento; á duras penas logran trasladarle á su carruaje; al llegar á su domicilio constata que tiene rota la cabeza, mas por fortuna, el porrazo no ha causado lesion alguna orgánica, y contando con el temperamento del *inmortal* paciente, de esperar es que antes de que estas líneas lleguen á Lisboa, el Sr. Alvear, erguido, perfumado, correcto, más jóven y campante que nunca, tome un *coupé lit* en la *gare* de Lyon, con rumbo á la patria de los Saboya, de los Carignan, de Alfieri, y de Cavour.

⁂

Madrazo se ha empeñado en que le sirva de modelo para un cuadro que le ha encargado el acaudalado yankee Vanderbilt. Representa el lienzo "una boda parisiense".

Es la novia la legendaria Aline; el novio es este humilde servidor de quien me lee, y entre el grupo de las que vienen á felicitarme por nuestra union, se halla la crema de la hermosura de á orillas del Sena; rabiad de envidia, ¡oh lectores! mas calmaos, que más dichosos sois vosotros que el que suscribe.

⁂

Para *poser*, cábeme necesariamente el gusto de ir con frecuencia al estudio del laureado artista. Ha dias, hallé en el *atelier* á dos señoras, una señorita argentina que vive constantemente en Paris, y otra dama más jóven que ella; miré á, y al mirarla la admiré; la perfeccion de la perfeccion; una belleza nada plástica; una mujer encantadora. Al cuarto de hora, las dos amigas se despidieron de nosotros; al salir, Madrazo, dos amigos más y yo exclamamos á coro: Grand Dieu quelle femme! Bonté divine, quelle beauté!

Madrazo, aun no repuesto de su entusiasmo, nos dijo:—No se infamen Vv.; esta señorita es americana; sale pasado mañana para Lóndres, y antes de fin de mes para su patria, Buenos Aires.

Más tarde he sabido que ese pimpollo, ese extracto de la seduccion, que á todos nos dejó cautivados, recita como Sarah Bernhardt, que lució sus talentos en el salon de la señora de Ochoa, suegra de Raimundo Madrazo. No perdonaré nunca á éste que no me avisara; fuí al dia siguiente á visitar á la madre política del eminente pintor, mas la preciosa argentina ya habia atravesado la Mancha. Sé el nombre de la heroina de este enigma, mas me guardaré muy bien de confiarlo á mis lectores; ¡adivinadlo, oh felices porteños! cherchez...non pas le chat, mas la perla, que cuando esta se publique en La Nacion, ha de hallarse entre vosotros esa angelical criatura, ornato de una de vuestras familias más conocidas y estimadas.

⁂

No he de añadir nada extraño á esa capital en esta carta.

¡Lágrimas y risas! Mi crónica, imágen es de la vida; nacemos llorando, vivimos riendo y sollozando, y morimos como nacimos, sin saber cómo ni por qué. ¡Ah! si la vida no fuera un incidente de la eternidad, qué triste cosa seria el sér!

¡Descansa en paz Adolfo procura vivir Lugones; cúrate y goza Alvear; cautiva, seductora señorita X...., y vosotros los que teneis á bien descifrar mis frases incorrectas, rogad conmigo por Mitre!

Pedro de Prat.

LA LUCHA PRESIDENCIAL

EN LOS ESTADOS-UNIDOS

Rasgos biográficos de Grover Cleveland

SU PROGRAMA POLÍTICO

EL CREDO DE LOS DEMOCRATAS

CÓMO SE ELIJE PRESIDENTE EN LOS ESTADOS-UNIDOS

Un cálculo á propósito de la última eleccion

Conoce el lector el resultado de la última lucha presidencial en los Estados-Unidos, segun el cual Mr. Grover Cleveland, actual Gobernador del Estado de Nueva York, ocupará la magistratura de la Union, viniendo á ser el Presidente que despues de veinticuatro años hace triunfar el partido demócrata.

Cleveland, cuya rectitud de procederes y honradez acrisolada pregonan sus partidarios, viendo en aquellas relevantes prendas una barrera que ha de oponerse á la invasora corrupcion política y administrativa de que son culpados los republicanos, nació en Caldwell, pueblo del condado de Essex y Estado de Nueva Jersey, en 1837.

Su padre, Mr. Richard Falling Cleveland, estudió y se graduó en la Universidad de Yale, en 1824, concurrió á la cátedra de teologia de Princeton y despues de dirigir una escuela de párvulos en Baltimore, fué recibido como ministro de la Iglesia presbiteriana en Windham. De su matrimonio, celebrado en 1829, tuvo nueve hijos, de los que sobreviven Grover, sus hermanas las señoras de Hoyt, Bawn y Youmans, Mr. William Cleveland, ministro presbiteriano en Forestport, y una hermana soltera.

Niño aun, fué enviado Grover Cleveland á la Academia de Clinton, donde permaneció hasta cumplir los dieciseis años; la escasez del peculio paterno le obligó desde entónces á proveer á su subsistencia con su trabajo, y de la Academia pasó á ser dependiente en un almacen de víveres de Cliton, con el sueldo de *cincuenta pesos* al año. A la muerte de su padre, vino el jóven Cleveland á Nueva York y logró una plaza de preceptor en el Asilo de Ciegos; en 1855 le llamó á Black-Rock, Illinois, un pariente materno, y despues, á fuerza de energia y privaciones, comprando sus libros con el producto de su trabajo en el bufete de los letrados Bowen y Rogers, de Buffalo, distante dos millas de su residencia, estudió y perseveró en sus esfuerzos hasta que en 1859 obtuvo la ansiada autorizacion para ejercer la abogacia.

Los cargos públicos desempeñados desde aquella fecha por M. Cleveland, han sido la procuracion de distrito en el condado de Erie, "sheriff" del mismo condado, y alcalde corregidor de Buffalo; hace dos años fué elegido gobernador del Estado de Nueva York por una mayoria de cerca de 200,000 votos.

Como abogado han tenido gran éxito y abundante remuneracion sus trabajos forenses. Es soltero y su carácter franco y su integridad reconocida le han creado numerosas simpatías.

Cuando la Convencion Nacional Democrática levantó la candidatura de Cleveland para Presidente de la República, éste contestó aceptándola por medio del documento que va en seguida, que constituye su programa político, y en el cual se declara adversario decidido de la reeleccion.

Dice ese documento:

Albany, Nueva York, Agosto 18 de 1884.—Señores: He recibido la comunicacion de ustedes, fechada el 28 de Julio de 1884, informándome de mi nombramiento al puesto de Presidente de los Estados Unidos por la Convencion Nacional Democrática, reunida últimamente en Chicago. Acepto el nombramiento con un vivo sentimiento de gratitud por el alto honor que se me confiere y con plena conciencia de la responsabilidad que me impone su aceptacion. He considerado cuidadosamente el programa adoptado por la Convencion y apruebo cordialmente el mismo. Una exposicion tan completa de los propósitos y de los principios á nombre de los cuales este partido apela al sufragio del pueblo, no necesita comentarios ni explicaciones.

DEBERES DEL EJECUTIVO

Deberia recordarse que el puesto de Presidente es esencialmente ejecutivo en su naturaleza. Las leyes aprobadas por la rama legislativa del Gobierno deben ser fielmente sancionadas por el Jefe del Ejecutivo. Y cuando la cordura del partido político que elije á uno de sus miembros como titular para ese puesto ha delineado su política y declarado sus principios, me parece que nada, en el carácter del puesto ó en las necesidades del caso, exige del candidato que acepta tal nombramiento otra cosa que el conocimiento de ciertas verdades, tan absolutamente vitales para la seguridad y bienestar de la nacion, que nunca serán bastante recordadas ó puestas en práctica con demasiada seriedad.

LA CORRUPCION DEL PARTIDO

Llamamos orgullosamente al nuestro un Gobierno del pueblo. Pero no es tal cuando se tolera á una clase que se arroga ella misma el manejo de los negocios públicos, tratando de dominar al pueblo en vez de representarlo. Los partidos son el resultado necesario de nuestras instituciones; pero un Gobierno no es del pueblo cuando un partido establece su domicilio sobre el país y perpetúa su poder lisonjeando y traicionando al pueblo en lugar de servirlo. Un Gobierno no es del pueblo cuando un resultado que debiera representar la voluntad inteligente de los hombres libres y pensadores, es ó puede ser determinado por la vergonzosa corrupcion de los sufragios.

NO HAY SEGUNDO PERIODO

Cuando la eleccion para el cargo sea la manifestacion de los sufragantes, que se fijan en uno de ellos para elevarlo por un tiempo dado á un puesto público, en lugar de su consagracion á la profesion de político; cuando los electores, estimulados por el sentimiento del deber, venguen la verdad traicionada y las promesas quebrantadas, y cuando el sufragio sea á la vez libre é incorruptible, estará próxima la completa realizacion del gobierno por el pueblo. Y entre los medios para llegar á este fin, ninguno, en mi opinion, seria más eficaz que una reforma de la Constitucion excluyendo al Presidente de la reeleccion. Cuando consideramos el prestigio de este elevado cargo, los halagos del poder, la tentacion de conservarse en un puesto público una vez ocupado y, más que todo, las facilidades que un partido encuentra en un titular á quien una horda de empleados fiscales, con un celo que nace de los beneficios recibidos y del estímulo que de la esperanza de futuros favores, se mantiene lista para ayudar con dinero y enjuagues políticos, reconocemos en el hecho de que el Presidente sea reelejible un peligro de los más sérios para esa tranquila, deliberada ó inteligente accion política que debe caracterizar á un gobierno del pueblo.

PROTECCION A LOS TRABAJADORES

Un sentimiento verdaderamente americano reconoce la dignidad del trabajo y el hecho de que el honor está en el trabajo honrado.

El trabajo satisfecho es un elemento de prosperidad nacional. La aptitud para el trabajo constituye el capital y el salario del trabajo la renta de un gran número de los habitantes del país, y este interés debiera ser celosamente protegido.

Nuestros trabajadores no piden satisfacciones exajeradas, pero como ciudadanos inteligentes y varoniles buscan las mismas consideraciones que piden los que tienen en juego otros intereses. Deberian participar en vastas proporciones de los cuidados y atenciones de aquellos que hacen y ejecutan las leyes, de modo que las exigencias de los patrones y empleados fueran igualmente atendidas, estimulando así la prosperidad del país, herencia comun de ambos. En lo relativo á este asunto, y sin desanimar la inmigracion de los que vienen á prestar obediencia á nuestro Gobierno y á formar parte de nuestra poblacion de ciudadanos, deberia, sin embargo, como un medio de proteccion á nuestros trabajadores, prevalecer una regla diferente en lo concerniente á aquellos que, ya vengan ó sean traidos á nuestro país, no piensan con todo hacerse americanos, sin competir perjudicialmente con aquellos que tienen justos títulos á nuestro campo de trabajo.

LOS DERECHOS DEL TRABAJO

En una carta en que aceptaba el nombramiento al puesto de gobernador, hace próximamente dos años, hice la siguiente declaracion que ahora confirmo:

"Las clases trabajadoras constituyen la parte principal de nuestra poblacion. Deberian ser protejidas en sus esfuerzos pacíficos para defender sus derechos cuando se hallasen en peligro por el capital acumulado, y todos los estatutos sobre esta materia deberian reconocer la solicitud del Estado por el trabajo honrado y arreglarse de manera que se mejorara la condicion del trabajador.

Como todo lo relativo á la felicidad de los trabajadores está inseparablemente ligado con la integridad de nuestras instituciones, ninguno de nuestros conciudadanos está más interesado que ellos en resguardarlos contra las influencias corruptoras que tratan de pervertir los benéficos propósitos de nuestro Gobierno, y nadie deberia ser más vijilante contra las arteras maquinaciones de aquellos que los halagan con daño personal de esos mismos trabajadores.

LEYES RESTRICTIVAS

En un país libre, la restriccion de los deberes absolutos del individuo no debe ir más allá de lo que es esencial para la paz y buen órden de la comunidad. El límite entre los asuntos que caen bajo el dominio del Gobierno y los que pueden dejarse con más propiedad al sentido moral y á la restriccion personal del ciudadano, deberia no perderse nunca de vista. Así, las leyes que sin necesidad se entrometen en los hábitos y costumbres de cualquiera de los habitantes de nuestro país y que no son ofensivos á los sentimientos de moral del mundo civilizado, sinó que se armonizan con la buena ciudadania y la felicidad pública, esas leyes son insensatas y vejatorias.

COMERCIO

El comercio de una nacion, en una vasta escala, determina su supremacia. Los medios de trasporte fáciles y baratos deberian por consiguiente estimularse liberalmente. Dentro de los límites de la Constitucion, el Gobierno general deberia mejorar y protejer las vias naturales de comunicacion, como son las fluviales, de manera que los productores del país pudieran obtener mercados ventajosos.

EL SERVICIO CIVIL

El pueblo paga los sueldos de los empleados públicos, y tiene derecho al trabajo propio y honrado que exije el pago de ese dinero. Los que han recibido el cargo de manejar sus asuntos, están en el deber de vigilar que el servicio público se mantenga en buen pié.

La eleccion y conservacion de los subalternos en los empleos de Gobierno deberia depender de su reconocida aptitud y de la importancia de sus trabajos, sin que debiera esperarse ni permitirse que hicieran servicios cuestionables de partido. Los intereses del pueblo serian mejor protejidos; la estimacion de las tareas y deberes públicos mejoraria inmensamente; los empleos públicos serian accesibles á todos los que demuestren aptitud para desempeñarlos: cesaría la indecente disputa por los puestos que dependen del Gobierno y los disgustos consiguientes que amargan la vida oficial, y las oficinas públicas no se llenarian con aquellos que conciben como su primer deber ayudar al partido al cual deben sus puestos, en lugar de devolver en trabajo honrado y paciente el dinero que reciben del pueblo.

HONRADEZ Y FRUGALIDAD

Creo que el temperamento público es de tal naturaleza que los sufragantes del país están preparados para apoyar al partido que haga las mejores promesas de administrar el Gobierno de la manera honrada, sencilla y llana propia de su carácter y de sus propósitos. Han aprendido que el misterio y el secreto en la administracion de sus asuntos encubre fraudes y traicion. Las dotes de los estadistas que ellos necesiten, consisten en la honradez y en la frugalidad en poner pronto remedio á las necesidades del pueblo, á medida que ellas se presenten, y en atender con vigilante mirada á sus múltiples intereses. Si fuera llamado á la primera majistratura de la nacion por los votos de mis conciudadanos, asumiria los deberes de este elevado cargo con la solemne determinacion de consagrar todos mis esfuerzos al bien del país, y con una humilde confianza en el favor del Sér Supremo, quien creo ha bendecido siempre los honrados esfuerzos humanos en el concienzudo cumplimiento de los deberes públicos.—Grover Cleveland.

Sirven de complemento al programa político que acaba de leerse las siguientes declaraciones de la Convencion Democrática:

"Libre comercio con todas las naciones; alianza política con ninguna." (Sesiones preparatorias del Congreso Democrático de 1880).

"Guerra á cualquiera y á todos los monopolios legislativos, porque son violatorios del derecho de igualdad del pueblo. El verdadero fundamento del Gobierno republicano es el igual derecho de todos los ciudadanos en sus personas, propiedades y negocios". (Primera declaracion de Principios Nacionales Democráticos).

"*Resuelve*—Que la justicia y la buena política prohiben al Gobierno Federal sostener una rama de la industria con detrimento de la otra, ó protejer los intereses de una parte del territorio, con detrimento de otro de la patria comun."

"*Resuelve*—Que el deber de todas las ramas del Gobierno es procurar y practicar la más estricta economía en la direccion de nuestros negocios públicos; y que no se debe obtener mayor entrada fiscal que la necesaria para cubrir los gastos necesarios del Gobierno." (Declaracion de Principios Nacionales Democráticos en 1840; ratificados en 1844).

"*Resuelve*—Que los resultados del gran triunfo político de 1844, han satisfecho las esperanzas del partido democrático de la Union, en el noble impulso dado á los principios de libre comercio por la abrogacion de la tarifa de 1842 y la creacion de la más igual, recta y protectora de 1846; y que, en nuestra opinion, seria fatal error debilitar los eslabones de la organizacion política que ha terminado esta gran reforma, arriesgándolos, en manos de sus conocidos adversarios, con cualquier engañoso recurso por el que soliciten sometimiento de nuestra vijilancia, única proteccion de la libertad." (Declaracion de Principios Nacionales Democráticos de 1860).

"*Resuelve*—Que hay cuestiones relacionadas con la política externa de este país, que no son inferiores á ninguna doméstica. Ha llegado el momento, para el pueblo de Estados-Unidos, de declararse en favor del libre mar y del comercio libre, progresivo en todo el mundo, y por solemnes manifestaciones, poner su influencia moral al lado de su afortunado ejemplo. (Declaracion de Principios Nacionales Democráticos de 1856-1860).

"Denunciamos la presente tarifa aumentada sobre casi 4,000 artículos, como obra acabada de injusticia, desigualdad y falsa pretension que causa un decreciente producto y no una entrada que aumente anualmente; que prohibe importaciones que podrán adquirirse con el producto del trabajo americano; que ha degradado el comercio americano, rebajándolo del primero á un rango inferior en la alta mar; que ha puesto término á la venta de los productos americanos en nuestra propia casa y el exterior y escasez en los retornos agrícolas americanos y de las industrias ejercidas por la mitad de nuestro pueblo; que cuesta al pueblo cinco veces más lo que produce al tesoro, embaraza los procedimientos de la produccion y agota los frutos del trabajo; que fomenta el fraude, sostiene el contrabando, enriquece á oficiales inmorales y causa quiebras de comerciantes honrados. Exigimos que todos los derechos de Aduana sean solo para conseguir rentas (no para proteger industrias nacionales). (Declaracion de Principios Nacionales Democráticos en 1876).

"Gobierno propio, moneda buena, que consista en oro, plata y papel convertible; el estricto mantenimiento de la fé pública, del Estado y de la Nacion, y tarifa que tenga por solo objeto la renta fiscal. (Declaracion de Principios Nacionales Democráticos en 1880).

Agregaremos aquí algunos interesantes datos referentes á la manera cómo se practica la eleccion de Presidente en los Estados Unidos.

Dicha eleccion no se hace por votacion popular directa, sinó por medio de un Colegio electoral en cada uno de los treinta y ocho Estados de la Union.

La teoría de este método de eleccion, tal como lo establece la Constitucion federal, es que el pueblo no está suficientemente bien preparado para elegir directamente su Presidente, debiendo en lugar de esto elegir un número de electores en cada Estado, los que se reunen al dia siguiente y eligen el Presidente. Esta teoría, sin embargo, es alterada en la práctica, porque el primer acto político en la Union es que cada partido elija su candidato, en favor del cual los electores, apoyados por el partido, se comprometen de antemano, de modo que en realidad la eleccion del 4 de Noviembre llega á ser para todos sus resultados prácticos una votacion popular directa para el Presidente y Vice-Presidente. Con todo, la ingerencia del Colegio electoral cambia el voto popular de tal modo que con frecuencia el Presidente elegido es apoyado solo por una minoria popular.

Tal fué lo que sucedió con varios presidentes antes de la rebelion, especialmente en los casos de Abraham Lincoln y Rutherford B. Hayes, los cuales obtuvieron una mayoria de electores cuando la mayoria popular se inclinaba por los candidatos opuestos.

Este resultado es uno de los muchos que provienen de los métodos indicados en la Constitucion para mantener los poderes soberanos de los Estados separados.

En la eleccion presidencial que ha tenido lugar el 4 del presente han sido elegidos 401 electores. Este número se obtiene dando á cada Estado un número de electores igual á la representacion de ellos en el Congreso. Así Pensylvania tiene dos senadores y veintiocho diputados, y su Colegio electoral se compone, por consiguiente, de treinta miembros; Delaware tiene dos senadores y un diputado, y su Colegio electoral consta de tres miembros. Mediante este procedimiento, los pequeños Estados ganan en fuerza electoral.

Hé aquí la distribucion de los electores en toda la Union.

En los dieciocho Estados del norte: Connecticut, 6 electores; Illinois, 22; Indiana, 15; Iowa, 13; Kansas, 9; Maine, 6, Massachussetts, 14; Michigan, 13; Minesota, 7; Nebraska, 5; Nueva Hampshire, 4; Nueva Jersey, 9; Nueva York, 36; Ohio, 23; Pensylvania, 30; Rhode Island, 4; Vermont, 4; Wisconsin, 11. Total 231 electores.

En los dieciseis Estados del sur: Alabama, 10 electores; Arkansas, 7; Delaware, 3; Florida, 4; Georgia, 12; Kentucky, 13; Louisiana, 8; Maryland, 8; Mississippi, 9; Missouri, 16; Carolina del Norte, 11; Carolina del Sur, 9; Tennessee, 12; Tejas, 13; Virjinia, 12; Virjinia Occidental, 6. Total 153 electores.

En los cuatro Estados del Pacífico: California, 8 electores; Colorado, 3; Nevada, 3; Oregon, 3. Total 17 electores.

En los treinta y ocho Estados juntos: 401 electores.

La eleccion del Colegio Electoral se hace en cada Estado por votacion popular, y cada votante inscribe en su boletin todo el número de electores á que tiene derecho el Estado. El resultado de esto es que el partido de la mayoria en el Estado, obtiene los electores y la minoria ninguno, de modo que toda la fuerza del Estado se encuentra donde está la mayoria, por más pequeña que esta sea.

Segun cálculos de *El Ferro-Carril* de Santiago de Chile, los cuatrocientos uno electores que como miembro del Colegio electoral han concurrido á la eleccion del Presidente de la Union, deben haberse distribuido del modo siguiente:

Por Cleveland—Alabama, Arkansas, Carolina del Norte, Carolina del Sur, Connecticut, Delaware, Florida, Georgia, Indiana, Kentucky, Louisiana, Maryland, Mississippi, Missouri, Nueva Jersey, Nueva York, Tennessee, Tejas, Virjinia, Virjinia Occidental.

Por Blaine—California, Colorado, Illinois, Iowa, Kansas, Maine, Massachussetts, Michigan, Minesota, Nebraska, Nevada, Nueva Hampshire, Ohio, Oregon, Pensylvania, Rhode Island, Vermont, Wisconsin.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

Expulsion de católicos de Canton

HONG-KONG, Noviembre 29.—Las iglesias católicas de Canton han sido cerradas y los residentes católicos expulsados del país. Los cristianos de las provincias occidentales se refugian en las selvas de Tonkin.

Temores de revuelta en el Hindostan

LÓNDRES, Noviembre 29. — Sábese de buen orígen que los naturales del Hindostan se hallan muy irritados contra los ingleses, haciéndose la situacion muy peligrosa. Algunos emisarios extranjeros trabajan activamente incitándolos á la revuelta, temiéndose que se produzca esta con caracteres terribles.

(De la Agencia Havas)

Libre navegacion de los rios Niger y Congo

BERLIN, Noviembre 29.—La Conferencia Internacional ha adoptado con referencia al rio Niger, la misma resolucion que para el rio Congo. En adelante la navegacion de ambos rios será completamente libre para las embarcaciones de cualquier bandera.

Los frutos del país en el Havre

(De nuestro corresponsal)

HAVRE, Diciembre 1°. — En la última quincena ninguno ó muy pocos negocios en lanas del Rio de la Plata; cotizándose nominalmente y con tendencia débil las de Buenos Aires, de la anterior esquila, especiales para el Havre, de 33 % de rendimiento (*ensemble prima*), de fr. 1.70 á 1.75 el kilo.

Sebo vacuno del Rio de la Plata, fr. 43 á 44 los 50 kilos. Existencia total de sebos vacuno y de carnero, 800 á 900 toneladas.

Cueros secos de novillo, de matadero, de Buenos Aires, de 14 á 15 kilos de peso, fr. 136 á 139 los 50 kilos.

Cueros salados de potro, de Buenos Aires, fr. 53 á 56 los 50 kilos.

Cueros salados de novillo, de saladero, de Montevideo, peso de 28 á 29 kilos, fr. 71 á 72 los 50 kilos despachados, habiéndose hecho en este artículo durante la última quincena pequeños negocios corrientes á precios firmes.

Existencia total de cueros vacunos salados del Rio de la Plata, de todas clases, 53,000 á 55,000 cueros.

Los inmigrantes del Nord-America

(De nuestro corresponsal)

RIO DE JANEIRO, Diciembre 1°.—La mayoria de los inmigrantes del Nord-America han declarado que desean regresar á Italia.

Clausura del Congreso boliviano Ferro-carril de La Paz á Tacna

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, Noviembre 30.—El Congreso boliviano ha terminado sus sesiones, autorizando al Poder Ejecutivo á aceptar la propuesta más ventajosa que se presente para construir el ferro-carril de La Paz á Tacna.

Sucesos del Perú—Situacion de Cáceres

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, Noviembre 30.—Segun noticias recibidas de Arequipa, Cáceres no tiene ejército que oponer al Gobierno. La indiada huye presa del terror y para evitar la miseria que reina en todas partes.

Admision de buques italianos en Montevideo

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Diciembre 1°—*La Nacion* desmintió el rumor de creacion de una nueva deuda.

Se ha publicado la resolucion de la Junta de Sanidad admitiendo á todos los buques procedentes de Marsella y Génova que salieron despues del último caso de cólera, prévia cuarentena de cincuenta dias á contar desde el dia de la partida.

Las elecciones verificáronse ayer con la tranquilidad que era de esperarse. Un boletin de *La Nacion* da estos datos: Triunfaron en el Durazno Miguel Martinez y Fernandez é Isidoro Viana; en San José, Bernardo Esparraguera y Antonio Mañosas; en Minas, Clodomiro Arteaga y Dr. Pablo B. Otero; en el Salto, Juan A. Turenne y Alberto Flangini; en la Colonia, Augusto Serralta y Nereo Montero; en Maldonado, Joaquin Mascaró y José Gimenez; en Paysandú, Eduardo Mac-Eachen y Luis Peña; en Mercedes, Juan Idiarte Borda, José Modesto Sorisari y Cárlos H. Honoré; en Canelones, Isabelino Bosch, Lucidoro Maciel, Constancio Bocage, Francisco Vidal y J. P. Castro; en Cerro Largo, Juan Vila y Juan M. Rodriguez; en Treinta y Tres, Federico Demartine y Vicente Garzon; en Rivera, Eloy Aguilar y Diaz y Victor Martinez; en Tacuarembó, Santiago Giuffra y Andrés Dubra Seoane. En la Capital triunfaron José C. Bustamante, Cárlos Reiles, Monseñor Santiago Estrázulas y Lamas, Dr. Cárlos G. Palacios, Máximo Fleurquin, Dr. Antonio M. Rodriguez, Juan Peñalva, Domingo Lamas, doctor Jacinto de Leon, Federico Paullier, Dr. Pedro Mascaró y Sosa. Faltan comunicaciones de los departamentos de Artigas y Rocha.

Registro municipal

(De nuestro corresponsal)

VILLAGUAY, Noviembre 30.—El Gobierno ha resuelto favorablemente la solicitud de los vecinos eliminados del registro municipal.

Destitucion del Comandante Almada—Ahogados—El batallon Tiro Federal

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Diciembre 1°.—Las fuerzas de San Lorenzo, citadas ayer, permanecen todavia reunidas.

El Comandante Almada fué destituido ayer por el Coronel Córdoba, en presencia de la division reunida. Garanto estos datos, á pesar del desmentido dirigido por el General Virasoro al Ministro Irigoyen.

Estéban Gani y Juan de Chelle, obreros de la jaboneria Tarlasco, ahogáronse ayer en el rio.

Entró el Ranmoor, de Liverpool.

La Subprefectura designó los puntos de la ribera adonde pueden concurrir los bañistas.

El batallon creado recientemente bajo la denominacion de Tiro federal adhirióse al club del General Virasoro.—La prensa de oposicion censura este hecho, como incompatible con las prácticas democráticas.

Acusacion á un periódico

(De nuestro corresponsal)

AYACUCHO, Diciembre 1°.—*La Union* será acusada por haber dicho ayer que el Juez de Paz sustituto cobra multas en las calles, guardándose el dinero.

NOTICIAS

Admision de buques italianos—La Junta de Sanidad de Montevideo, de acuerdo con el Departamento Nacional de Higiene de esta ciudad, ha resuelto que los vapores italianos Perseo, Maria y Umberto I, que se encuentran fondeados frente á Maldonado, no sean rechazados de aguas orientales, admiténdoseles en el puerto despues de pasados cincuenta dias desde la salida de Génova.

El Gobierno Oriental dictó ayer el decreto respectivo estableciendo que será recibido despues de los cincuenta dias, todo buque á vapor ó de vela, que haya salido de Génova despues de haberse producido el último caso de cólera en aquella ciudad.

Los buques que tengan enfermos sospechosos á bordo, no estarán comprendidos en esta disposicion.

Los tres vapores arriba mencionados, permanecerán frente á Maldonado hasta que se les permita ir á fondear al puerto de Montevideo, ó venir á aguas argentinas.

El primer vapor que se admita será el Perseo, el cual los cincuenta dias desde su salida de Génova, vencen el 15 del corriente.

El reinado del líquido—Los que profetizaron un verano excepcionalmente caluroso, parece—segun va la cosa—que se saldrán con la suya. Los tres últimos dias han hecho sudar la gota gorda, como vulgarmente se dice, á los habitantes de esta capital y de la campaña y provincias anunciáse igual cosa.

Los más favorecidos por esta temperatura canicular son los establecimientos de baños, todos los cuales están haciendo su Agosto en Diciembre. Las grandes piletas de natacion gozan en primera línea del favor público, sosteniendo *La Argelina* su popularidad bien adquirida, inaugurándose bajo excelentes auspicios la nueva piscina del Sr. Bruniquel, en la calle Balcarce, y atrayendo la de Belgrano gran número de bañistas; lo que prueba que hay público en Buenos Aires para asegurar la prosperidad de todos esos establecimientos, y cuantos más del mismo género se implanten.

Una persona que ha visitado en los últimos dias las tres casas de baños mencionadas, conversando con sus propietarios sobre la marcha de ellas, cree poder asegurar que no ménos de cinco mil personas han visitado del viernes á esta parte. Y en esos mismos dias—como le consta á muchas personas—era necesario esperar más ó ménos tiempo en L'Universelle, El Gimnasio, el establecimiento de los Sres. Lacroze, el del Dr. Solá, y otros, para poder bañarse, tal era la aglomeracion de gente que habia acudido á todos ellos, algunos por razones de salud, por dar una tregua al calor intenso, la gran mayoria.

Durante el dia, bajo un sol de fuego, hase visto á numerosos muchachos bañarse en el rio, en los puntos de la ribera donde el baño es permitido á todas horas, y por la noche, en toda la costa de norte á sur de la ciudad, y especialmente en las adyacencias de la casilla de baños del Paseo de Julio, muchísima gente—estrangeros, sobre todo—ha buscado en las ondas del Plata, al favor de la claridad de la luna, un refrigerante contra la cálida atmósfera de la ciudad.

La hora presente pertenece á los líquidos: ya salgan por los poros en forma de traspiracion, ya vigoricen el debilitado cuerpo en forma de baños, ya se disfracen de refrescos en forma de chopes, ya caigan del cielo en forma de ansiada y bien venida lluvia.

En esta última tenemos puesta toda nuestra esperanza los que no liquidificamos mañana, tarde y noche, para que nuestros lectores tengan diariamente, despues del baño, lectura en qué entretener sus horas frescas.

Edificante—Por complacer al Ministro de Hacienda de la Nacion ha dicho *La Libertad* la siguiente desvergüenza.

"El uniforme de los guardas—Los empleados del Resguardo de la Aduana que se ocupan en combatir el proyecto de uniformar los guardas desde la seccion noticiosa de La Nacion, pierden lastimosamente su tiempo *á la vez que ponen en peligro su empleo por hacer crítica infundada de disposiciones adoptadas por sus superiores*.

"¿No quieren usar el uniforme?

"Nadie los obliga á ello.

"Dejen esos empleos que son bien codiciados, que no faltarán 20 candidatos para cada uno de los que queden vacantes, dispuestos á acatar el uso del uniforme si es que el Ministro de Hacienda juzga conveniente el decretarlo."

Hemos llamado desvergüenza á lo que antecede, y no á humo de paja. Que el Ministro piense ó diga tales herejías, se comprende, aunque desagrade,—que son los tiempos de esas cosas, y no deben estrañarse,—pero que un diario que aspira al respeto público se haga éco de ella, por más ministerial que sea, estampándolas en sus columnas, no se esplica, francamente.

A *La Libertad* no le consta que sean empleados del Resguardo los que escriben en La Nacion contra la innovacion onerosa y ridícula del uniforme obligatorio, y sin embargo, asegura que tal es el caso. Primera falta, y violacion fea de los deberes que el diarismo impone á los que lo ejercen honradamente.

La Libertad sabe que en este país republicano, todos los ciudadanos tienen el derecho de publicar sus opiniones por la prensa; sin más restricciones que las que la ley establece, y sin embargo, amenaza á los empleados del Resguardo con la destitucion, porque supone—atribuyéndoles escritos que no llevan sus firmas—que piensan de distinto modo que el Ministro en materia que tan de cerca les toca como la del traje que deben llevar, y lo que deben pagar por él. Segunda falta, y deplorable abuso del oficio de vocero oficial, casi siempre ingrato, y odioso cuando se ejerce en nombre del nécio orgullo del fuerte contra el sagrado derecho del débil.

La Libertad sabe—aunque no lo practique—que hay entre nosotros mucha gente que no vende su criterio por un sueldo, y sin embargo, les insinúa á los empleados del Resguardo que se atrevan á diferir de manera de pensar con el Ministro,—aunque sea respecto al corte ó el color de los pantalones que deben llevar,—que hay muchos que están dispuestos á vestirse hasta de monos, si el Ministro juzga conveniente decretarlo. Tercera falta, y olvido completo del respeto que un diario sério y decente se debe á sí mismo y á aquellos para quienes escribe.

Si algo queda en *La Libertad* actual, de *La Libertad* de otros tiempos, declarará hoy que ese suelto desvergonzado ha penetrado subrepticiamente en sus columnas, desautorizándolo la Direccion.

Si así no lo hace, que con su pan se lo coma, y muy buen provecho le haga, que no hemos de ser nosotros,—una vez que la veamos colocarse decididamente en ese terreno poco envidiable,—los que perdamos nuestro tiempo en quererla sacar de él.

Adhesion de Inglaterra á la Convencion del Metro—Por comunicaciones oficiales recibidas en el Ministerio de Relaciones Exteriores, se sabe que el Gobierno de la Gran Bretaña se ha adherido á la Convencion del Metro, como resultado de las negociaciones entabladas por el Comité Internacional de Pesas y Medidas con la Sociedad Real de Lóndres. Con esta adhesion queda asegurada la universalidad de la Convencion del Metro, y de la Oficina de Pesas y Medidas, conforme al sistema métrico decimal.

Ejército—Ha sido ascendido á Sargento Mayor y nombrado 2° jefe del batallon 2° del 1° el Capitan Franklin Rawson.

El Sr. Juan Cetz ha sido nombrado, en reemplazo del Coronel Olascoaga, jefe de la Oficina de Ingenieros Militares.

Resguardo de Goya—Ha sido nombrado jefe del Resguardo de Goya, en reemplazo del Sr. Saborido, el Sr. Manuel Gorostiaga.

Material telegráfico—Por el vapor Lamport ha recibido la Direccion de Telégrafos 72 kilómetros de cable, 18 máquinas para juntar los cables, un cajon de muestras de los mismos y 208 tubos para postes.

Terrenos en Misiones—El Gobierno de la Nacion ha autorizado al Sr. Gregorio Lezama para que haga medir las veinticinco leguas de tierras en Misiones compradas al Gobierno de Corrientes y que quedan ubicadas entre el rio Uruguay y los arroyos Acaraguá, Itá-Cuaré y Cumbre de la Sierra.

Ascenso de un guardia-marina—Ha sido ascendido á sub-teniente el guardia marina Florentino Marquez, que sirve en este último empleo desde 1879, habiendo estado á las órdenes del Comodoro Py y del Coronel Ramirez.

Departamento de Policia—El Ministerio del Interior hizo ayer los nombramientos siguientes:

—Oficial inspector, José M. Cesareo; oficial escribiente, José Silva; oficial de mesa, Pablo Carlevarino, y auxiliares del mismo, Máximo Gamboa y Rafael Albarellos.

En San Nicolás—El Gobierno Nacional ha concedido el permiso que solicitaban los Sres. Terrason y Ca para la construccion de un muelle flotante en San Nicolás.

Puente en el Riachuelo—El Ministerio del Interior ha autorizado al ingeniero Huergo para que haga construir en el puerto del Riachuelo el puente por él proyectado y sometido á la consideracion del Ministerio.

Defensoria de menores—El Ministerio de Justicia expidió ayer una resolucion reglamentando el servicio de la Defensoria de menores de la capital.

El artículo 1° del decreto que á continuacion publicamos, encierra la base de la nueva organizacion. Dice así:

"Miéntras en esta Capital la guarda y proteccion oficial de los menores é incapaces continúe á cargo de las dos Defensorias que funcionan actualmente, el Municipio se dividirá en dos secciones, tomándose por línea divisoria de ellas la calle Rivadavia en toda su extension. La Seccion Norte será de jurisdiccion de la Defensoria á cargo del Sr. Hilario Schoo y la Sud de la que desempeña el Sr. Pedro F. Roberts, á los efectos de la intervencion que deben estos tomar en los casos previstos por las leyes. El Asesor de la seccion Norte será el Dr. Angel J. Pizarro y el de la otra el Dr. Pedro Argerich, debiendo reemplazarse mútuamente en los casos de ausencia ó impedimento."

Material de dragado—El Ministerio del Interior expidió ayer un decreto autorizando al Departamento de Ingenieros para invertir hasta 665,500 $ m/n en la adquisicion de material de dragado para las obras hidráulicas que es necesario efectuar en diversos puertos de la República.

Ministerio del Interior—El movimiento habido en la 4a seccion del Ministerio del Interior durante el mes de Noviembre ppdo. ha sido el siguiente:

Expedientes: existencia anterior 75, entrados 145: 220, salidos 177: á despacho 43.

Planillas: existencia anterior 1, entradas 77: 78, salidas 77: á despacho 1.

Ordenes de pago sueltas salidas 16, acreditaciones 3, acuerdos en expedientes 5, notas expedidas 17, libros y folletos distribuidos 4189.

Escuela Agronómica de Mendoza—El Ministerio del Interior acordó ayer destinar la suma de 8,300 $ m/n á la creacion en la Escuela agronómica de Mendoza de una cabaña para el refinamiento de la raza ovina.

Dicha suma será entregada al Departamento Nacional de Agricultura, al cual se le confiará la organizacion del establecimiento.

Biblioteca Pública Nacional—El Director de este establecimiento ha remitido al Ministerio de Instruccion Pública para la aprobacion correspondiente un proyecto de reglamento por el cual queda la Biblioteca dividida en dos secciones de esta manera:

Primera seccion—Jefe, Dr. José M. Cantilo; Oficial 1°, Alfonso Lizer; id 2°, A. Molinoi Torres, id 3°, Eduardo E. Wilde; Escribiente, Arturo Martin; Ordenanza, S. B. Boujas.—*Segunda seccion*—Jefe, Pedro A. Pardo; Oficial 1°, L. Olmedo; id 2°, Calisto Oyuela; id 3°, Severo Gomez; Escribiente, E. Vivot; Ordenza, Miguel Sueldo.

Han comenzado á hacerse las refacciones necesarias en el piso alto de la Biblioteca. Los techos estaban en malísimo estado, y será necesario cambiar todos los tirantes actuales.

Segun el nuevo reglamento, y mientras no se hagan las obras indispensables para habilitar el servicio nocturno de la Biblioteca, esta estará abierta para el público desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m.

Se están entregando ya por intermedio del Dr. Francisco P. Moreno, al Gobierno de la Provincia, las existencias del depósito de publicaciones oficiales pertenecientes á aquel, así como la galeria de cuadros que quedó exceptuada expresamente de la nacionalizacion.

Entre esos cuadros se hallaba uno del pintor Blanes representando el asesinato del Dr. Florencio Varela.

Segun informes extra-oficiales, recibidos por el Director de la Biblioteca, dicho cuadro habia sido regalado á ésta por el Sr. Manuel R. Trelles, quien consultado, dijo que efectivamente le habia sido regalado por el Sr. Juan Cruz Varela, facultándole para darle el destino que creyese conveniente, agregando el Sr. Trelles, que haciendo uso de esta facultad lo destinaba á la Biblioteca de esta Capital y era su voluntad que siguiera conservándose en ella.

Con estos antecedentes, el Director de la Biblioteca ha solicitado la devolucion de dicho cuadro.

La Legacion Argentina en Estados Unidos ha enviado por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores á la Biblioteca Pública Nacional una coleccion de catálogos de obras sobre diversas materias, publicadas en la América del Norte.

El Director de la Biblioteca ha pedido á algunas personas de esta Capital la devolucion de diversas obras, manuscritos, autógrafos, etc., que retienen en su poder y que les habian sido entregados en virtud de órdenes dadas ha tiempo por el Gobierno de Buenos Aires.

En breve se dará principio á la clasificacion de los numerosos manuscritos que posee la Biblioteca.

Exámenes en el Colegio Nacional—Damos á continuacion las clasificaciones adjudicadas en los exámenes rendidos ayer en el Colegio Nacional:

Literaturas extranjeras (5° año)—Máximo Castro 10, Federico Ibarguren 10, Adolfo Mujica 8, Tomás Lebreton 6, José Girado 7, Pedro Mom 6, Demetrio Sagastume 10, Agustin Carbone 5, Horacio Piñero 9. Felipe Senillosa 3, Juan A. Senillosa 2, Alberto Tessi 7, Jorge Col 5, Santos Vivot 1, Juan Montes 7, Pedro Gorostiaga 3, Pedro Legrand 2, Horacio Gonzalez del Solar 6, Julio Kramer 10, José Maria Quijarro 10, Ricardo Torino 9, Gil Tapia 7, Ernesto Spangemberg 6, Roberto Rotger 5, José Molinari 10, Alejandro Puppo 10, José Apellaniz 10, Enrique Cornu 7, Juan Renoulins 8, Nicolás Massa 7, Jacinto Sicardi 7, Ramon Leguizamon 6, Abel Nocetti 6, Enrique Obarrio 7, Cárlos Nissegi 8, Cárlos Viñales 5.

Historia americana (5° año)—José M. Apellaniz 6, Enrique Cornu 6, Juan Renoulins 8, Nicolás Massa 5, Jacinto Sicardi 8, Ramon Leguizamon 6. Abel Nocetti 9, Enrique Obarrio 9, Cárlos Nisseggi 6, Cárlos Vignales 6, Adolfo Mujica 10, José Girado 10, Pedro Mom 5, Demetrio Sagastume 10, Agustin Carbone 8, Alejandro Puppo, Horacio Piñero 9, Juan A. Senillosa 2, Alberto Tessi 10, José Molinari 10, Jorge Coe 7, Santos Vivot 4, Juan Montes 8, Pedro Legrand 6.

Inglés (1er. año)—José A. Moñalich 7, Toribio Picardo 1, Marcelo Viñas 2, Alberto Lelong 7, German Ramirez 3, Fernando Castro 3, José M. Sagastume 4, Leon R. Beret 7, Cárlos Dominico 9, Augusto Dominico 9, Emilio Pujols 5, Juan Palacios 3, Antonio Romañac 5, Cornelio Anfoso 2, Miguel Ibarzabal 3, Julio Berrotaran 1. Leopoldo Valdez 1, César Finochetti 2, Rafael Ruiz de los Llanos 6, Cárlos Ramallo 4, Arturo Gutierrez 5, Juan Oscamor 4, Guillermo Matti 1. Manuel Sumbladt 7, Zenon Carranza 1, Teófilo Mauvet 3, Atilio Arnaldi 1, Emilio Loudet 3, Jorge Egnia 1, Leandro Vallée 7, Manuel Ortiz 6, Gregorio Viera 3. Cecilio Negri 2, Antenor Orfila 4, Benjamin Fernandez 1, Avelino Quirno 3, Clodoveo Miranda Naon 2, Juan Souberan 1, Federico Soler 1, Ricardo Seeber 10, Fernando Masselin 5, Eduardo Covache 1, Eugenio Rendon 5, Guillermo Sacco 6, Victor Gutierrez Arzac 5, Juan M. de la Serna 5, Emilio Arnaldi 1, Luis Moret 9, Adolfo Ugarteche 2. Hay 34 reprobados.

Geometria (4° año)—Juan Darquier 6, Jaime Darquier 6, Jorge Haynard 10, Cárlos Rodriguez Larreta 10, Octavio Pico 10, Luis Filippini 1, Luis Renard 7, Julio Massot 1, Antonio Dellepiani 10, Cárlos Benitez 10, Angel Gallardo 10, Leonardo Pereira 9; José Badia 10, Ricardo Laval e 7, Hilario Fernandez 8, Rafael Herrera Vegas 8, Juan Seminario 4, Marcelino Herrera Vegas 8, Bernardo Taboada 3, Ernesto Viejo Bueno 5, Luis Mitre 6. Luis Basavilbaso 4, Luis Agote 7, Cárlos Linch 4, Miguel Piñeiro 10, Juan Frias 4, Juan José Montes de Oca 5, Santiago Musis 10, Maximiliano Alba 2, Federico Marcó 1, Pablo Diana 5, José G. Rossi 8, Luis Booth 4, Augusto Booth 3, Emilio Bessio 3. Hugo Sinistre 3. Horacio Pereyra 10, Guillermo Rojo 2, Enrique Pardo 2, Patricio Pardo 4, Manuel Aranz 5. Hay 2 aplazados.

Física (3er año)—Antonio Oliver 7, Eduardo Cepeda 3, Samuel Bustamante 3, Juan Izquierdo 4, José B. Pita 2, José M. Inurrigarro 6, Claudio Betega 2, Cárlos Alcobendas 1, Miguel Quirno 4, Oscar Rodriguez 6, Julio Señorans 5, Enrique Diana 8, Manuel Zavalia 1, Emilio San Miguel 5, Francisco Ortiz 3, Francisco Muñagorri 1, Luis Cagnoni 1, Salvador Cortinez 2, Eduardo Anido 6, Enrique Schlieper 1, Martin Jacobé 6, Joaquin Guieco 3, Miguel Fluguerto 2, Teófilo Mendez 6, Cayetano Ugarteche 1, Genaro Cardoso 5, Andrés Costa 2, Tomás Vallé 1, Orlando Williams 7, Enrique Ermite 2, Guillermo Levingston 7, Adolfo Cousandier 3, Ricardo Guido y Lavalle 1, Juan J. Amagro 4, Evaristo Huertas 4, Patricio Piñeiro 7, Eduardo Smith 6, Angel Estrada 5, Pedro Galdeano 8, Juan Castex 3, Pedro Inzua Dorrego 4, Roque Mizuraco 1. (Hay 4 reprobados).

Geografía (3er año)—Andrés Costa 5, Tomás Valle 1, Orlando Williams 10, Enrique Hermitte 6, Guillermo Livingston 8, Adolfo Cousandier 7, Juan J. Almagro 10, Evaristo Huertas 4, Patricio Piñero 6, Edmundo Smith 9, Angel Estrada 6, Pedro Galdeano 9, Juan Castex 6, Luis Navarro Viola 5, Benjamin Dávila 5, Pedro Inzua y Dorrego 5, Roque Misuraco 5, Pedro Etchepareborda 1, Emilio San Miguel 6, Francisco Ortiz 5, Francisco Muñagorri 1, Luis Cagnone 2, Eduardo Anido 7, Arturo Otamendi 6, Enrique Schlieper 5, Antonio Oliver 6, Eduardo Cepeda 1, Samuel Bustamante 6, Juan Izquierdo 6, José B. Pita 8, José M. Inurrigarro 8, Claudio Betega 1, Cárlos Alcobendas 2, Miguel Quirno 1, Oscar Rodriguez 10, Julio Señorans 2, Enrique Diana 6, Federico Badel 8, José Cotti 1, Bernardo Troncoso 8, Guillermo Reynolds 10, Pedro Barbieri 10, Pedro Picardo 1, Alejandro Valle 8, José M. Navarro 4, Zenon Aguilar 5, Alberto Rodriguez 4, Amancio Alcorta 6, Rómulo Lanusse 6, Bernardo Butafuoco 1, Martin Jacobé 6, Joaquin Gniecco 3, Cárlos Hammer 1. Hay 6 aplazados.

Francés 1er. año—Manuel Sumbladt 7, Zenon Carranza 1, Juan Betbece 9, Julio Gallot 10, José Petrai 1, Martin Torino 3, Justo Pardo 5, Angel Arrigorria 3, Leon R. Beret 8, Emilio Pujols 8, Cárlos Ramallo 5, Atilio Arnaldi 2, Juan M. de la Serna 5, Jaime Salvador 2, Leandro Valle 9, Pedro Gil 2, Ricardo Senillosa 3, Cecilio Negri 2, Isidro Bonahora 1, Antenor Orfila 5, Luis Moret 8, Manuel Etchepareborda 5, J. A. Mañalich 8, Toribio Picardo 3, Marcelo Viñas 2, Alberto Lelong 7, German Ramirez 8, J. M. Sagastume 1, Cárlos Dominico 1, Julio Gorbea 4, Anastasio Igartua 3, J. Palacios Hardy 3, Enrique Corbellidi 1, Alberto Rivarola 1, Antonio Romañac 6, Alberto Celesia 3, Miguel Igarzabal 7, Leopoldo Valdez 3, Antonio del Mazo 4. C. Finochetto 4, B. Ruiz de los Llanos 3. Arturo Gutierrez 5, Juan Oscamo 5, Eustaquio Godoy 2, Guillermo Matti 1, José Palmarini 1, Manuel Ortiz 6. Hay 4 aplazados.

Castellano (2° año)—César Denevi 7, Francisco Cobo 7, Emiliano Aguirre 5, Nicolás Girado 4, Horacio Casares 9, Alfredo Biraben 8, Horacio Montes de Oca 8, Manuel Suarez Orozco 4, Julio Vedia 6, Antonio Linch 6, Ramon Lagos 7, César Saguier 5, Norberto Quirno 3, Eduardo Patiño 5, Rafael Lopez Saubidet 5, Domingo Bolar 1, Pedro Passo 7, Adolfo Mattis 8, Pedro Vinent 9, Atilio Vignolo 6, Faustino Miñones 2, Enrique Roffo 5, Manuel Argerich 6, Alberto Martinez 3, Nicolás Vigliano 4, Adolfo B. Garcia 4, Joaquin Salces 5, Miguel Pons 10, Jaime Cervera 1, Arturo Vinent 7, Nicolás Repetto 7, Manuel Chueco 2, Oscar Pissamiglio 9, Enrique Chacon 8, Mariano Castilla 8, Miguel Rodriguez 8, Manuel Beati 5, Moisés Jurado 5, Modesto Garcia 3, Cárlos Larguia 5, Federico Brzi 6, Jorge Navarro Viola 8, Faustino Balcarce 2, Nicolás Fontana 6, Antonio Ibarguren 6, José R. Oliver 6, Manuel Elizalde 1, Ildefonso Ballesteros 10, José M. Darquier 7, Daniel Ferrari 5, Estéban Dufour 6, Pedro Rivero 6, Tomás Salas 3, Onésimo Leguizamon 4, Bartolomé Pereyra 4, Pedro Echegoyen 5, Silvio Bessio 8, Héctor Perdriel 6, José Victorica 8, Pedro Ungaro 1, Elias Arambarry 5, Antonio Chacon 6, Cárlos San Martin 5. Hay un reprobado.

Historia contemporánea (6° año—Pascual Gentilini 4, Manuel Gondra 4, Federico Biraben 10, Fernando Sagnier 10, Arturo de Gainza 10, José M. Soto 7, Miguel P. sadas 3, Pedro Acevedo 10, Domingo Cichero 6, José Cordeiro Mármol 9, Gregorio Araujo 6, Felipe Arana 6, Félix Eguzquiza 9, Ramon Alcorta 6, Arturo Laferriere 7, Julio Buiz 4, Nicomedes Antelo 10.

Matrimonios—Durante el mes de Noviembre ppdo., se han efectuado en esta ciudad cuarenta y nueve matrimonios.

Multas municipales—Por la Intendencia Municipal se han pasado á la Policia cuatro planillas de multas, por valor de trescientos cincuenta y un pesos con treinta y un centavos, para que las haga efectivas.

Empedrado—Los vecinos de la calle San José entre Independencia y Estados Unidos se han presentado á la Municipalidad solicitando el empedrado de dicha cuadra.

Desalojo—La oficina municipal de inspeccion ha solicitado de la Intendencia el desalojo de la casa de inquilinato avenida Montes de Oca 195, por encontrarse en malas condiciones higiénicas.

Aguas corrientes en la Boca—La Intendencia municipal recibe frecuentes solicitudes del vecindario de la Boca del Riachuelo pidiendo que se establezca en aquella localidad el servicio de aguas corrientes.

La Intendencia ha dado cuenta de dichos pedidos á la Comision de las Obras de Salubridad.

Nuevas líneas de tramways—El Ministerio del Interior ha remitido á informe de la Municipalidad dos expedientes iniciados por el ingeniero Francisco Pinaroli para establecer varias líneas de tramways en esta ciudad.

Una de las líneas que se proyectan se compondrá de tres secciones ligadas entre sí y las tres con la de la Boca y Barracas, de manera que sea posible pasar de estos dos puntos á Palermo y Belgrano, mediante boletos de correspondencia.

La otra línea pondrá en comunicacion la Boca del Riachuelo con los depósitos de frutos del 11 de Setiembre.

Giros sobre Europa—El Banco de la Provincia recibirá pedidos de giros sobre Europa para el paquete francés del 8, en los dias de hoy y mañana. El 4 se entregarán los acuerdos y el 5 las letras acordadas.

Administracion provincial—Ayer ha reinado la más completa paralizacion en las diversas reparticiones de la administracion provincial.

El Gobernador y sus Ministros fueron á la Escuela de Santa Catalina á presenciar los exámenes de los alumnos de ese establecimiento.

Senadores de la provincia—Para hoy está citada la Cámara de Senadores de la Provincia.

Cartas de ciudadania—Por el Juzgado Federal se han acordado durante el mes de Noviembre próximo pasado, seis cartas de ciudadania argentina.

Suceso desgraciado en La Plata—El domingo, á eso de las 10 a. m., ha ocurrido en La Plata un sangriento suceso del que han sido protagonistas los jóvenes Gerónimo Uzal y Benito Ugarriza, empleado el primero en la Direccion de Rentas de la Provincia y dependiente el segundo de la Drogueria de French.

Los detalles de este hecho son los siguientes:

En la noche del sábado pasado encontráronse ambos jóvenes de visita en una casa de familia de La Plata; la conversacion entre las personas de la casa y los visitantes fué en los primeros momentos alegre y animada, y nada presagiaba el doloroso acontecimiento que momentos más tarde debia producirse.

A eso de las 10 p. m. habiendo decaido algo la conversacion, el jóven Benito Ugarriza tomó en su asiento—no sabemos si por broma ó sériamente, la posicion de una persona que se entrega al sueño. Uzal, apercibido de este incidente, dijo, dirigiéndose al dueño de casa:—Señor, hace usted mal en admitir atorrantes en su domicilio.

No bien hubo terminado Uzal de pronunciar estas palabras, cuando Ugarriza incorporándose repentinamente en su asiento, prorumpió en palabras hirientes contra aquel por los términos en que se habia expresado, devolviendo Uzal, por su parte, las ofensas recibidas.

En estas circunstancias, ambos jóvenes, con los ánimos en extremo exaltados, abandonaron la casa, y al encontrarse en la calle despues de nuevos y recíprocos insultos trabáronse en pelea, Uzal armado de un revólver, y Ugarriza con dos ladrillos.

Como notara Uzal que su contrario carecia de armas de fuego, se abstuvo de hacer uso de la que él poseia resolviendo ambos contendientes suspender la lucha para el dia siguiente por la mañana.

El domingo á la hora ya indicada, Uzal se trasladó en un tílbury á la calle número 2, donde habian convenido en encontrarse con Ugarriza.

Allí efectivamente, lo esperaba este último, provisto de un revolver adquirido ese mismo dia. Detenerse el vehículo, descender de él Uzal, y empezar ambos combatientes á dispararse tiros, fué cosa de un segundo.

El ruido producido por las detonaciones atrajo algunos vecinos y á varios agentes de la autoridad, los que llegaron cuando ya el jóven Uzal yacia tendido en tierra con el corazon atravesado por uno de los proyectiles del revolver de Ugarriza.

Comprobada la muerte de Uzal, la autoridad se apoderó de Ugarriza, conduciéndolo en el acto al Departamento de Policia de La Plata.

Ugarriza se encuentra sumido en la mayor desesperacion, lamentando amargamente el doloroso suceso.

Descubrimiento de una falsificacion—Hace varios dias que fué denunciada á la Policia una falsificacion de billetes del Banco Nacional. La denuncia se circunscribia á decir que en la capital existia una asociacion de falsificadores que tenia ya preparada una gran emision de billetes que pronto lanzaria á la circulacion. No se daban mayores detalles, ni se indicaban siquiera á qué emision pertenecian los billetes falsificados.

Ante la gravedad de la denuncia, el Jefe de Policia inició personalmente la pesquisa, bajo la más absoluta reserva. No obstante la carencia de datos, algo adelantaba en sus investigaciones á fin de comprobar el grado de veracidad que pudiera tener la denuncia, cuando un hecho inesperado vino á servir de base real á la pesquisa, cuyo éxito parece ya indudable.

En la noche del sábado ppdo. á eso de las 10, presentáronse dos menores en la sombrereria de Pedro Barbero, calle Rivadavia núm. 674 y pidieron sombreros de castor que Barbero se apresuró á mostrarles.

Despues de diferentes pruebas y de pedir rebajas, los menores compraron dos sombreros, cuyo importe ascendia á la suma de seis nacionales con cincuenta centavos.

Al ir á efectuar el pago, vió Barbero que los menores sacaban del pecho un gran rollo de billetes de Banco completamente nuevos y envueltos en un diario.

No dejó de llamarle este hecho la atencion, mucho más cuando vió que los billetes eran todos nuevos y pertenecientes á la emision menor del Banco Nacional. Los menores hicieron el pago en billete de 20 y 10 centavos. Intrigado por la sospecha que habia concebido, Barbero examinó el dinero, lo encontró bueno y lo guardó.

Los menores, por su parte, se despidieron y una vez en la calle echaron á correr precipitadamente, visto lo cual por el sombrerero volvió á entrar nuevamente en sospechas y sacó los billetes del cajon del mostrador, sometiéndolos á un exámen más minucioso. Fué entonces que notó que los billetes eran falsos. Momentos despues daba aviso de lo ocurrido á la Policia, la que en posesion ya de algunos datos, dirigió activamente sus investigaciones por el nuevo camino que se presentaba.

Los billetes están hábilmente falsificados, distinguiéndose los de 20 centavos de los verdaderos, por la naturaleza de las tintas del dorso, que son de un amarillo más claro. Tienen tambien la numeracion algo más pequeña y la firma manuscrita y no litografiada. Los de 10 centavos están aun más hábilmente hechos. Por lo demás, si una persona no los examina detenidamente al recibirlos, son fácilmente confundibles, como le sucedió á Barbero.

A última hora la Policia ha sabido algo importante respecto á este asunto, pero que omitimos por no perjudicar su accion.—Se sabe que uno de los menores ha trabajado en una litografia y que su nombre es Eduardo.

El público entre tanto queda prevenido.

Robos—A Vicente Chiquito, dueño de un puesto de verdura en el mercado Libertad, le hurtaron ayer de mañana, del cajon del mostrador, la suma de 43 nacionales. Los ladrones no fueron capturados.

—Anteanoche penetraron ladrones en casa de Sebastian Alcorta, Caridad 266, y sustrajeron objetos por valor de 66 nacionales. Se sospecha quienes sean los ladrones.

—De casa de Arturo Anguitta, Victoria 918, fueron sustraidas anteanoche alhajas por valor de doscientos nacionales. Se ignora quienes sean los ladrones.

—Cárlos Heowarth, domiciliado General Viamont 489, fué víctima anteanoche de un robo de alhajas por valor de 82 nacionales. El hecho tuvo lugar en momentos en que el damnificado se hallaba ausente de su casa. Se ignora quienes sean los ladrones.

—Anteanoche penetraron ladrones en casa de Juan Massi, Pasco 351, y sustrajeron 16 gallinas y un gallo, todos ellos de plumaje batarás. Los autores del hecho no fueron capturados.

—En circunstancias en que la Sra. Maria Schultz transitaba el domingo á la noche por la Avenida Montes de Oca, le fué sustraida del bolsillo del vestido una cartera conteniendo varios nacionales. Manuel Lopez, autor del robo, fué aprehendido.

Casos de insolacion—Anteayer se produjeron dos casos de insolacion en el sitio de la Quema de las basuras.

Las víctimas fueron dos peones del establecimiento quienes, atendidos á tiempo, lograron salvar.

Ayer á medio dia se produjo otro caso en el mismo sitio, pero este fué fatal.

El Sr. Adolfo F. Olivares—Se nos pide que rectifiquemos un error deslizado en la publicacion de la clasificacion obtenida por el Sr. Adolfo F. Olivares en el exámen general de Derecho, segundo término.

El Sr. Olivares obtuvo ocho puntos y no tres como se ha publicado.

A beneficio del maestro Bernasconi—Desde hoy estarán en venta en la boleteria del teatro Nacional, las localidades para el concierto á beneficio del maestro Bernasconi, que tendrá lugar mañana en dicho teatro.

El invencible Chiquito de Eibar—Ha despertado el mayor interés en la poblacion española de esta ciudad, la llegada del afamado jugador de pelota, Indalecio Zarasqueta, más generalmente conocido con el nombre de El invencible Chiquito de Eibar, jóven de veinticuatro años, de regular estatura, formas atléticas y fisonomia despejada.

Viene contratado por la sociedad Laurak Bat, debiendo jugar cuatro partidas por mes en la plaza Euskara, con un sueldo de dos mil pesos nacionales.

Anteayer, dia de su llegada, fué recibido por una Comision especial de la sociedad Laurak Bat y por numerosos particulares que lo acompañaron hasta el local de la sociedad, donde se sirvió un almuerzo.

El domingo próximo hará su estreno en la plaza Euskara, jugando una partida en la forma siguiente: Vega, reputado jugador de canasta que ha venido de España contratado por la referida Sociedad, y Paysandú, ambos libres, jugarán contra el Chiquito, quien deberá sacar á veinte varas de distancia de la pared y pasar una raya distante de ésta cuarenta varas.

La Sociedad Laurak-Bat ha invitado á presenciar la partida al Presidente de la República y sus Ministros, al Intendente Municipal, al Ministro de España y otras personas caracterizadas.

En otro lugar hallará el lector las bases de un desafío á la pelota propuesto por los dos jugadores nombrados: Chiquito y Vega, á todos los jugadores de pelota.

La Nueva Revista de Buenos Aires—Se ha repartido la entrega correspondiente al 1° del corriente, y que contiene los siguientes materiales:

Vicenée G. Quesada—Historia Colonial Argentina—Eas capitulaciones para el descubrimiento del Rio de la Plata y Chile—(Cuestiones de ubicacion de las gobernaciones)—Continuacion).

José M. Samper—Cárlos Guido y Spano—(Fantasia descriptiva).

Mariano F. Paz Soldan—Nomenclatura y ortografía geográfica en la República Argentina—Estudios Diplomáticos—Cuestiones de límites de los paises latino-americanos.

Santiago Vaca Guzman—Fin de cuentas—Crónica del siglo XVI.

Adolfo P. Carranza—Documentos históricos.

Proceso formado á D. José Maria Aguirre por expresiones indecorosas contra el Gobernador Velasco y á favor de los porteños.

Pedro N. Urzúa C.—Luis Carrera—(Drama en tres actos y dos cuadros, favorecido con el premio Augusto Matte por el Concejo de Instruccion Pública).

Bibliografia—Juan Montalvo y sus Siete Tratados por Garcia Ramo.

Poesias de Julio Arboleda por Juan A. Zuleta.

Poesias de Rosa Kruger, por José A. Cortina.

Emiliano Garcia—Código de Policia urbana y rural para las provincias de la República Argentina—(Conclusion).

Negros Alegres—La Comision Directiva de esta sociedad que organizará los trabajos para el Carnaval próximo ha quedado así constituida: presidente, José Bosch; secretario, Rodolfo Segura; pro-secretario, Juan A. Chaves; primer comisario, Agustin Pita; segundo id, Juan Cervi.

Meteorologia—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl.—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1884.

PRESION ATMOSFÉRICA		TEMPERATURA			HUMEDAD ABSOLUTA
Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milim		Máxima centígr.	Mínima centígr.	Medio centígr.	
9 p. m.	757	33°	22	28	28—26—2°
12 m.	757				
3 a. m.	757				
6 a. m.	757½				
9 a. m.	758				
12 m.	757				
3 p. m.	755½				
6 p. m.	755				
9 p. m.	756				

Practicos y vaqueanos—Santiago di Giusto se ha presentado á la Prefectura Marítima solicitando diploma de práctico leman, á cuyo ofrece rendir el exámen correspondiente.

Igual pedido ha hecho Antonio Balsstro, para obtener diploma de baqueano del rio Uruguay.

Ventas de buques—El Sr. Bartolomé Saccone ha vendido á los Sres. Mariano Gutierrez y Juan Perez, los vapores Gallito y Triunfó Gandullito, en la suma de 11,000 $ m/n.

El Sr. Spiro Ungaro ha vendido el pailebot La Capital Virginia al Sr. Sebastian Masaferro, en 7000 $ m/n.

Patentes y matriculas—La Direccion General de Rentas Nacionales dirigió ayer una circular á los Administradores de Rentas pidiéndoles la remision trimestralmente de la nómina de las embarcaciones que se matriculen, así como los nombres de los industriales segun la categoria de sus patentes respectivas.

Inmigrantes—La Comisaria General de Inmigracion expidió ayer cuarenta y tres inmigrantes, doce para el interior de la República y treinta y uno para la Provincia de Buenos Aires.

La Oficina de Trabajo colocó ayer cinco personas en esta Capital.

Segun cálculos, la Comisaria General de Inmigracion cerrará el cuadro estadístico correspondiente al mes de Diciembre con no ménos de 15,000 inmigrantes.

Hasta la fecha se tiene aviso, de que vienen en viaje de ocho á diez mil.

Privilegios de paquete—El Ministerio de Marina ha concedido privilegio de paquete al vapor Max-Norri, que hará la carrera entre este puerto y el de Amberes.

El Scrivia—Anteayer pasó por Cabo Frio, en viaje de Génova para el Rio de la Plata, el vapor italiano Scrivia, de la sociedad Raggio, salido del puerto de Génova el 9 del mes pasado.

Trae para Montevideo y Buenos Aires 810 pasajeros, en su mayor parte inmigrantes, y carga de mercaderias generales.

El Congo en libre plática—Ayer fué puesto en libre plática el vapor francés Congo, despues de haber permanecido dos dias en observacion sanitaria.

Los pasajeros de cámara que conducia desembarcaron ayer mismo, y los de tercera clase fueron llevado al lazareto de Martin Garcia.

El Grecian—Llegó ayer á Montevideo el vapor inglés Grecian, de la Allan Line, procedente de Glasgow, Liverpool y el Havre. Trae fechas hasta el 9 del corriente y 3800 toneladas de carga para Buenos Aires.

El vapor San Martin—El 10 del corriente debe inaugurar su carrera á la Asuncion del Paraguay el nuevo vapor San Martin, perteneciente á la sociedad Lloyd Argentino, y llegado últimamente de Glasgow, donde ha sido construido por cuenta de la mencionada sociedad,

El San Martin se encuentra actualmente en el Riachuelo, frente á los talleres del Lloyd, reparando algunas pequeñas averias sufridas en la travesia de Europa á nuestro puerto.

La importancia que ha tomado la navegacion al Paraguay, hacia necesario el establecimiento de vapores grandes y cómodos que respondieran á las necesidades siempre crecientes del comercio y de los viajeros y el Lloyd Argentino, al aumentar su flota con buques de carga y remolcadores, tuvo en cuenta aquella necesidad, y en consecuencia ordenó la construccion del San Martin, la que, como dejamos dicho, se llevó á cabo en Glasgow, bajo la direccion del señor José Brugo, uno de los socios del Lloyd.

El San Martin es uno de los buques más cómodos y lujosos que han venido para nuestros rios.

Llama la atencion principalmente el gran salon de la toldilla, sistema americano, por dentro del cual se puede pasear cómodamente de proa á popa del buque.

Sobre la cubierta tiene otro espacioso salon para señoras, en cuyos costados hay veinticuatro cuartos de una y dos camas, algunos de ellos para matrimonios. A uno y otro lado del gran salon hay ochenta y dos cuartos para pasageros de primera clase. En las puertas de cada uno de estos cuartos se leen nombres de puertos de nuestros rios.

El comedor de primera clase está situado á proa, sobre la toldilla, y pueden acomodarse en él cien personas.

La iluminacion del San Martin se hace con ciento cincuenta focos de luz eléctrica, sistema Edison.

Las máquinas pueden imprimir al buque una marcha de catorce millas por hora.

Tiene además el San Martin cuartos para baños, peluqueria, salones para fumar y de juego, y una bodega frigorífica.

El San Martin es mandado actualmente por el capitan Leonardo Cerisola, quien lo ha conducido desde Europa.

Antes de inaugurar la carrera, los propietarios del San Martin obsequiarán con un banquete á los representantes de la prensa de la Capital y á otras personas.

Buques entrados—En los dos últimos dias los médicos de Sanidad han pasado la visita de práctica á los buques siguientes, procedentes de ultramar: vapor español Ana de Sala, de la matrícula de Barcelona, salido del mismo puerto el 25 de Octubre, de Velencia el 28, de Málaga el 31, de Canarias el 4 de Noviembre y de Montevideo el 29, con 63 pasajeros, 42 tripulantes y cargamento general consignado Antonio Lopez y Cª., (fué puesto en observacion sanitaria de 48 horas; vapor inglés Lamport, de la matrícula de Liverpool, salido de Lóndres el 17 de Octubre, de Amberes el 5 de Noviembre y de Montevideo el 29, con 30 tripulantes y cargamento general consignado á E. Norton y Cª.; fragata portuguesa América, de la matrícula de Oporto, salida del mismo puerto el 5 de Octubre, con 18 tripulantes y cargamento de piedra consignado al Banco Inglés; lugre inglés May, de la matrícula de Belfast, salido de Hull el 25 de Setiembre con 8 tripulantes y cargamento de carbon consignado á la órden; lugre holandes Astrown, de la matrícula de Pekela, salido de Amberes el 28 de Setiembre, con 7 tripulantes y cargamento general consignado á la órden; barca inglesa Romo, de la matrícula de Halifax, salida de Calais el 18 de Setiembre, con 10 tripulantes y cargamento de madera consignado á J. Bell é hijos; barca inglesa Eulie, de la matrícula de Lóndres, salida de New Port el 27 de Setiembre con 11 tripulantes y cargamento de carbon consignado al ferro carril Central, barca sueca Felicia, salida de Montreal el 11 de Setiembre con 12 tripulantes y cargamento de madera consignado á J. Bell é hijos; barca noruega Laura, salida de Marsella el 11 de Setiembre, con 10 tripulantes y cargamento de tejas consignado á Borges y Cª; barca inglesa Maclead, de la matrícula de St. John, salidad de Montreal el 7 de Setiembre, con 11 tripulantes y cargamento de madera (seguirá para el Rosario;) pailebot americano Mathilde Kraus, de la matrícula de Promington, salido de Portland el 27 de Setiembre con 9 tripulantes y cargamento de madera consignado á Drysdale y Cª.; patacho austriaco Due Cugini, de la matrícula de Trieste, salido de Montevideo el 28 de Noviembre, con 7 tripulantes y cargamento de piedra, consignado á Uballes; bergantin goleta español Elvira, de la matrícula de Barcelona, salido de Montevideo el 28 de Noviembre, con 9 tripulantes, en lastre; barca inglesa Fria, de la matrícula de New-Port, salida de Cardiff el 11 de Setiembre, con 9 tripulantes y cargamento de carbon, consignado á la órden; lugre italiano Foce, de la matrícula de Génova, salido de Montevideo el 27 de Noviembre, con 8 tripulantes y cargamento de piedra; barca noruega Fos, de la matrícula de Harendal, salida de Middlesborough el 17 de Setiembre con 13 tripulantes y cargamento de materiales para ferro-carril (siguió para el Rosario); barca italiana Enrico, de la matrícula de Castellamare, salida de Cádiz el 19 de Setiembre, con 12 tripulantes y cargamento de sal, consignado á la órden; barca italiana Colomba, de la matrícula de Génova, salida de Cardiff el 8 de Octubre, con 14 tripulantes y cargamento de carbon consignado á la órden; barca americana Reynard, de la matrícula de Boston, salida del mismo puerto el 22 de Setiembre, con 15 tripulantes y cargamento de madera, consignado á J. Bell é hijos; barca inglesa Artik, de la matrícula de New-Port, salida del mismo puerto el 28 de Setiembre con 10 tripulantes y cargamento de carbon (siguió para el Rosario).

Aduana de la Capital—Durante el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó 57,095.63 $ m/n en la forma siguiente:

Importacion	$	44,500 32
Exportacion		9,905 17
Letras		2,690 14

En documentos se liquidaron 87,388 $.

Defunciones—Durante los dias 30 de Noviembre y 1º de Diciembre la oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Dia 30—Clarisa Barbajelata 2 años, argentina, atrepsia.
Vicente Looret, 11 meses, id, gastro enteritis.
Pedro Larrosa, 1 hora, falta de desarrollo.
Maria A. Torrecilla, 14 meses, pulmonia.
Juan Chaves, nació muerto.
Luis Arri dante 10 meses, id, meningitis.
Santos Dominguez, 54 años, id, casado, neumonia.
Cármen Caffarena, 54 id, italiana, id, anemia.
Teresa Mamardi, 25 id, id, id, tísis.
Cármen G. de Lopez 18 id, española, id, eclampsia.
Dia 1º—Luisa Lasso 15 id, arg., soltera, tuberculosis.
Magdalena Longolard, 13 meses, id, difteria.
Maria D. Pezzati, 10 años, id, tísis.
Elvira Sosa, 2 meses, id, coqueluche.
Camila A Debenedetti, 3 id, id, eclampsia.
Salvador C Arenales, 7 años, id, gastro enteritis.
Maria L Lorenzo, 6 dias, id, tétano.
Rafael Ismandi 7 meses, id, gastro enteritis.
Aurelia Garcia, 21 id, id, entero colitis.
Luis Balsamo, 7 id, id, meningitis.

Cementerio de la Chacarita

Maximiliano Apat, 2 dias, falta de desarrollo.
Rita Correa 4 meses, argentina, meningitis.
Enrique Falbo, 11 id, id, id.
Pascuala Castelli, 25 dias, id, coqueluche.
N. Otalaguerre, nació muerto.
Carmelo Fasano, 11 dias, id, tétano infantil.
Victorina Laparrugñ, 21 id, id, diarrea.
Ramon Céspedes 9 meses, id, consuncion.
Damiana Ri, 56 años, id, viuda, cáncer.
Santiago Peralta, 2 id, neumonia doble.
Martin 17 dias, id, atrepsia.
Rosa, 3 meses, id, id.
Pedro Fernandez, 36 años, id, soltero, nefritis intestinal.
Pedro Gonzalez 50 id, chileno, viudo, dilatacion aortica.
Cándido Moran, 30 id, español, soltero, tísis pulmonar.
Vicente Barreiro, 23 id, id, id, tuberculosa meningea.
Ramona Alvarez, 2 meses argentina, meningitsi.
Luis Blay, 9 dias, id, tétano infantil.
Juana Ramirez, 57 años, id, viuda, cáncer al higado.
Eduardo Rivero, 10 meses, id, crup diftérico.
Fermin Artigas, párvulo sin diagnóstico.
Dia 1º—Bartolome Oheile, 3 años, arg. meningo encefalitis
Antonio Mapesa, 69 id, italiano, viudo, caquexia cancerosa
José Gomez, 27 id, español, soltero, tísis pulmonar.
Pedro Betenger 44 id, holandés, viudo, hepatitis supurada
N. Acool, 14 id, argentino, soltero, neumonia.
Juan Noe 8 meses, id, neumonia.
Martina Rubira, 1 año 6 meses, id, gastritis.
Pioravanti V. Marrone, 8 dias, id, tétano infantil.
Juan Fossatis, falta de desarrollo.
Angel Fossatis, id id.
Emilio Olivares, 10 meses, id, enteritis.
Maria D. Ontibero, 7 meses, entero colitis.

El F. C. de la Ensenada y los F. C. de la Provincia de Buenos Aires

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1884—Al Sr. Director de La Nacion—Estimado señor.—Habiéndome pedido el Sr. Director de los Ferro carriles provinciales la razon porque no habia hecho publicar una carta dirigida á los Sres. J. B. Hale y Cia. con fecha 15 del presente, debo manifestarle que no lo hice porque no habia ninguna necesidad de hacerlo.

Me tomo la libertad de mandar á Vd. una cópia de dicha nota que, como Vd. verá, no dice, ni que todos los ingleses deben tener un interés comun, ni que si se llevaba á cabo ese empréstito el Ferro-carril de la Ensenada quedaria reducido á la nulidad.

Son por consiguiente las alegaciones citadas y otras á que se refiere en su nota, completamente inexactas.

Saluda á Vd. atentamente—P. P. de la Compañia del Ferro-carril—*Arthur E. Shaw.*

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1884—A los Sres. Samuel B. Hale y Cia.—Presente—Estimados Sres.:—Como personas interesadas en el bienestar y armonia que ha reinado y debe siempre reinar entre el Ferro carril del Oeste y las Empresas Inglesas, he creido prudente hacer presente á Vd. lo que pasa actualmente entre esa Empresa y el Ferro-carril de la Ensenada.

Es notorio que el Ferro-carril del Oeste ha construido una línea paralela á la de la Ensenada y á corta distancia de esta última, la cual le quitará una de las mejores entradas (el tráfico de maiz y trigo), que hasta entonces habia fomentado y usufructuado el Ferro-carril que represento.

Esto último no seria de tanta importancia si por otra parte se nos permitiese gozar de una proporcion equitativa del tráfico con la ciudad de La Plata, pero desgraciadamente parece que el Ferro-carril del Oeste desea imponer condiciones que no están basadas sobre apreciaciones de equidad, pues trata de reducir al F. C. de la Ensenada á una nulidad.

Con fecha 1º de Octubre se convino un itinerario que fué aprobado por el Ferro-carril del Oeste, segun dicho itinerario saldrian 4 trenes de Central á La Plata y 4 de regreso, pero resulta que despues de las inundaciones todos los Ferrocarriles con excepcion del F. C. de la Ensenada, volvieron á poner en vijencia el itinerario publicado antes del 1º de Octubre, por haberse negado el F. C. del Oeste á prestar su aprobacion á este proceder por parte nuestra, concediéndonos en cambio únicamente *dos trenes, bajo condiciones onerosas* alegando que la proporcion del tráfico que percibian desde Pereyra (empalme de la via del Oeste) y La Plata, era poca y que no debia guardarse proporcion con el kilometrage recorrido como es costumbre y equitativo.

El Sr. Mayer entonces propuso verbalmente, que en vez de la proporcion percibida anteriormente se les diera el 40 % á ellos, quedando el 60 % para nosotros, lo cual fué aceptado por esta Administracion, haciéndose una oferta por escrito (á pedido de la Administracion del F. C. del Oeste), en ese sentido; pero, apesar de lo expuesto, parece que pretenden ahora obtener un 50 % mas.

Me parece no ser necesario entrar en suposiciones sobre lo que podia suceder en lo futuro, pero es evidente que si las cosas siguen como en la actualidad y si el F. C. del Oeste consigue llevar á cabo su extension en la Boca por la orilla Sud, y aplica el mismo proceder que está poniendo en práctica ahora, sucederá forzosamente lo que he dicho en otro lugar; que el Ferro-carril que represento quedará reducido á una nulidad, lo cual no podrá pasar sin que los dueños por medio de sus Directores y Representantes hagan todo lo que de ellos dependa para resistir hasta el último extremo á fin de evitar semejante porvenir.

Conociendo como conocen Vds., las grandes responsabilidades que pesan sobre el infrascrito, creo no dejarán de reconocer que mi proceder en tratar de salvar dicha responsabllidad por medio de esta nota, está del todo en órden y basado sobre el derecho y la justicia que es lo que se pide en cualquier arreglo ó convenio con el Ferro-carril del Oeste ó las autoridades del pais.

Saluda á Vds. con toda consideracion y aprecio—P. P. de la Compañia F. C. de la Ensenada—(Firmado)—*Arthur E. Shaw.*

¡Está hecha la luz!

UN IMPORTANTE FOLLETO PUBLICADO POR EL SR. HONORATO OLIVA

El título que lleva revela su oportunidad é importancia, por lo que recomendamos su lectura que ayudará al juicio que se forme acerca del éxito de la guerra del gran Chaco, Austro-Boreal.

El Sr. Oliva se ha criado en la region de que trata su folleto, y por ello nos habla con suma imparcialidad y un conocimiento muy práctico sobre la materia, haciéndonos observaciones y revelaciones muy originales que hasta aqui todos ignorábamos sobre la rica y misteriosa region donde actualmente está parte de nuestro ejército en guerra civilizadora contra los bárbaros que la pueblan.

Tambien hace una crítica tan clara como suscinta y concienzuda del sistema erroneo de guerra que se les hace á dichos bárbaros durante 47 años.

Se vende á 10 pesos papel el folleto, en la Libreria de Peuser, San Martin 98.

Desafio á la pelota por 8000 $ m|n oro

Se desafia á jugar cuatro partidos por dos mil nacionales cada uno, con los dos célebres jugadores recien llegados de Europa, El Chiquito de Eibar y Vega, contra los dos que se presenten.

Los partidos se jugarán á chistera, pala, guante y mano limpia.

A los contrarios se les permite el poder cambiar de jugadores, es decir que para cada partido pueden presentarse diversos jugadores con pelotas traer y traer.

Bien entendido, que estos partidos serán jugados en la Plaza Eúskara, prévio acuerdo de la Comision Directiva.

Para cerrar los partidos dirigirse á la calle Piedras núm. 96, de 3 á 7 p. m. en el término de cinco dias á contar desde la fecha.

OTRO—El mismo desafia por dos mil nacionales con El Chiquito de Eibar, á los dos mejores que se presenten, herramienta libre, y con pelotas traer y traer.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1884.

La liquidacion de los negocios de fin de Noviembre no ha podido aun terminarse ayer. Los inconvenientes que obstan á su terminacion no han podido aun arreglarse; sin embargo, se espera arribar á un arreglo definitivo y en ese sentido se trabaja con empeño por los interesados.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Dos únicas ventas se han realizado ayer en la rueda oficial:
A $f. 10,600 al contado a 99¼ %.
F " 1,700 id á 77¼ %.

Despues de hora se vendieron $f. 27000 de la série E para hoy a 82 % y $f. 10000 disponibles hasta fin de mes de la série F á 78 %. El mercado queda un poco sostenido.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Ninguna operacion se ha hecho en estos títulos, y parecia que habia vendedor á 170 %.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Desde hoy principia a pagarse la 6º cuota de $f. 10 por accion, de manera que los negocios se tratan por $f 60 por cuotas pagadas por accion.

En la hora oficial nada se hizo, pero mas tarde en la liquidacion los especuladores entraron á comprar, afirmándose los precios.

Se vendieron en un solo lote 2500 certificados de $f. 60; para fin de mes á $f. 95 por cuota pagada. Mas tarde se arreglaron para la misma fecha 3000 desde 93 á 102 % y disponibles hasta fin de mes, cerrando mas tarde la plaza con vendedor á la par.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancos de Estado	Bancos particulares	Particulares
Lóndres	46¾ d.	46 d.	46¾ d. a 46⅞
Francia	4 fr. 90	4 fr. 82	4 fr. 85
Amberes	4 fr. 91	4 fr. 82	4 fr. 86
Génova	4 fr. 90	4 fr. 82	4 fr. 85
Hamburgo	3 m. 97		3 m. 92
Rio de Janeiro		Rs. 11$750 a Rs. 11$900	
Montevideo		4½ á 4¾ % de prémio	

MONEDAS		
Libras esterlinas	4 %	premio
Monedas de 20 francos	4 "	"
Cóndores chilenos	2 "	"
Monedas brasileras	2½ "	"
Argentinos de oro	2½ "	"

TÍTULOS Y ACCIONES			
Cédulas hipotecarias, série A	$	99¼	%
id id id B	"	99½	"
Id id id C	"	100	"
Id id id D	"	99	"
Id id id E	"	81½	"
Id id id F	"	77½	"
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	"	805	" nominal
Billetes de Tesoreria Nacional	"	103½	" nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	"	82	"
Id id id de 1881	"	69	"
Id id id id de 1863	"	89½	"
Id id id id de 1876	"	88	" nominal
Bonos Municipales	"	79	"
Deuda extranjera—Oro	"	94	"
Deuda amortizable de Montevideo			
Acciones puentes y caminos	"	101	"
Acciones del Banco Nacional	"	168	"
Acciones del Lloyd Argentino	"	105	" vendedor
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	"	175	"
Empréstito Obras del Riachuelo	"	92	"
Compañia del Gas Primitivo	"	1550	$/
Gas Argentino	"	1100	"
Certificados del Banco Argentino	"	15	%
Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 50)	"	78	$f.
Acciones del Tramway á Belgrano	"	5	%
Ferro-carril del Sud			nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£	23	
Id id del Norte			
Id id de Campaña			
Propietarios de la higiene		50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires			
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		30	%
Telégrafo Trasandino		255	por accion de 250 fts. chilenos

El Directorio del Banco de la Provincia no descontó sinó muy poco.

De los establecimientos de los Sres. S. Roca y Ca. y Juan B. Repetto se ha vendido el primer cargamento de 5000 quintales carne para la Habana al precio de 30 reales por quintal, sin plazo fijo para la entrega.

El terreno de estancia en Zárate, anunciado en remate por F. Segovia Alcáraz, fué vendido el arrendamiento por tres años á D. Cárlos Déeshl en dos mil quinientos sesenta y cinco pesos m/n oro, por cada año.

El rematador Waldino C. Ponce ha vendido la casa calle Garay núm. 285, en 3700 $ m/n, siendo comprador Jacinto Estrada, domiciliado Moreno 741.

—Los martilleros Risso Patron y Ca. vendieron el domingo la finca Piedad 75, en 8100 $ m/n, siendo comprador Miguel Gonzalez. La base de venta era de 3834 $ m/n'

—Los martilleros Pedro Ebbeke y Ca vendieron el domingo la esquina de Alberti y Méjico con una área de 5174 varas cuadradas, en 387,507 $, siendo compradores Agustin Coelho, Cayetano Descalzo y Eduardo Fonta.

AMBERES Octubre 30 de 1884.

Lanas

Existencia del Rio de la Plata del 30 de Setiembre último	25678 fardos
Llegaron en el mes	491 "
Total	26169 fardos

Vendidos:

11613 fardos de Buenos Aires
4537 " " Montevideo
2640 " salidos de tránsito

18790 fardos
7379 " de existencia, siendo 5153 fardos de Buenos Aires y 2226 fardos de Montevideo.

Durante la 1ª quincena del mes, la demanda ha sido bastante activa, á pesar de la proximidad de la venta pública, y las transacciones á mano firme hasta el 21 del corriente, alcanzaron la cifra de 2658 fardos del Rio de la Plata.

Los precios pagados durante este período no denotan cambio alguno sobre las cotizaciones de Setiembre último.

Venta pública de lanas

El 21 de Octubre se abrió la 4ª y última venta pública de este año, que se ha terminado esta tarde. Las cantidades ofrecidas en estos remates han sido las siguientes:

Ofrecido		Vendido
12692	fardos lana de Buenos Aires	8968 fardos
4736	" " Montevideo	3255 "
17428	fardos lana de La Plata	12223 fardos
225	" " Puerto Philipp	225 "
290	" " Sidney	200 "
46	" " Nueva Zelandia	46 "
77	" " del Cabo	33 "
135	" " de Chile	135 "
210	" " Rusia	52 "
106	" " lavadas y diversas	43 "
18517 fardos		13047 fardos

Durante toda la venta la asistencia de los compradores fué numerosa y los remates se hicieron con animacion.

Las lanas-madres en general han gozado de una concurrencia bastante activa, sobre todo las clases medianas de finura y naturaleza, y han obtenido los mismos cursos que en la venta de Julio-Agosto. Las de Montevideo superiores, sin ser descuidadas, no han sido pagadas en razon de sus meritos. Las lanas de borrega secundarias é inferiores, tanto de Buenos Aires como de Montevideo, han sufrido una baja de 5 á 10 céntimos sobre los cursos de la venta precedente.

Las lanas de Australia expuestas el 25 del corriente, han sido vivamente disputadas y han obtenido la paridad de los precios de la última venta de Lóndres.

En el curso de los remates se trataron directamente:
872 fardos de Buenos Aires
397 " Montevideo

1269 fardos

Las ventas totales de lanas diversas, comprendidas las adjudicadas en venta pública, se componen de:
655 fardos de Australia
33 " del Cabo
135 " de Chile
158 " de Rusia

875 fardos

El stock queda reducido á 186 fardos del Cabo
106 " de Chile
158 " de Rusia

Los precios obtenidos se resumen como sigue:

LANAS DEL RIO DE LA PLATA

	Linda á extra	Buena mediana	Mediana	Buena secundaria	Secundaria y defectuosa
LANAS DE BUENOS AIRES					
Sajona y merinos fr.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mestizas 1ª	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" 2ª	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" 3ª	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Borregas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pedazos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barrigas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LANAS DE MONTEVIDEO					
Merinos fr.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mestizas 1ª	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" 2ª	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" 3ª	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Borregas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pedazos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barrigas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TELEGRAMAS

Montevideo, Diciembre 1º de 1884.

A la Bolsa—Paranaguá *Sud América*, Boston *Libbie H.* Glasgow *Grecian*—Unificada á 51½ para fin de mes á 52¼—2000 cueros becerro á 19¼—Un lote cerda mezcla à 20¼ pesos—Salen *Montevideo, Minerva* y *Mercurio*.

Al Agente—El vapor inglés *Grecian* llegó esta mañana procedente de Glasgow, Liverpool y Havre, conduciendo 450 toneladas de carga para Montevideo y 2377 para esa—Trae fechas hasta el 9 de Noviembre.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Diciembre 1º de 1884—Entraron ayer y hoy 333 wagones con diversos frutos y entre éstos: 99006 @ lana. Durante el ppdo. mes de Noviembre han entrado á este mercado 811248 @ lana. El trigo de la costa y los cueros vacunos, potros y lanares sostienen con interés sus precios. Lana y demás frutos flojos y sin solicitud.

VENTAS—500 @ lana del Bragado extra, por Novoa y Cernadas, $ 102; 1200 sup y buena, los mismos, 85, 70; 1800 id esp sup. id, G. y Murature 92, 90, 85, 70; 1800 id id, M. Duggan, 88, 84; 2500 id de borrega y buena, el mismo 80, 75; 2000 id sup. reg. é inf., A. Ojea, 86, 69, 6¼; 1000 id buena, P. Ham, 76; 1000 id id, E. Casey, 75; 300 id inf., Kenny, 65; 400 id de borrega y barriga, N. Fernandez, 78, 37.

CUEROS VACUNOS—50 de campo esp., por B. Somariva, $ 163; 100 sup., Novoa y Cernadas, 160; 200 id, R. Basavilbaso, 160; 200 id é inf., S. Unzué, 157, 147; 50 buenos, G. y Bilbao, 155.

CUEROS DE POTRO—30 de campo esp., por Novoa y Cernadas, $ 52; 12 id sup., G. y Bilbao, 50.

MICROSCOPIOS DE BOLSILLO

AUMENTO 400 VECES

A PESOS 3 M|N CADA UNO

Ya volvieron á llegar en casa de

OLIVA & SCHNABL

99 CALLE FLORIDA 99

CERDA DE POTRO—25 @ inf., por Novoa y Cernadas, $ 141; 30 id, J Robbio, 140.

CUEROS DE NUTRIA—200 lb reg., por Novoa y Cernadas, $ 5.

CUEROS LANARES—200 doc. de campo sup. y desechos por J. Robbio 26, 18 rs. lb; 50 pelados id, el mismo, $ 50 y 20 la doc.; 200 campo buenos y reg. id. G. y Murature, 25, 22, 18, 15 rs. lb; 6800 id S. Unzué, 25, 14; 120 id, Novoa y Cernadas, 24, 15; 150 reg. id, N. Fernandez 23, 16½; 120 id Landera, 23, 16; 100 id, B. Somariva, 23, 15; 100 id, G. y Bilbao, 22, 15; 60 matadero reg., A. Ojea, 23.

CUEROS DE CORDERITO—250 doc. inf., por N. Fernandez, $ 12; 200 id, B. Somariva, 11; 300 id, J. Robbio, 11; 50 G. y Bilbao, 10; 100 picados, Novoa y Cernadas, 8.

MAIZ—200 fgs. morocho desg. sup. y bueno, por Zoppi, $ 45, 42; 200 id amarillo inf. (con bolsas), Novoa y Cernadas, 34; 200 id id (sin id), B. Somariva, 32.

PASTO—50 fds alfalfa buena por N. y Marquez, $ 500.

MERCADO CONSTITUCION—Diciembre 1º de 1884—Entraron en estos 2 dias 215 wagones con una variedad de frutos y entre éstos: 31800 @ lana. El estado del mercado en lanas continúa flojo, asi como los cueros de corderito En los demás frutos no hay variacion.

VENTAS—600 @ lana esp., por Casaux $ 105; 300 id id, Lanusse id 104; 4150 id fina reg., A. B. id 103, 102, 98, 87, 85; 1500 id barriga inf., C. P. Rodriguez id 101, 40; 4000 fina buena reg., Bellocq id 98, 90, 80, 74; 4000 id id, Bonorino id 93, 90, 87; 500 id barriga, Gutierrez id 98, 75; 4000 id id, M. Mendez id 94 92, 91; 100 id barriga inf., Arias id 91 88, 40, 32; 800 id buena, Cramer id 88, 84; 3700 id reg, Chapar é hijos id 88, 87, 86, 82, 80, 77; 2500 id id, Udaondo id 83; 150 reg., L. y Moores id 78.

CUEROS LANARES—100 docenas sup. buenos y desechos, por Bonifacio 27, 17½, 17 rls. lb; 300 id id, Bellocq 27, 25, 18 id; 50 id id, Chapar é hijos 26, 18 id; 45 id id, Udaondo 26 id; 30 id id, L. y M. 20, 12 id.

CUEROS DE CORDERITO—30 docenas campo sup. por Chapar é hijos á $ 13; 100 id id, Bonifacio id 12½; 500 id id, C. P. Rodriguez id 12.

CUEROS VACUNOS—50 campo sup., por Bellocq á $ 165; 100 id id, C. P. Rodriguez id 16½.

CUEROS DE CORDERITO—60 campo sup. buenos, por C. P. Rodriguez á $ 62, 54.

CERDA DE POTRO—50 @ sup., por Chapar é hijos á $ 158.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 1º de Diciembre de 1884.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*An'les.*
M. García	P. Montero	Ajó	165
L. Lynch y Ca.	A. Benitez	Baradero	83
Salaberry y Mandiá	E. Olivera	Lujan	99
Duggan hnos.	E. Chaparro	Ajó	165
M. Paz y Ca.	P. Bravo	Lobos	99
R. Diaz	P. Martinez	Pergamino	80
"	A. Sosa	"	90
R. A. Cobo	P. B. Luormagarai	Ranchos	100
		Total	827

PRECIOS—Primer aparte, vaca y novillo carne y sebo, 3380, 360, 350, 320, 300, 280, 250; segundo id, id id id, 230 210, 200, 190 180, 170; flaco chancheria, 160, 150, 140, 130; terneros 190, 160, 115 100, 90; cueros de novillo, 165, 160, 155, 150, 145, 140; id de vacas 110, 105, 100, 95; capones 42 á 53. Matanza de reses para el abasto, 576; id terneros, 92.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Mercurio* y *Montevideo* de Montevideo, *Silex* y *Apolo* del Uruguay. Anuncian salida para hoy: *Mercurio* para el Uruguay, *Apolo* y *Silex* para Montevideo, *General Racedo, Tridente* y *Meteoro* para Rosario.

—La balija para el Pacífico por el vapor inglés *Aconcagua*, se cerrará mañana á las 3 y 30 p. m , en la Oficina Central de Correos.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Diciembre 1º

Mathilde Krauz, lugre americano de 714 tons. capitan H. Rich de Portland el 27 Setiembre á T. Drysdale con 932741 piés pino.

Stella, bergantin americano de New York el 29 de Setiembre capitan Tookesr á J. Shaw con: P Dillemann, 21 c. ferreteria; Hardt Koch, 11 c. palas y picos 2 c. horquillas 2 c. herraduras, 25 c. hachitas, 9 c. papel, 1 c. mercs, 22 c. ruedas, 11 c. mercs; Krüger, 10 cascos cristaleria; Wiengreen, 2 bultos prensas; órden, 201 bar. resina 86 c máquinas de coser, 10 cascos cristaleria, 48 bultos lampareria; Mantels P. 575 c. sillas, 6 fardos algodones, 1 c. mercs, 24 c arados 16 c ferreteria. 3 c. palas y picos, 10 c. piedras, 3 c. herramientas 20 c. mangos 2 bultos id; 35 bultos ruedas 85 c. palas, 142 bultos ferreteria; órden, 1 c. pieles, 1 c. muestras, 75 c gasolina; Cassells, 12 bultos estufas; C. Sommer, 1 c. perfumeria; J. Shaw, 14 bultos medicinas; C. S. Bowers 1500 c. kerosene, 100 c tabaco, 4 c. útiles de agricultura; Givaudant, 3 fardos algodones, 23 bultos tinta; Demarchi, 15 c. jabon sapolio; Carabassa, 36 baules; M. Bell, 20 c. palas; Shaw M. 12 fardos arpillera; J. Shaw, 797 piezas con 10 600 piés nogal, 1023 piezas con 14,987 piés pino, 1500 c. kerosene, 200 c. aguarras. 80/2 bar tabaco, 50 c. art., 200 c. petroleo, 70 c betun, 30 c. pizarras, 30 fardos arpillera, 10 c. alfileres, 20 bar. fierro, 17 bultos molinos, 103 c. relojes, 118 bultos máquinas de coser, 692 c. sillas, 12 c. loza, 10 bultos madera, 31 bultos útiles de agricultura.

Robert, barca sueca de 385 tons. cap. A. Sjoberg de Cincinati el 20 de Setiembre á la órden con 330,920 piés madera.

Felicia, barca sueca de 385 tons de Montreal el 11 de Setiembre á J. Bell con 21,026 piezas con 317,956 piés madera.

May, lugre inglés de 297 tons. capitan D. M. Calpin de Hull el 25 de Setiembre á la órden, con 494 tons. carbon.

Emita, lugre inglés de 448 tons. capitan Crowbey de Portland el 16 de Setiembre á S. C. Roberts, con 1 carruaje, 37 fardos arpillera, 21,828 piés roble y nogal, 300,528 pies spruce, 8993 piés madera.

Louise Adelaide, barca americana de 638 tons. capitan E. Orr de Portland el 22 Setiembre á J. Bell con 600,510 piés madera 50 bultos lona.

América, fragata portuguesa de 930 tons. capitan B. A. Soares de Oporto el 5 Octubre al Banco inglés con 108,120 adoquines; órden, 20 rollos esteras; Rouillon M. 150 c. aceitunas, 300 c. sardinas; F. Mendez, 100 c. aceitunas; Moller, 5 décimos vino.

Ana Sola, vapor español de Barcelona á A. Lopez. No se publica el manifiesto por no haber recibido el consignatario los papeles del buque.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Diciembre 1º

Gran Chaco, vapor nacional del Rosario á Torrado y Molero con: Brinckmann, 552 suelas; M. Ocampo, 100 id, 530 bolsas trigo, 201 suelas; Torrado M 300 bolsas azúcar, 200 piezas madera, 1000 c. pasas, 499 bolsas azúcar, 450 id id, 26 vigas, 25 c. tornillos; órden, 14 lios cueros corderitos, 18 fardos lana; M Lanus, 30 c. máquinas, 10 lanzas, 23 bultos máquinas: orden, 16 fardos frutos 3000 cueros vacunos.

Apolo, vapor francés de Montevideo á P. Christophersen con: Repetto P. 50 c. pimenton; Rivero, 2 bar. quesos; orden, 4 cascos vino, 50 cascos cacao 3 fardos mercs, 2 zurrones cascarilla; á varios, 8 bultos encomiendas; de tránsito, 1247 bultos encomiendas.

Saturno, vapor francés de Montevideo á P. Risso con órden, 3 c. mercs; B. Rolando, 3 c. mercs; Bercetche, 6 bordalesas vino, 1 casco id; á varios, 4 bultos encomiendas; de tránsito, 1894 bultos mercs.

Cosmos, vapor oriental del Uruguay á Risso con: Moar, 19 c. huevos, 7 jaulas aves, 1 c. manteca; Gonzalez, 2 c caballos; Maquinay, 29 bolsas lana; á varios, 55 bultos encomiendas; de tránsito, 36 bultos mercs.

Mercurio, vapor nacional del Uruguay á Risso con: J. Jouvel, 1 c. alhajas; á varios, 33 bultos encomiendas; de tránsito, 2450 bultos mercs.

Ana Maria, bdra. de Zárate á Tobal, con 420 bolsas maiz.
N. Felicidad id de Santa Fé á Barrios, con 460 id harina.
Inecita, id del Rosario á Belando, con 200 c. pasas, 20300 k. papas.
C. Anita, bdra. de Santa Fé á Huergo, con 450 bsas. harina.
Bellas Vasquesa, pbot. del Rosario á Barrios, con 352 id yerba.
Pilades, id de Santa Fé á Maraspin, con 687 id harina.
Angelito, goleta de La Paz á Barrios, con 80000 k. yeso.
Nicandra, id de id á id, con 59000 id id.
N. Camila, pbot. de id á id, con 970 h. carbon.
Sol de Mayo, id de Esquina á id, con 450 id id.
D. Pensador, id de Colonia á Rivara, con 137 fdos. lana.

SALIDAS—Diciembre 1º

Cosmos, vapor inglés para Montevideo.
Diana, vapor nacional para Rosario.

Vapores de Ultramar esperados

			Procedencia
D'bre.	3	*Tasso* *	Amberes
"	3	*Tycho Brahe*	Lóndres
"	3	*Marana*	Liverpool
"	3	*Aconcagua* (en M'deo)	Liverpool
"	4	*Brookfield* *	Lóndres
"	4	*Dante* *	Amberes
"	4	*Teviotdale*	Amberes
"	4	*Euclid* *	Liverpool
"	4	*Marina* *	Liverpool
"	4	*Castle Hill*	Liverpool
"	6	*Mozart*	Liverpool
"	10	*Mytilene* *	Lóndres
"	11	*Araucania*	Pacífico
"	13	*Buffon* *	Liverpool
"	15	*Horrox*	Lóndres
"	16	*Magellan* (en M'deo)	Liverpool
"	16	*Gironde*	Burdeos

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para Ultramar

			Destino
D'bre.	3	*Tamar*	Southampton
"	4	*Aconcagua* (desde M'deo)	Pacífico
"	5	*Strabo*	Amberes
"	8	*Congo*	Burdeos
"	8	*Hevelius*	Amberes
"	10	*Pampa*	Havre
"	10	*Pernambuco*	Hamburgo
"	10	*Colina*	Dunkuerque
"	12	*Araucania* (desde M'deo)	Liverpool
"	12	*Delambre*	Amberes
"	16	*Magellan* (desde M'deo)	Pacífico

CENTROS SOCIALES

Societé Philantropique Française du Rio de la Plata

El Consejo de Administracion dá aviso de que la suscricion al empréstito para la construccion del nuevo hospital francés, decidido en la asamblea general del 19 de Octubre del corriente año quedará abierta desde el 1º de Noviembre hasta el 15 de Diciembre del mismo.

Las suscriciones se reciben en el Hospital Francés, calle Libertad número 469, y en casa de los señores Aubine, Presidente de la Sociedad Filantrópica, Buen Orden 160; Carrére, Vice-Presidente, Suipacha 44; Lasserre, Secretario, Tacuarí 33; Morhaline, Tesorero, Piedras 251.
2640 p30 n2

Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos Desvalidos

En las oficinas de La Nacion, pueden suscribir el libro de adhesiones los que deséen formar parte de la Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos y Desvalidos.
perm a18

CAMPO NEUTRAL

Correos Buenos Aires, Noviembre 30 de 1884.—Señor Director General: Las novedades ocurridas en el despacho de hoy, son las siguientes: Buzon 44, por insuficiencia de franqueo se detuvieron las siguientes cartas: 1 Martinez y Collado, Suipacha; 1 Agustin Sanguinetti, Pilar; 1 Antonio Loza Hnos., y Ca., Azul; 1 Juan Laharrague y Ca , Tandil; y por falta de franqueo 1 para F. de Arenaza, Chascomús. Buzon Oficina, se detuvo 1 carta Juan S. Fernandez, Chascomús, y 1 Paula E. Diaz, Taillade. *La Crónica*, no se ha recibido. *Figaro*, recibióse despues de hora. Dios guarde á V. S., *E. Gaggino*, —Publíquese y archívese: *O. Ojeda.*

Blenorrea (GOTA MILITAR)—Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.
EL ADMINISTRADOR.

40,000, 80,000 y 100,000 $ m|n oro

Son los premios que ofrece la Cigarreria "EL INVALIDO", para el 6, 13 y 24 de Diciembre.
253 CUYO 253
4126 v d24 d2

GRABADOR TIPOGRAFO
MUY BUENO
Se precisa para las provincias
OCURRIR
356 MAIPU 356
De 7 á 10 de la noche
4125 p2 d2

ATENCION!

Es notorio que en un piano no produce gran efecto una ópera porque no se puede sostener la nota, en cambio se consigue un resultado espléndido en el

ARMONI-PIANO

Vengan á oirlo; á los que hablan mal del Armoni-piano sin conocerlo, los invito á que vengan á oir tocar en él "La calumnia é un venticello" del Barbiere de Sevilla. El **Armoni-piano** podrá prolongar las notas de la primera frase hasta que se vayan avergonzados de su mala obra.
Calle Victoria 168, esquina Perú.
J. A. Medina y Ca.

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el **Dr. P. F. Roberts**
276 MAIPÚ 276
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, **Victoria 188**, de 1 á 2 p. m.
6278 perm. n23

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
Director: Adolfo L. Negrotto

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-San Martin-33

El mejor bitter
El mas sano licor
HESPERIDINA
20 años de éxito
¡¡PROBAR Y CREER!!

NICANOR REPETTO
Ha trasladado su oficina de registro á la calle **Victoria 31**, Pasaje de Roverano, escritorio núm. 1, piso bajo.
3904 plm n28

Alejandro Montes de Oca & Ca.
Rematadores y Comisionistas
39 Reconquista 39
2807 p30 n6

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio en la:
168 Calle Suipacha 168
Consultas: de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon
1615 p2m o12

FERRO-CARRIL
Buenos Aires y Puerto de la Ensenada
Horario provisorio
Desde el 17 de Noviembre de 1884, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes, será como sigue:

SALIDAS		
Central	7 30	10 15
Tres Esquinas	7 42	10 27
Quilmes	8 15	10 55
Pereyra (F. C. de la E.)	8 50	11 30
La Plata	9 30	12 10

REGRESOS		
La Plata	2 0	4 0
Pereyra (F. C. de la E.)	2 40	4 40
Quilmes	3 20	5 15
Tres Esquinas	3 50	5 43
Central	4 05	5 55

Todos los trenes son expresos.
LA ADMINISTRACION.

JORGE B. NEWLAND
Dentista
ANTES
NEWLAND Hermanos

172 MAIPU 172
ESQUINA CUYO

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
Hospital de Mendoza
Autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883
Depósito en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n oro para garantía de sus premios
PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL
Se juega por el extracto de la Capital
PREMIO MAYOR: 12,000 pesos m|n.

La loteria que está en circulacion, es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,099. El valor del billete es de 2 ½ $ m/n, dividido en quintos de ½ $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel color blanco impresion café, numeracion violeta y sello negro, fechados:

Diciembre 6 de 1884
PROGRAMA

16,000 billetes á 2 ½ $ m/n	$ m/n	40,000
Deduccion 25 %		10,000
75 % al público	$ m/n	30,000

PREMIOS

1 de	12000	$m/n	12,000
2 "	500	"	1,000
5 "	200	"	1,000
10 "	100	"	1,000
58 "	20	"	1,160
120 "	15	"	1,800
1204 "	10	"	12,040
1400 suertes ó 7,000 en quintos		$ m/n	30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman Nº 94 y en las principales agencias.

Esta loteria acepta como propio el extracto de la Loteria de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas las suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha loteria, Moreno 32, el dia 6 de Dciembre, á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis.
Buenos Aires, Noviembre 20 de 1884.—ARTEAGA & Ca

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro—Billetes á ½ $ oro
Se juega el Juéves 4 de Diciembre
EN VILLA MERCEDES
Los extractos llegan el Sábado 6 de Diciembre por la mañana
6373 jn20

Lotería Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 28 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
1300 suertes
Se juega el Lúnes 5 de Diciembre
Valor del billete entero 1 $ m/n. o ser 5
20 centavos el quinto
extraccion empezará á las 8 a. m.

ESPECTACULOS

POLITEAMA—Compañia italiana de ópera bufa, cómica y operetas, Lambiase y Crodara—Dirijida por el artista Filippo Bergonzoni.—Maestro Director y Concertador: Sr. Balsimelli—Empresa: Lambiase y Crodara.—Hoy Mártes, la ópera cómica en 3 actos: LA FIGLIA DI Mma. ANGOT.

FUNERALES

Antonio Bilbao la Vieja
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Noviembre de 1884
Su esposa, Elmira Gimenez de Bilbao la Vieja; sus hijos, hermana y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios, por el eterno descanso de dicho finado, en el funeral rezado que se celebrará el Viérnes 5 de Diciembre, á las 11 de la mañana, en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo,—Única invitacion.
4080 p4 d2

Maria Josefa Garcia
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Diciembre de 1880
Josefa Follo, hija; ruega á sus relaciones la acompañen á rogar á Dios por el descanso del alma de dicha finada, en las misas que se aplicarán el 3 del corriente, en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, de 7 á 11, favor que agradecerá.—Única invitacion.
4127 p2 d2

Juan Martin de Sarratea
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Noviembre de 1884
Su esposa, Catalina F. Agüero de Sarratea y familia, invitan á sus parientes y relaciones, á asistir á las misas que se celebrarán el 4 del corriente, en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo de Guzman; la familia concurrirá á la misa de 11.—Única invitacion.
p3 d2

Mercedes Brizuela
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Noviembre de 1884
Su prima Andrea H. de Gonzalez, invita á sus relaciones y á los que fueron del finado al funeral rezado, que tendrá lugar el Mártes 2 de Diciembre, á las 9 ½ a. m., en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepcion, á cuyo favor quedará agradecida —Única invitacion
4008 p2 n30

Manuel Augusto Montes de Oca
Q. E. P. D.
Se celebrarán misas por el alma de dicho finado, en la iglesia de San Nicolás de Bari, el Mártes 2 de Diciembre, desde las 7 de la mañana en adelante.
3975 p3 n29

Eduardo Vallace
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Noviembre de 1884
Se invita á las personas de la relacion del finado, se dignen concurrir al funeral que se celebrará en sufragio de su alma, el 3 de Diciembre del corriente año, en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera, á las 11 de la mañana.—Única invitacion.
3537 p4 n29

Saturnina Aldao de Mandiá
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Noviembre de 1882
Su esposo, José M. Mandiá; y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, á que se sirvan asistir á las misas generales de cabo de año, que, por el eterno descanso de dicha finada, se celebraran el Martes 2 de Diciembre próximo, de 7 á 11 de la mañana, en el templo de Nuestra Señora de Monserrat —Á cuyo favor quedarán agradecidos —La familia asistirá á la misa de 11.—Única invitacion.
3956 p4 n28

Elena Tamini de Vócos
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Noviembre de 1884
Florentino Vócos, esposo; y demás familia, invitan y suplican á sus relaciones, quieran concurrir á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, á las misas generales que se celebrarán el Miércoles 3 de Diciembre, de 8 á 11 a. m. en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat; la familia asistirá á la misa de 11 y el duelo se despedirá en la puerta del templo.—Única invitacion.
2935 p4 n28

AVISOS

Ama de leche Se ofrece; Tacuarí 357. 4065 p3 d2

Ama de leche Fresca, italiana, se ofrece; Pozos 303. 4007 p3 n30

Ama de leche Se ofrece; Rivadavia 777, entre Montevideo y Rodriguez Peña. 4077 p3 d2

Alquílanse Dos piezas, sala y dormitorio amuebladas, en casa de familia; Cuyo 132. 4056 p3 n30

Almacen Se vende el almacen El Plata, Méjico 442 esquina á Lima 304; en el mismo darán razon. 3292 p15 n15

Aprendiza DE MODISTA.—Se necesita en la tienda "La Porteña"; Victoria esquina á Piedras. 3970 p8 n29

Almacen DE MENUDEO.—Se vende uno muy central, único en las 4 esquinas; San Martin 382, esquina á Tucuman. 3976 p6 n29

Atencion, carreros Se paga 5 $ m/c por cada carro de tierra de las calles; ocurrir 2ª Catamarca 246. 3949 p8 n29

"Amazone" Paquete francés, ha terminado su descarga en el depósito de Ortiz (Aduana Nueva).—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1884. 4057 p3 n30

Artículos Luminosos en la oscuridad recibidos de Lóndres, como ser crucifijos, perchas de nogal y metal, fosforeras de níckel, tinta, etc.; se venden en "La Argentina" Florida 154. 4070 p3 d2

Alerta Se vende una fonda, café, billar y posada, muy central, establecido cerca de un mercado, con buena clientela y con buenas condiciones para el comprador; para tratar, Tucuman 267. 3957 p6 n29

A las familias Los esquisitos vinos argentinos del establecimiento Marenco y Cereseto, se venden por mayor y menor y se reparten á domicilio; Cuyo 463. 3438 p7 n29

Atencion La persona que proporcione una casita distante 8, 10 ó 12 calles de la plaza Victoria, se le darán 10 nacionales tan pronto convenga la casa; Perú 43, piso 2º escalera izquierda. 4060 p3 n30

Agencia Gomez La primera fundada en La Plata, compra y vende solares, chacras y quintas y se encarga de comisiones en el ramo; escritorio calle 5, entre 44 y 45, La Plata. 3719 plm n25

A las señoras La Lenceria Francesa de la calle Suipacha 15 y 17, se ha mudado á la calle Florida 13; ofreciendo como siempre un surtido especial de fina y rica ropa blanca, para señoras, criaturas, novios y novias; Florida 13. 3361 p15 n16

Al comercio Los señores Roca y Vidal, establecidos en el comercio de vinos, Perú 181, avisan al comercio y á sus clientes haber trasladado sus depósitos á la misma calle núm. 201 y 203. 4015 p3 n30

Aguinaldos Artículos para regalos, jardineras, floreros, objetos de fantasía y de utilidad, en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4089 plm d2

A los tenedores DE MAQUINAS—Se encuentra un surtido de válvulas y robinetes de control para manómetros, segun la ordenanza municipal; ocurrir en el depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. 4108 p3 d2

Atencion Las mejores bañaderas, de toda forma y dimension, sólidas y baratas, esponjas de baño y de toilette, hules de lavatorio y corchos para alfombra de baño, se venden en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4091 plm d2

Aparatos para soda O Agua de Seltz; los mas perfeccionados. Paquetes de polvos para hacer soda; fiambreras y tapa fuentes: en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel; Piedad 358; precio fijo y barato. 4092 plm d2

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.

Atencion Se avisa al público en particular que he vendido las existencias de los muebles de la casa que ocupaba Tucuman 452, al Sr. Augusto Badureau; las personas que tuvieren algun reclamo, se presentarán en el término de 3 dias, pasado el cual no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1884.—*Isabella Rothman.* 3997 p3 n29

Atencion Aviso al público en particular que he comprado á la Sra. Isabella Rothman, las existencias de los muebles de la casa Tucuman 452, las personas que tuvieren algun reclamo, se presentarán en el término de 3 dias, pasado el cual no se atenderá ninguno—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1884.—*Augusto Badureau.* 3998 p3 n29

A los que sufren DE LOS OJOS.—Anteojos de todas clases, á precios extraordinarios; aprovechen, aprovechen.—Anteojos que valen $ ns. 2 por 1 m/n; id id 1.50 id 0.80 cts.; id id 1.00 id 0.60 cts.—Por liquidar facturas, se venden tambien por mayor, Victoria 156, 2º patio. 3896 p6 n28

Al público Habiendo comprado á doña Enriqueta, los muebles y existencias que adornan la casa calle General Lavalle 264, se previene al que tenga algun reclamo que hacer, pase por dicha casa hasta el Juéves 4 del corriente, pues pasado dicho plazo, no podrá hacerse reclamo alguno.—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1884.—*Luisa.* 4087 p3 d2

Agencia De Torres, Esmeralda 122—Hay siempre cocheros, porteros, nodrizas, mucamos, cocineros, dependientes de casas de negocio, peones, matrimonios, mozos, de hotel, café, confiteria, cocineras muchachos y todo servicio con referencias de conducta, para la ciudad y campaña—*Rosendo Torres*, Agente. 3009 plm n9

A la industria Se vende una contrata larga con establecimiento á vapor, pudiendo servir como para aserradero, taller mecánico, fábrica de carruajes, de fideos ó cualquiera otra industria que necesite un gran local, precio equitativo; dirijirse Lorea 112. 3378 p15 n19

Al público He vendido todos los muebles, útiles y enseres de mi propiedad que adornan la casa General Viamont 288; y prevengo al público en general que el que se considere con reclamo, ocurra á la misma, hasta el Mártes 2 de Noviembre, pasado ese dia, no se oirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1884.—*Rosa Golberg.* 4055 p3 n30

A La Porteña MODAS, Rivadavia 352.—La señorita Aurelia Sandines, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que tiene á su disposicion un surtido de gorras y sombreros de última moda; tambien se encarga de armar y adornar al gusto del dia las modas anteriores con esmero y prontitud, el todo á precios muy módicos. 2585 plm n1

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que se ha vendido el negocio de despacho de bebidas, situado calle Rivadavia 1035, á fin de que si hubiese quien hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1884. 4120 p3 d2

Armoni-piano Esta gran novedad musical que significa la última perfeccion en los pianos, es aplicable á cualquier piano; se consigue con esto un efecto sorprendente; su aplicacion es barata y no afecta en nada al piano; garantimos la duracion, quien desee aplicarlo, pase por nuestro establecimiento de pianos, **Calle Victoria 168**, (esquina á Perú). J. A. Medina y Ca., músicos introductores con privilegio exclusivo del **Armoni-piano**. d. perm.

Al comercio Hago saber que he vendido mi negocio de almacen, sito Venezuela, esquina á Tacuarí; todo el que tenga algun reclamo, lo hará en el término de 3 dias, á contar del dia de la fecha.—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1884—*Juan Maglione.*—OTRO: He comprado á D. Juan Maglione el almacen de su propiedad, sito Venezuela, é quina á Tacuarí; todo el que tenga algun reclamo, lo hará en el término de 3 dias, á contar de la fecha; pasado éste, no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1884 —*Casimiro Rasilla.* 4131 p3 d2

A donde nadie vende Se vende la linda casa Corrientes 791, ántes de llegará Callao, el paraje más alto, una cuadra del teatro que se vá á construir, igual distancia del Salvador, pocas cuadras del futuro Congreso, edificio moderno con 8 ½ vs. de frente, por 75 vs. de fondo, 7 lindas piezas, buenas maderas, 2 hermosos patios con columnas, una espaciosa puerta, aljibe y cocina; en perfecto estado para habitarla, recien pintada y empapelada; para tratar, Zeballos 23. 3951 p5 n29

Atencion Ventas por mayor y menor, reparto á domicilio, ferro-carriles, Barracas, Sud y Norte, Belgrano y Flores, de el VINO DE SAN JUAN, de Marenco y Cereseto, Suipacha 170, entre Cuyo y Corrientes, declarado el más higiénico por análisis químico municipal y gubernativo, tan benéfico á la salud por su natural alta graduacion alcohólica de uva, en comparacion de los vinos extranjeros, cuya alcoholizacion es de alcoholes que no son de uva. Se reciben órdenes por Union Telefónica núm. 460.—*J. Fabiani y Ca.* 3747 p6 n28

Anillo con brillante Se avisa á los interesados que no habiendose vendido hasta hoy las dos terceras partes de los números circulados para la extraccion del anillo referido, queda trasferido el sorteo que debió tener lugar el 30 del corriente, por el extracto de la Loteria de la Capital, para el que se verificará el 24 del entrante (dia de Navidad). Debe entenderse que se postergará nuevamente si no se hubieren expendido las dos terceras partes de los números indicados.—*El dueño del anillo.* 3856 p6 n27

Arrendamiento O venta de una gran localidad en el Norte, bien situada, calle Tucuman 385, casi á la esquina de Artes, tiene muchas habitaciones y un gran salon, de construccion nueva y sólida, que ha servido para funciones de teatro y bailes: en el fondo hay un juego de bolos; este lindo local es apropósito para una sociedad ó para teatro de recreo, cancha de baile ó cualquier otro establecimiento de importancia, tiene 18 varas de frente con su fondo completo; para tratar, Santiago del Estero 6, altos. 3870 p8 n27

Acaban de llegar Los afamados jamones, chorizos, mercilla atun, bonito, congrio, dorada, escacho, cebala, turele, robalizas, merluza en aceite y escabeche, robago, besugo, langostas, sardinas y carnes conservadas en tarros de ½ kilo, todas estas clases fueron preparadas en la acreditada fábrica de D. Fernando P. Casangcc, en la villa de Tapia (Asturias), esta fábrica fué distinguida con el gran premio medalla de oro en la Exposicion de pesqueria en Lóndres, año 1883; venta por mayor y menor; Alsina 236, esquina Tacuarí 123 y 125.—*Santos F Gayol y Hno.* 3360 p13 n23

Al público En general y al comercio en particular — JOSÉ ERBA, de regreso de Europa por segunda vez, ha traido una gran cantidad de útiles y maquinarias para labrar y bisotear toda clase de cristales. La casa José Erba é hijos, no ha omitido sacrificio alguno para introducir en el pais esta nueva industria, con todas las últimas perfecciones adoptadas en Europa; esta casa única en su ramo, se encarga de cualquier trabajo, labrar y bisotear criscales con máquina, sin necesidad del ácido, por medio de una nueva invencion. El establecimiento ubicado en la calle Cerrito 163, garante la duracion y prolijidad de su trabajo, la celeridad en la ejecucion y en cuanto á los precios son sin competencia. Tambien tenemos gran surtido de muselinas á nuevo sistema eterno. 3763 p15 n25

Al público La tienda inglesa de Mac Callum y Ca. acaba de recibir un completo surtido en tarjetas de Navidad y Año Nuevo todas de lo más especial en pinturas al óleo y acuarelas, cromos y mosáicos en marfil y otras clases —Esta casa es hoy la de más confianza para poder comprar artículos nobles y de utilidad para las familias; en medieria para niños, niñas, señoras y hombres es la única en Buenos Aires que cuenta con el más selecto surtido, en algodon, hilo, medio hilo, merito, lana, berre de seda y seda tanto rayada, pintadas y bordadas, camisas, cuellos, puños, camisetas, calzoncillos, corbatas, sombreros, tiradores, pañuelos de hilo y seda, hay siempre un inmenso surtido.—Para regatas hay las especialidades en franelas, sarges, camisas, camisetas, sombreros, cinturones y zapatos de goma de todas clases y formas, tanto para caballeros como para señoritas.—Lombreros, paraguas y bastones ingleses.—En géneros tenemos un gran surtido en algodoneria, como ser zephyr, bordados, estampados, lisos, rayados, moteados y cuadritos, batistas, satinés de varias clases y gustos, percales, jaconas, muselinas, cambrai, piqué á lunares, etc., etc.—Tambien contamos con un surtido en artículos de luto y medio luto, merinos, cachemires, paños merinos, crepelina, crespon de lana, sarga, muselina, percales, velo de monja, zephyr, crespon de seda, pañuelos, chalones, sombrillas, crespos y mediería de tinte negro, especial para la casa; géneros de algodon blancos y de colores, brines de varias clases, wincies casimires ingleses y escoseses; especialidad en juegos de mantel y servilletas desde 6 cubiertos hasta 30, tambien hay alemanesco por varas desde 2 varas ancho hasta 3.—La casa recibe directamente de Lóndres, Paris, Manchester, Glasgow y Belfast; razon por la cual vende á precios equitativos.—Tienda Inglesa y Casa Introductora de *Mac Callum & Ca.*; Perú 20 y 22 3360 p15 n27

A los estancieros Un criador de nacionalidad extranjera, se ofrece para desempeñar el empleo de mayordomo, en un establecimiento importante de campo; establecido en la Provincia de Buenos Aires desde el año 1872, ha adoptado un sistema que permite al hacendado evitar este triste dilema que, en el estado actual de las cosas, forma ley en este pais: "si hay pasto los animales prosperan, si no hay, mueren." Con la aplicacion de este sistema el hacendado logrará seguramente un adelanto asombroso; la fórmula absoluta del progreso en materia de economía del ganado, se resume en estas pocas palabras: "bien alimentar"; el buen éxito de una explotacion rural depende únicamente de esa fórmula es aplicable al ganado menor como al ganado mayor. Aquí el hacendado hace muchos gastos para refinar su hacienda, y sin embargo, poco ó nada hace para evitar que esos animales refinados se mueran de hambre, en las secas del verano ó en los meses lluviosos del invierno; con el sistema ya citado se sustituye con la mayor facilidad, en los años malos, la alimentacion racional á la alimentacion natural, y se resuelve el problema de mantener los animales en buen estado, cuando no hay nada de comer en el campo. Además esta trasformacion en el modo de explotar una estancia, se opera sin gasto ninguno, y con los solos recursos del establecimiento; lo que se precisa para eso es el trabajo inteligente, dirigido por una voluntad tenaz y enérgica. La sarna de las ovejas se evita completamente por el medio de baños preventivos, cuyos elementos pueden ser producidos por el mismo establecimiento, y por consiguiente no cuestan nada. Nada cuesta probar y el hacendado que quiere aumentar de una manera notable el rendimiento de su explotacion, puede dirijirse por escrito á Nicolás Eruville, estancia del Rosario, al cuidado del señor Arturo Dibur, La Plata; referencias de primer órden. 2799 plm n6

Baile de San Vito Curacion completa en 30 dias, por el Dr. Lemme; Esmeralda 207, de 12 á 3 p. m. 2923 p30 n8

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 2658 2pm o31

Braseros, cocinas Sin caño, y cocina económicas garantidas; especialidad del Bazar du Ménagé, al lado de San Miguel; Piedad 358; precio fijo y barato. 4096 plm d2

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Tucuman 103, altos. 2711 plm n4

Botellones de barro Y tinajas para conservar el agua fresca: tarros de barro y de fierro para conservar dulces, frutas y encurtidos; en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel; Piedad 358; precio fijo y barato. 4094 plm d2

Buen corralon Se alquila, Larrea 69 á 71, entre Piedad y Cangallo, tiene 6 piezas de material y mide 34 vs. de frente por 36 de fondo, es propio para cualquier establecimiento importante, las llaves al lado núm. 61; para tratar en Belgrano, Rio Bamba núm. 40 (bajos). 3842 p8 n26

Cocinero Y PLANCHADORA.—Se necesitan; Cangallo 281. 4078 p3 d2

Cocinero Ó COCINERA.—Se necesita; Venezuela 466. 4142 p3 d2

Cocinera Se necesita una para el servicio de 3 personas; Artes 634. 4001 p3 n29

Cocinera Se necesita; Venezuela 731 3985 p3 n29

Costureras De vestidos, se necesitan; Chacabuco 108, 2º piso. 3962 p4 n29

Cocinera Se ofrece una extranjera y con buenas recomendaciones: Tucuman 623. 3885 n28

Cocinera Para un pueblo cercano (Flores), se paga buen sueldo; ocúrra Piedad 912. 3955 p3 n29

Cocinera Se precisa una, es escusado que se presente sin buenas recomendaciones, gozará de buen sueldo; Balcarce 44. 4141 p10 d2

Cocinera Y NIÑERA.—Que quieran pasar el verano en el campo, cerca de la ciudad, se necesitan; Cangallo 467. 3995 p3 n29

Caldera á vapor Se desea comprar de 1 ó 2 caballos, que esté poco usada; Piedad 630. 3959 p3 n29

Cocinera Se necesita una, con buenas recomendaciones y que sepa el oficio; Callao 129. 3967 p3 n29

Casa quinta en Belgrano, se alquila una con todas comodidades; para tratar Santa Fé 664. n29 p4

Callos Se curan y se extraen callos, ojos de gallo uñas encarnadas, etc., sin dolor.—*P. Arriarán*, Pedicuro; Florida 105, altos. 3102 plm n11

Cadete Práctico en el ramo de tienda ó ropería, se precisa uno con buenas recomendaciones; Cuyo 321 y 323. 3886 p5 n28

Cocinera Se necesita una, para el campo, y para el servicio de dos personas; Zeballos 182. 3274 p30 n15

Cervecería LA MANANTIAL.—Se necesita un repartidor de hielo que tenga reparto, se le pagará buen sueldo; Cochabamba 816. 3999 p3 n29

Casa-quinta Se desea alquilar una en un pueblo inmediato á la Capital que no diste más de una hora de ferro-carril prefiriendo sea amueblada, para tratar Bolivar 241. 4103 p3 d2

Chacabuco 74 Entre Victoria y Alsina, primer piso, se alquilan magníficas salas para estudio de Abogados y varias piezas para hombres solos, con ó sin muebles. 3290 plm n15

Cajas para hielo De diferentes tamaños, se hallan en venta en la casa introductora de C. S. Bowers y Ca.. Cangallo 277. 1511 p2m o10

Caldereros Ajustadores y herreros, encuentran trabajo permanente en los talleres de fundicion y fábrica de máquinas de T Schovaoz y hno.; Almirante Brown 38; Casa Amarilla. 4121 p3 d2

Casa baja Se necesita alquilar una en buen barrio y que no tenga altos, desde Venezuela á Cuyo y desde Tacuarí ó Suipacha hasta Rio Bamba ó Pozos; ocurrir Florida 138, de 12 à 3. 4028 p8 n30

Campo Alambrado en Barracas, se arrienda uno en las inmediaciones del Puente Alsina de 30 cuadras: es á propósito para invernadas ó tambos, tiene una casa de material de 3 piezas, aljibe; Santa Fé 4125 3626 3n

Cajas para hielo maquinitas de salon para hacer helados, aprieta limones, prensitas para jugo de carne. En el Bazar du Menage, al lado de San Miguel—358 Piedad—Precio fijo y barato. 4093 p1m d2

Campo EN BAHIA BLANCA.—Se vende próximamente á 30 cuadras de la Estacion Naposta, de excelentes pastos mezclados y aguada permanente, terreno alto y bien situado, buenas condiciones de pago; para tratar, Piedad 210, de 2 á 4. 4137 p6 d2

Campos chicos Hay varios lotes de ¼ legua para vender con grandes facilidades para el pago, están á 4 leguas del Ferro carril de Clark y á 24 de Junin; por informes, Bolivar 5. —*S. Ker Jordan.* 4033 p10 n30

Cabras Con leche fresca muy abundante, tambien se vende un chivito propio para caballeriza, compradores que viven cerca de cualquiera de las Estaciones del Ferro-Carril del Sud, recibirán las cabras sin costo de flete; Caseros 124. 3983 p3 n29

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.

Campo Se arriendan 4 leguas cerca de Acha, en 10,000 $ m/c por año y por legua, los pastos son abundantes; tambien hay varias isletas, los lotes inmediatos están todos poblados; ocurrir á E. Viño, Victoria 11, de 10 á 12 a. m. (Lote 6, seccion III. D). 3626 p1m n26

Carros ELÁSTICOS de cuatro ruedas se comprarán uno ó dos que sean grandes pero fuertes y principalmente livianos con ó sin guarniciones; ocurrir Rivadavia 921, de 11 á 1. Tambien alquílase un corralon con galpon y piezas para carros en 30 nacionales. Ojo! Carreros. 4112 p3 d2

Caballo perdido Se gratificará á la persona que dé noticia de un caballo doradillo, malacara, que disparó de la Boca del Riachuelo, del corralon del Sr. Nicolás Silles; la marca es una letra S, con un palo arriba y otro abajo, ambos formando en sus estremos martillo; Victoria 38. 4054 p5 n30

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo *G. Nuñez.* 3340 p1m n16

Colegio Literario *Bolivar 349, Incorporado al Colegio Nacional.*—Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Fercker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

Casa en Belgrano Recien restaurada, se alquila una por año, ubicada en la calle Pavon 23, á 3 cuadras de la Estacion y á 4 del tramway, se compone de muchas piezas espaciosas, con gas, aljibe, cochera y caballeriza, gran jardin, gallinero, palomar, etc.; daran razon, Cuyo 94. 3583 p10 n21

Campo Superior para ovejas, se venden 2250 hectáreas en el partido de Pringles, cerca de Bahia Blanca. Tiene pastos tiernos muy abundantes como trévol de carretilla, alfilerilla, cardo-asnal, gramilla, etc. Es un pedazo de campo escepcional y las condiciones de pago son ventajosas. Por mas datos á Juan E Wilmot; Reconquista 118, altos. 4084 p6 d2

Cajas fuertes fabricadas por F. Schwarz y Hno., aceptadas por los Gobiernos Nacional y Provincial, todos los Bancos y el comercio en general, por ser sólidas, elegantes y baratas, garantidas contra incendios y con cerraduras infracturables, hay siempre un especial surtido en venta en el depósito central, Cangallo 101. 4109 p3 d2

Campo ALAMBRADO—A 8 leguas del pueblo del Bragado, se arrienda dos fracciones de campo, una de la superficie de 2 leguas, y la otra de una legua y un octavo, ámbos con poblaciones; el campo es superior para hacienda vacuna, pudiéndose tener tambien en él un número regular de ovejas; dirijirse á D L. B. Trant, San Martin 33. 3480 p15 n19

Cementerio del Norte Se suplica á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro perteneciente á la familia de Emiliano Goria, se sirvan sacarlos en el término de 30 dias, de no hacerlo así, irán al osario general.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1884.—Ocurrir Cuyo 1173. 3215 p30 n14

Cementerio del Norte Se previene á las personas que tengan deudos en la bóveda de mi propiedad (sepultura 5ª núm 204) se sirvan sacar los en el término de 60 dias de la fecha, pasado cuyo plazo serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1884.—*Pablo F. Ferrari.* 2809 p2m n6

Compañia MINERA LA INDUSTRIAL.—Se previene á los accionistas que la asamblea general, tendrá lugar el Mártes 9 de Diciembre á las 8 p. m., en el local del Centro Industrial Argentino Rivadavia 495, siendo el objeto de la reunion darle cuenta del empréstito decretado en la asamblea del 22 de Octubre ppdo.—*El Secretario.* 3977 p9 n29

Casa-quinta Se vende á dos cuadras y media, frente á la Estacion Banfield, tiene 60 varas de frente a la calle real, formando esquina, por 110 de fondo, toda cercada de cina-cina y postes de ñandubay, hay una infinidad de parvas, y arboles frutales, de adorno, jardin y muchas otras comodidades. Para tratar, Constitucion 124, entre Santiago del Estero y San José. 3725 p15 n25

Casa-quinta De una cuadra cuadrada, de extension, é inmediata a la Estacion Paso Mojía, se vende ó se permuta por una casa en esta Capital. Esta propiedad tiene 5 habitaciones con pisos de tabla y ademas cocina, cuarto para la servidumbre, cochera, corredores, jardin, alfalfal, etc.; por informes, calle Piedad 1247, ó á la agencia de G. Nuñez, Piedad 105. 3353 p30 n25

Constructores Ingenieros mecánicos y arquitectos, espléndido surtido de herramientas de todas clases, máquinas de agujerear y tornos paralelos; especialidad en artículos para agua corriente, como ser: caños, curvas, llaves y canillas, piedras de esmeril y correas de goma, desde 1 hasta 10 pulgadas de ancho, todo á precios módicos; depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. 4107 p3 d3

Casa y depósitos Se desea alquilar una casa de altos y bajos, que tenga comodidad para una familia en los altos y depósitos en los bajos, de alguna estension, como para almacen por mayor, las calles en que se precisa tomar son: Piedad, Cangallo y Cuyo, de 25 de Mayo hasta Artes, Reconquista y Defensa, San Martin y Bolivar, Maipú y Chacabuco, desde Cuyo á Belgrano; se puede hacer contrata y adelanto por alquiler; ocurrir Cuyo 148. 3952 p8 n29

Campo EN ARRIENDO—La flor de Bahia Blanca, conocido por "Los Jagüeles de Moron", 2 ½ leguas de campo flor, pastos tiernos, buenas aguadas y montes, a 3 leguas del pueblo de Bahia Blanca, con mas de una legua de frente á la Bahia, y donde hay la mayor profundidad de agua.

Se da en arrendamiento por 5 años.

Por mas pormenores, ocurrase a Guillermo White; Piedad 114. 3784 p8 n25

Cabaña del Toro (Partido de Las Flores).—No habiendo podido realizarse el remate-féria que debia tener lugar el 8 de Setiembre ppdo., por causa de las inundaciones, se previene á los señores hacendados que deseasen adquirir animales finos para mejorar sus rebaños, pueden pasar á dicho establecimiento, donde encontrarán siempre un selecto surtido en toros y vaquillonas Durham, aspas puros y mestizos, carneros y borregas Rambouillet, puros y mestizos, carneros y borregas mestizos Lincoln, cerdos Normandos y Yorkshires. Los animales podrán verse únicamente los dias de fiesta y Domingos.—*Enrique Solanet.* 3938 plm n28

Colegio del Plata Belgrano 349, incorporado al Colegio Nacional.—El Director de este establecimiento de educacion, tiene el honor de participar al ilustrado público de Buenos Aires, que habiendo hecho la adquisicion de un gabinete de física y otro de química preparará desde hoy los jóvenes para el Colegio Nacional hasta el 4º año inclusive. Los cursos son hechos por profesores de los más distinguidos de Buenos Aires, especialistas en sus respectivos ramos. Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos, cursos elementales, comerciales y nacionales. 1515 o10 perm.

Campo Se vende un establecimiento de campo compuesto de 2 leguas de estension á 50 leguas de esta Capital y sobre estaciones del Ferrocarril del Oeste, tiene poblaciones de material con techo de ladrillo y fierro, puestos de igual construccion, galpon y depósito; hay además corrales, jagüeles, potreros, alfalfa y arboleda; el campo es de primera calidad para vacas y ovejas, existiendo hoy en él 9000 ovejas, 1300 vacas y 400 yeguas y caballos todo lo que podrá venderse al comprador del campo, como asi mismo los útiles de labranza.—Reconoce el campo un gravamen de 25,000 $ nacionales á favor del Banco Hipotecario, con el cual podrá seguir el comprador; para tratar, San Martin 90, pieza alta, núm. 12, desde las 11 á las 2 p. m. ó en los Depósitos de las Catalinas. 3688 p15 n23

Depósito Se desea alquilar uno; Rivadavia 190. 4040 p3 n30

Dependiente DE ALMACEN.—Se precisa uno, con buena recomendacion; Defensa 15. 4045 p3 n30

Dependiente CORREDOR.—Se necesita, inútil presentarse sin buenas recomendaciones; Cuyo 463. 3993 p3 n29

Dependiente DE FARMACIA.—Práctico, se necesita con buenos informes; Piedad y Montevideo. 3819 p6 n26

Dependiente Se necesita para un almacen y un muchacho, es inútil que se presenten sin recomendacion; Tucuman 576. 4010 p3 n30

2000 ovejas Mestizas, rambouillet, se venden en el Monte; ocurrir al corredor Daniel C. Amadeo; San Martin 90, escritorio 16 y 18. 4021 p5 n30

Dependiente necesita uno práctico en el ramo de almacen; para informes, dirijirse al almacen de los señores Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion. 3950 p3 n29

2 lotes De 10 por 36, terrenos magníficos situados á 4 cuadras del Boulevard Callao, en la calle Andes y Paraguay, se venden baratísimos; ocurrir Arenales 461. 3889 p6 n28

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifiliticas del pecho y de la piel recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p.m., los Lunes gratis; Corrientes 443. perm

Desinfectante del pueblo —Parasiticida por excelencia, el "Desinfectante del pueblo", no disfraza los olores malsanos, sinó que neutraliza toda emanacion pestilente y destruye todo gérmen de putrefaccion. Se vende en todas las farmacias; precio: 40 centavos m/n el litro. 3443 perm. n18

Dr. Remigio Lescano Tiene estudio de abogado en la ciudad La Plata, calle 48 entre 14 y 15, bajo su esclusiva direccion. El encargado permanente del estudio es el Sr. Juan A. Carbonell residente en dicha localidad. Estudio en Buenos Aires, San Martin 52 altos. 1374 p3m o7

Daniel C. Amadeo CORREDOR EN LOS BANCOS DE LA PROVINCIA, NACIONAL É HIPOTECARIO.—Tiene en venta: casas y terrenos en la Capital y La Plata, campos Nacionales y Provinciales, hacienda vacuna y lanar, como tambien prestamistas de dinero con pacto de retro-venta.—Ocurrir **San Martin 90**, escritorios 16 y 18. 3806 plm n26

D. Juan A. Carbonell Agente judicial y martillero público. Escritorio y residencia permanente en la ciudad La Plata, calle 48 entre 14 y 15 (estudio Dr Lescano). En el Banco Hipotecario de 12 á 2 p. m., oficina de D. Regino Letchós, En Buenos Aires calle San Martin 52, altos. Tambien se encarga de compra y venta de terrenos. 1375 p3m o7.

El Dr. Emilio R. Coni MÉDICO. De regreso de su viaje á Europa ha vuelto á abrir su estudio, Alsina 60. Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde. 4067 p3 d2

El Dr. Nolasco EVARISTO A. GISMONDI y B. B. MARRIOTT—Han trasladado su estudio y escritorio Chacabuco 74, entre Victoria y Alsina, frente al teatro de la Alegria. 3854 p10 n27

En La Plata Se vende por ausentarse su dueño para Europa, un gran lote esquina en la Seccion 123, manzana G. G., lotes núm. 1 y 7, calle 21 y 68. con 35 mts., por 30, con frente á las dos calles; para tratar, Bolivar 75, de 12 á 4. 4052 p3 n30

En Montevideo Se alquilan en una casa de familia 3 ó 4 hermosas piezas con balcones á la calle, formando esquina, con muebles ó sin ellos; calle Alzaibar 33, altos, entre Sarandí y Buenos Aires, con 3 tramways á la puerta. 3973 p4 n29

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiendose el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.

En San Fernando A 2 cuadras del dique, calle 11 de Setiembre; se vende una casa con 16 2/3 varas de frente al Oeste por 50 de fondo, con 4 piezas de material, techos de azotea, pisos de ladrillo y un parral en el patio, se vende por 1,800 $ m/n; para tratar, Paseo de Julio 248. 3384 plm n18

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa—Se encarga de la venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa de Comercio, de descuentos en los Bancos, cambios, etc., etc.—**Escritorio: San Martin 143**, ó en la Bolsa. 8889 v d31 a19

Empresarios De toda clase de obras, que necesiten palas, se venden barato 3,000, por partidas de á 50, de puntear, apalear, etc., son de buena clase, se darán á 40 centavos por liquidar; á los licitadores de tantos canales, muelles y obras, aquí y en las provincias, ojo!! ocurrir Rivadavia 921, de 11 á 1. 4004 p3 n30

En Adrogué Se vende un gran terreno de 36,000 varas cuadradas, queda al lado mismo de la Estacion, y linda con la señora de Aceval, Dr. Demaria, Peyrallo, etc., tiene un edificio de dos piezas de material, cercos de cina-cina, pozo, alfalfa, árboles frutales, etc.; igualmente se vende una chacra en Quilmes; los interesados pueden verse con Pestaña y Garcia Quirno, San Martin 69. 4117 p3 d2

Estudios biográficos Sobre los patriotas correntinos por **M. F. Mantilla**; la série 1ª. Este libro se halla en venta en las principales librerias. Contiene la biografia de Genaro Perugorria, Angel Fernandez Blanco, Genaro Beron de Astrada, Pedro Ferré, Nicolás M. Tedesqui y Joaquin Madariaga, y en su conjunto es un cuadro general de la historia política de la Provincia de Corrientes, desde 1810 hasta fines de 1847. 2382 p2m o28

Escuela de baile *Gran salon de lujo, Lima 36, entre Victoria y Alsina.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda. —Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dán lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 3333 plm n16

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo núm. 414, (bajos).—*Constante.* 2259 p2m o25

Empresas de fiestas PÚBLICAS DE E. PICARD, CARIDAD 23.—Mr. E. Picard, acaba de llegar de Europa por el vapor "Amazone", y ha traido un lindo y elegante surtido de todo lo mejor y más nuevo que se hace en este género. Esta casa se encuentra hoy á la altura de las mejores casas de Europa. Damos aquí un pequeño detalle de los artículos que ha traido: 1 espléndida estátua de la República Argentina de 4 metros de alto, 1 hermosa estátua de la República Francesa de 4 ms. 20 cent. de alto, hecho sobre el modelo de la del "Chateau d'Eau" (Paris) y una cantidad de más pequeñas, 6,000 gallardetes argentinos con escudos en el medio y de todas naciones, 2,000 banderas argentinas con escudos y de todas naciones y mil accesorios para fiestas, que sería largo enumerarlos.— **Para salones:** Terciopelo en piezas de doble ancho para cortinas y draperias en blanco, azul y punzó, 12 docenas de pares de cortinas para decoracion de salones, belgas, suizos, argentinos, ingleses, italianos, franceses y toda nacion, todas en terciopelo con escudos en el medio de relieve, 6 séries de banderas provincias argentinas, 6 séries de banderas cantones suizos, 200 estandantes argentinos de 2 metros y 70 cts. con flecos dorados y de todas nacionalidades. Además la casa se encarga de hacer confeccionar toda clase de trajes, representando pájaros, flores, insectos y toda fantasía del que quiera encargar, por una de las mejores y la primera casa en Paris en este artículo, en el más breve plazo y á precios equitativos. El señor Picard, invita á las personas interesadas á venir á visitar sus grandes depósitos, para convencerse que puede tomar cualquier encargo y quedar seguros que puede cumplir perfectamente sus compromisos.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1884.—*E. Picard.* 3946 p8 n29

Felisa Bazan Se desea saber el paradero de esta señora; el que dé razon, será gratificado, en la calle Centro-América 210. 4013 p3 n30

Florentino Ortega Doctor en Medicina y Cirugía de la Facultad de París, especialista en enfermedades de señoras y niños, se ha mudado calle Corrientes 441.—Consultas de 1 á 2. 2659 p30 n4

Farmacia Se vende en San José de Flores, la antigua y acreditada farmacia Roggiero, situada en la calle Rivadavia 254, al lado de la iglesia y frente á la plaza; teniendo en la misma casa comodidad para familia; y además puede hacer con el propietario, contrato por 5 años. El dueño la vende por tenerse que ausentar del país. Para tratar dirigirse al dueño en la misma farmacia.—*José Moretti*; Rivadavia 254. 4083 plm d2

Grabador tipógrafo Muy bueno, se precisa para las provincias; ocurrir Maipú 356, de 7 á 10 de la noche. 4123 p3 d2

Gratificacion Se ha perdido un perro cachorro blanco, con manchas negras y chocolates, lleva collar de nikel con el nombre de su dueño, se dará buena gratificacion á quien lo entregue; Florida 369. 3947 p3 n29

Gratificacion Se ha perdido un estuche conteniendo un par de carabanas con brillantes, los que lo devolvieren serán gratificados de una suma equivalente á dichos brillantes, siendo estos una memoria de familia; dirijirse Cuyo 594. 3974 p3 n29

Gran aserradero á vapor —De mármoles del Azul, de Juan Morglia—Se hacen columnas torneadas y lustradas de todas dimensiones. El interesado puede ver las que se han colocado en la Estacion del Ferro-carril del Sud, elaboradas en mi establecimiento. Se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo.—**Calle Rosalia y Larga de Barracas al Norte.**—*Precios de los mármoles por metro cuadrado:*—Chapas de mármol amarillo de 2 á 4 centímetros, $ m/n 6 el metro cuadrado; id id id 4 á 6 id, id 8 id; id id id 6 á 8 id, id 10 id; id id id 8 á 10 id, id 12 id; chapas de mármol negro de 2 á 4 centímetros, $ m/n 7 el metro cuadrado; id id id 4 á 6 id, id 9 id; id id id 6 á 8 id, id 11 id; id id id 8 á 10 id 13 id; chapas de marmol chocolate de 2 á 4 centímetros, $ m/n 8 el metro cuadrado; id id id 4 á 6 id, id 10 id; id id id 6 á 8 id, id 12 id; id id id 8 á 10 id, id 14 id.—NOTA: Los compradores pueden elejir á su gusto, las chapas que no excedan de metros 2.50; pasando de este largo los precios serán convencionales, así como cualquier otro trabajo de comision. 2416 p3m o29

Hermenegildo Noceda —Por un asunto de sumo interés que le concierne, se le necesita ver ó saber su paradero; Victoria 287. 3903 p5 n28

Hules para lavatorio Y para baños, surtido nuevo y recien recibido; esponjas de todas clases; gamuzas, cepillería y escobas; en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel; Piedad 358; precio fijo y barato. 4095 plm d2

Hotel San Martin Dirigido por Eduardo Rossi, Mendoza.—Recien abierto en la ciudad de Mendoza. —El propietario se hace un deber de participar á su numerosa clientela y á los viajeros en general, que en este bien situado establecimiento, que ofrece mayores comodidades se han efectuado reformas de todo género, que lo colocan á la altura de los mejores de la República. Confortables habitaciones para caballeros, salones y dormitorios para familias, cocina inmejorable, trato y servicio esmerado. Precios equitativos. 3401 plm n18

Ignacio Eizaguirre Abogado—JOSÉ ARRIAGA, Procurador.—Estudio: Defensa 74.—Se encargan de gestionar asuntos judiciales y administrativos, en la Capital de la República y en la ciudad La Plata. 2810 plm n6

José Rosas EN QUILMES.—Desea saber el paradero de sus 2 hermanos Salustiano y Juan Antonio. 2816 p30 n3

José E. Dominguez ABOGADO.—Ha mudado su estudio y domicilio á la calle Venezuela 91 4046 p5 n30

José Costa Agente marítimo y Comisionista en Santa-Fé.—Se encarga de la compra de trigos, lino y demas granos y de embarcarlos para exportacion, recibiendo órdenes directamente. Referencias al señor Javier Arrufó, Cangallo núm. 156. 3434 p30 n18

Julian S. Maldonado Comisionista.—Boulevard 53, entre las calles 4 y 5; La Plata.—Se encarga de toda clase de negocio comercial, tramitacion de asuntos judiciales, representacion ante el Gobierno residente en esta Capital y operaciones de crédito ante los Bancos de la Provincia é Hipotecario; en Buenos Aires dirijirse á la Bolsa de Comercio, los dias Sabados 3899 p30 n23

"Leibnitz" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Noviembre 29 de 1884. 4038 p3 n30

Luis Eizaguirre Doctor en medicina.—Avisa á su clientela que ha trasladado su consultorio á la calle Independencia 477. 3989 p3 n29

Lisandro Billinghurst—Corredor de la Bolsa de Comercio, calle San Martin 90 escritorio núm. 2. 3387 p30 n18

Luis María Arzac Escribano Nacional y de registro, se encarga de toda clase de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Belgrano: Tucuman 22 Estudio: San Martin 68. 3131 p30 perm.

Licitacion En la Direccion General del Parque de Artilleria, tendrá lugar el dia 3 de Diciembre á las 2 p. m. la licitacion por propuestas cerradas del servicio de acarreo de materiales etc., hasta los Talleres del Arsenal de Guerra ó cualquier otro punto. Los interesados podrán obtener en esta oficina los datos necesarios para formular sus propuestas; se previene que la Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884. 3573 v d3 d22

Libreria HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor a tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.

Lindísima estancia Se vende el muy conocido establecimiento de campo denominado "Los Aliados", á diez leguas del 9 de Julio con direccion al pueblo de Guajó. Su estension es de 2,750 hectáreas, forma regular, campo rico en pastos, muy amestizado con cardo asnal, trebolares de carretilla y de olor; tiene una ensenada de 400 cuadras, una gran quinta con arboledas frutales, tres montes, alfalfares, 4 puestos, casa de material, jagüeles con bebidas, cien lienzos, etc., etc. y cuantas comodidades y útiles son necesarios en un establecimiento de campo. Es una estancia completa y su dueño vende todo cuanto en ella existe sin sacar nada; solo el ganado. Para tratar, Piedad 144, de 3 á 4 p. m. 3543 p15 n20

Muchacha Se necesita una, de 14 á 15 años; Piedad 1637. 4115 p6 d2

Mujer Que sepa cocinar, se necesita; Corrientes núm. 726. 4082 p3 d2

Mucama Se necesita, con recomendaciones; Defensa 301. 4036 p3 n30

Mucama Se necesita, con recomendaciones; Alsina 52 y 54. 3968 p3 n29

Mucamo Se necesita; Bolivar 200 3965 p3 n29

Mucama Se precisa; Suipacha 668. 3986 p3 n29

Mucama Para poca familia, se necesita, con buenas recomendaciones; Alsina 729. p3 d2

Modista Se necesitan oficialas en la tienda "La Porteña"; Victoria esquina á Piedras. 3971 p8 n29

Mucama Y NIÑERA.—Se necesitan; se pagará buen sueldo; Moreno 696. 4098 p3 d2

Muchacho Se necesita de 12 á 14 años para hacer los mandados en la fábrica de camisas; Artes 395. 4130 p3 d2

Matrimonio Sin hijos se precisa uno para el campo; ocurrir Hotel de Francia, Esmeralda 64, cuarto núm. 17. 4146 p3 d2

Mucama Se necesita, que sepa planchar y tenga buenas recomendaciones; San Martin 325 3958 p3 n29

Mucama Se necesita una para el servicio de 2 personas, se paga buen sueldo; Paraguay 584. 3981 p3 n29

Mucamo Y MUCAMA—Se precisan, no se admiten sin recomendaciones; para tratar, Córdoba 676. 3960 p3 n29

Mucama Se necesita una mujer formal, para el servicio de poca familia; Córdoba núm. 145. 3864 p6 n27

Maestros Y maestras, sub-preceptores y subpreceptoras, diplomados, se necesitan en el Consejo Escolar de Lujan. 3399 p12 n18

Muebles para jardin De fierro, de mimbre, de madera, bancos y sillas para piezas y jardines, en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4090 plm d2

Maria E. C. de Sosa PARTERA.—Avisa á su clientela y al público en general, que ha trasladado su comicilio de la calle del Callao 641, a la de Melo 119. Consultas a todas horas del dia; recibe pensionistas. 3738 p6 n25

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm n 24

Muebles Se compran menages enteros de casas por muy importantes que sean; no es casa de negocio, sino particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Cangallo 554 2595 perm

Maestro de piano Se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa, Esmeralda 604 (altos). Enseñanza rápida por un nuevo método fácil, al alcance de la inteligencia infantil. 3798 plm n28

Máquinas á vapor Horizontales y verticales, de los mejores fabricantes del extranjero, reconocidas por su solidez de construccion, economia en combustibles y baratura, hay de 3 caballos arriba.—*F. Schwarz y Hno.*, Cangallo 101; talleres: Casa Amarilla. 4105 p3 d2

Música y pianos Establecimiento musical y editorial de Urrutia, Moreno y Ca., calle Victoria 240. Surtido completo de todas las ediciones lujosas y económicas, como tambien pianos, armonium y demás instrumentos, Afinaciones compostura y alquiler de pianos.

Mármoles En la marmoleria Rivadavia 553 se vende un variado surtido de chimeneas con fierros finos á máquina y sin ella, á precios sumamente módicos; en la misma casa se encontrarán marmoles varios colores, para pisos, frisos, gradas, brocales de una sola pieza y de chapa, estátuas de monumentos, sumideros, balaustradas, se hacen altares y monumentos, á precios módicos. 9497 p4m s2

Máquinas Para lanchas á vapor, motores á vapor con bomba que extraen 1,800 á 5,000 galones de agua por hora, armaduras de calderas y robinetes de todas clases, válvulas de seguridad y de vapor, niveles de agua y manómetros, limas de la mejor marca hasta hoy introducidas, válvulas de seguridad segun la ordenanza municipal, bombas de aljibe y caños de plomo, todo á precios módicos; depósito central de F Schwarz y Hno., Cangallo 101; talleres: Casa Amarilla. 4106 p3 d2

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesarios para su uso. Único depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle de Perú 123, en frente á la Universidad 2567 pm

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de mueblos, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se aulenten y quieran vender sus muebles, de sean aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 3723 perm jl 6

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—De acuerdo con lo prescrito en los estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este establecimiento, con la póliza respectiva, á recibir el excedente resultante del remate verificado en el mes corriente:

Números de alhajas

3449	3468	3479	3568	3653	3726	3743	3965
4021	4024	4034	4077	4151	4161	4162	4319
4327	4343	4411	4561	4728	4750	4774	4800
4806	4839	4868	7406	8155	8161	8199	8206
8230	8232	8236	8250	8261	8314	8317	8351
8363	8370	8375	8383	8386	8394	8406	8410
8419	8434	8472	8496	8522	8540	8549	8566
8573	8593	8599	8615	8621	8635	8645	8668
8711	8733	8736	8737	8740	8744	8758	8778
8793	8805	8817	8830	8847	8862	8870	8875
8894	8901	8909	8922	8931	8932	8955	
9000	9010	9021	9037	9068	9069	9082	9094
9104	9113	9121	9133	9137	9141	9146	9197
9215	9229	9236	9256	9274	9291	9323	9386
9339	9345	9349	9361	9368	9394	9398	9428
9450	9451	9455	9460	9477	9525	52558	54699
54749	54936	55224	55271	55282	55370	55884	58508
59925	59950	60446	60502	60547	60583	60575	60677
60644	60681	60937	60971	61011	61173	61187	61399
61444	61472	61554					

Números de objetos varios

2665	3281	3309	3329	4225	4404	4775	6812
8170	8204	8218	8219	8279	8303	8330	8373
8403	8415	8417	8424	8461	8464	8516	8565
8578	8586	8660	8729	8845	8924	8967	9127
9230	9242	9284	9487	55134	55389	55660	56123
56150	57314	59526	60725	60827	61045	61460	

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1884.—EDUARDO A. LAHITTE, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 3948 p8 n29

Mercado PARROQUIAL DE SAN CRISTÓBAL.—Debiendo abrirse al servicio público el dia 20 de Diciembre, se avisa á las personas que se interesen por locales en dicho mercado, que pueden ocurrir para tratar, Charcas 279, de 10 á 12 m. 3969 p6 n29

Mensagerias-Correos LA PROTEGIDA DEL 9 DE JULIO—Los que suscriben, ponen en conocimiento del público en general, que desde el mes de Diciembre próximo prolongan su línea de Mensagerias desde Pehuajó hasta Trenque-Lauquen, pasando por los establecimientos de los señores Lynch, La Candelaria Morell, Las Tunas y Trenque-Lauquen; el itinerario de sus mensagerias será como sigue: Salidas de Buenos Aires para Bolivar, todos los dias nones, regresa los pares; para Pehuajó y Trenque-Lauquen, sale de Buenos Aires los dias 1º, 5, 9, 13, 17, 21 y 25; regresa de Trenquelauquen los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes.—Agencias: Buenos Aires, Tacuarí 11 y 13; 9 de Julio, casa de los Empresarios, Bolivar, id id; Pehuajó, id id; Trenque-Lauquen, id id.—Se reciben dinero, encomiendas, equipajes y todo lo que se sirvan encomendar á nuestros agentes, con arreglo á la tarifa de la Empresa, con sujecion en todo al reglamento de ella. Se proviene á los señores pasajeros que deben munirse de su correspondiente boleto ántes de subir á la galera.—**E. Diaz y hermano**, empresarios y propietarios. 3877 p6 n27

Niñera Se necesita una; Libertad 422. 4041 p3 n30

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones con dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desée hipotecar, bastará pues en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las Cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion comercial, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones. Se hacen anticipos de dinero razonablemente solicitados.—Escritorio: **San Martin 73 (altos)**, horas de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464. 1414 p3m o8

Ovejas Lincoln En el Partido de Chascomús, se venden 1000 ovejas viejas, cruza Lincoln, con cria al pié, en el precio de $ 30 m/c al corte; dirijirse Reconquista 245, Buenos Aires. 3954 p5 n29

OJO Se vende en el partido de Las Heras, un espléndido campo que mide 62 cuadras cuadradas lindando por sus costados con D. Juan A. Rodriguez, Don Aniceto Vidal, Da. Serafina Villegas y Da. Carolina Zelada; para tratar, Zeballos 71, de 10 á 12 y de 5 á 6. 4085 p3 d2

OJO Se vende una casa quinta, sita en Monte Castro, compuesta de 16 cuadras cuadradas, con parrales, plantas frutales y todo sembrado y a mas las existencias de la quinta, casa a la moderna de azotea, con 8 piezas; dirijirse cocheria de José Villarino, en San José de Flores. 3730 p1m n25

Ojo! ojo! confiteros Y PANADEROS.—En la antigua y acreditada casa de José Rivera, encontrarán manteca al por mayor, fresca y de superior calidad, como tambien huevos, á precios ínfimos y sin competencia, se lleva á domicilio cualquier pedido que se haga; Cangallo 1301.—Por teléfono Gower-Bell núm. 1395. 3911 p28 n28

Peon Se precisa uno para una confiteria. Cuyo 505. 4118 p3 d2

Peluquero Se necesita un oficial; Esmeralda 422. 4101 p3 d2

Peluquero Se necesita; Belgrano 1331. 4097 p3 d2

Planchadora Se necesita; Corrientes 321. 4128 p3 d2

Portero Con buenas recomendaciones, se precisa; Maipú 356. 4124 p3 d2

Peon Se necesita en la Farmacia Recke, se prefiere español; Cangallo y Junin. 3984 p3 n29

Portero Con buenas recomendaciones, se precisa; Maipú 356. 3979 p3 n29

Planchadora Se precisa una media oficiala; Cangallo 42. 4011 p3 n30

Portero Se precisa uno, con buenas recomendaciones; Suipacha 264. 4005 p3 n30

Peon de botica Se precisa con buenos informes; Piedad y Montevideo. 4071 p3 d2

Planchadora Se precisa una oficiala que sepa bien el oficio; Piedras 226. 4133 p3 d2

Pieza Se alquila una, con pension ó sin ella, en casa de familia, se prefiere extranjero; Lima núm. 972. 3989 p3 n29

Profesora Se ofrece una señora para dar lecciones de francés, español y demas ramos de instruccion. Libertad 441. 3757 p12 n25

Partera Teresa T. de Valtelli, avisa al público y á su clientela que recibe pensionistas á precio médico y con toda comodidad; Independencia núm. 588. 3402 p23 d2

Profesor De dibujo con diploma de la Academia de Bellas Artes de Italia, se ofrece para dar lecciones de dibujo lineal, ornato, paisaje, figura y caligrafia, en casa particular ó en algun colegio ocurrir Buen Orden 404. 2811 plm n6

Pianos!! OCASION!!—La casa introductora de Rodriguez Hnos., calle Piedad 575, entre Suipacha y Artes, acaba de recibir un selecto surtido de pianos de los más afamados fabricantes, y tienen órden de liquidarlos con un 15 % de rebaja, sobre los precios de costumbre Aprovechen que estas ocasiones no se presentan siempre. 3218 p12 n27

Pedro Murias & Co. Acaba de recibir una buena partida de cigarros de esta acreditada marca Escepcionales, Regalia Britanica, Creme il faut, Elegantes, Aromas, Soberanos, Patriotas, Princesas, Celestiales, Non plus ultra, Pigmeos, Violetas y Jazmines.—*Senillosa Hnos. & Romero*, Piedad 156. 2579 n1m n1

Pianos Inmenso surtido recien recibido de pianos de los fabricantes mas renombrados, pianos desde 5500 $ m/c hasta 15000, todos los pianos son garantidos de primer órden y por 5 años, los pianos para el campo son encajonados gratis, se hacen cambios, composturas, afinaciones, ventas por mayor, con condiciones ventajosas; Tacuarí 95. 3645 plm n22

Primer fábrica De carruajes en Mercedes.—Los abajo firmados participan al público que han comprado la antigua fábrica de carruajes de D. Pablo Champigneulb, sita en esta ciudad calle 19, esquina á 18—Han sido oficiales de la espresada casa y seguirán como anteriormente mereciendo la proteccion de los que quieran honrarlos con algun pedido.—Mercedes (Buenos Aires) Noviembre 1º de 1884.—*José Giorello & Ca.* 2856 plm n7

Puntillas Puntillas, puntillas casa especial, sin competencia.—Aviso á las señoras de la ciudad y campaña é institutos religiosos, la casa recibe cada 2 meses, nuevo surtido de puntillas de hilo, catalanas, francesas y genovesas, y encajes de hilo; tambien hay un gran surtido de tiras bordadas; no equivocar con la tienda de San Juan, ex-merceria de San Juan, Alsina 325, entre Piedras y Tacuarí. 3474 plm r19

Pedicuro JUAN F. PROTCHE—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin, horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10 de la mañana; las horas de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 1 de la tarde. [illegible] 252 m87 perm

Sirvienta Se necesita; Estados-Unidos 222. 4035 p3 n30

Se vende Una tienda bien situada; ocúrrase por informes, Victoria 90. 3945 p3 n29

Se precisa Una sirvienta ó una cocinera para una corta familia; Defensa 405. 4113 p3 d2

Se ofrece Una ama de leche jóven, primeriza, con abundante leche para criar en su casa; Ecuador 549. 4069 p3 d2

Sirvienta Extranjera, que quiera salir al campo, se precisa con recomendaciones; Artes 432. 4102 p3 d2

Sirvientes Se necesitan un matrimonio y una mujer sola para el campo; Talcahuano 29. 4114 p3 d2

Se precisa Un muchacho de 15 á 17 años, para el reparto; Almacen Golfo de la Spezia, Corrientes y Montevideo. 4009 p3 n30

Se vende La fonda y café situada Perú 218, esquina á Méjico, por ausentarse su dueño del país. 3915 p2 n30

"Strabo" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Noviembre 29 de 1884. 4037 p3 n30

Sirvienta Extranjera, con cama, para la cocina, tambien se toma para enseñarle si no sabe cocinar; Corrientes 572. 4029 p3 n30

Se alquila La casa Estados-Unidos 191 tiene 5 piezas, un hermoso patio y demás comodidades; para tratar en los altos. 3980 p3 n29

Se vende Una maquina de panaderia completa en buen uso; para verla y tratar en San José de Flores, Rivadavia 380. 3761 p8 n28

Se ofrece Una muchacha para mucama y planchadora, con buenas recomendaciones; Rivadavia 1400. 3766 p6 n25

Se desea Alquilar una casita baja, para una familia inglés, decente, dos en familia y por un precio bajo, dirijirse á X. B., 25 de Mayo 184. 4046 p3 d2

Se alquila Una sala y antesala sin muebles para hombres solo ó matrimonio sin hijos, tiene opcion á la cocina; Maipú 428, bajos. 4136 p3 d2

Se alquilan Espléndidas piezas para hombres solos, sala y ante-sala como para escritorio y demás piezas; ocurrir Cangallo 592 3766 p6 n25

Se vende Una máquina de soda de Hermann, Lachapelle núm. 2, de poco uso, para verla en la Fábrica de Licores de Arena y Bianchi, Arenales 426, Plaza 6 de Junio. 4030 p3 n30

Se alquila La casa Independencia 479, á media cuadra de los tramways Salta y Santiago del Estero, tiene 10 piezas, aljibe, aguas corrientes y gas; para tratar, Perú 145. 3801 p8 n26

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora de Plata" Lima 81. perm

Se alquila Una casa chica como para negocio y muy barata; Salguero esquina á Cangallo, á 2 cuadras del tramway á Almagro; para informes, Estados Unidos 248. p4 n28

Se alquilan En casa de poca familia, una sala elegantemente amueblada, con dos ventanas á la calle, y otra pieza más, independiente de aquella, bien ventilada; Libertad 441. 3863 p8 n27

Se vende Un terreno situado en Pontevedra, 4 manzanas, cercado de cina-cina, es de los mejores, su dueño lo vende por ausentarse del país, Andréa Gonzalez; darán razon Alsina 888. 3996 p4 n29

Se alquilan En casa de una familia inglesa, 3 lindas y espaciosas piezas bien amuebladas, en una hay estufa, se alquilan juntas ó separadas, con ó sin pension; Junca 126, á 4 4076 p3 d2

Se alquila Una linda casa de altos, cómoda y ventilada, perfectamente situada y con tres piezas, á mas tiene un hermoso patio en la parte baja; Alsina 369. En la misma casa darán razon. 4073 p6 d2

Se ofrece Para colocarse en casa de una buena familia ó de comercio, un sirviente que tiene buenas recomendaciones y que habla francés, inglés, aleman y algo el español; escribir á T. Ch. P., Paseo de Julio 236. 4075 p3 d2

Se vende El negocio situado en una posicion muy buena, casa amueblada, llena de inquilinos buenos y pagadores, en un paraje muy central; por informes, Bolivar 68, de 12 á 3 m.—*Bernabé Magariños.* 4110 p15 d2

600 á 60,000 $ m/n Se necesita una persona que pueda disponer de un gran capital para explotar una idea cuyo ensayo costaría 6 ó 8 nacionales; para mas informes escribir á B. Y. oficina de La Nacion. 4099 p3 d2

Se alquila Un lindo departamento, compuesto de una hermosa sala, y uno ó dos dormitorio, con balcones á la calle, perfectamente amueblados y con comodidades, en casa de buena familia; Talcahuano 27, 2º altos, puerta derecha. 4012 p8 n30

Se vende Un taller de cartoneria y encuadernacion con todos los accesorios; la casa cuenta con mucha clientela y se venderá barato á interesado, por no poderlo atender su propietario; Corrientes 293. 4002 p3 n30

Se desea Saber urgentemente, en que ciudad, calle y número en el domicilio del Dr. Antonio V. Balleto, además se suplica á la persona que lo sepa se digne dirijirse á los señores Iriarte & Reves, para entregar á J. J. M —Villa de Lujan. 4031 p5 n30

Se ha perdido Una cópia de escritura de una bóveda en el Cementerio del Norte, á nombre de Maria M Gonzalez, á la altura de la Plaza Victoria; el que la entregue San Martin 192, recibirá una gratificacion. 4059 p3 n30

Se alquilan En casa de familia, una ó dos piezas lujosamente amuebladas y con pension, para hombres solos, paraje muy central, tramway en todas direcciones; Talcahuano 27, piso 2º á la izquierda, entre Rivadavia y Piedad. 3930 p5 n28

Sócio Se necesita uno que posea de 1000 á 1500 nacionales para un negocio de toda prosperidad y garantido por una casa establecida en esta ciudad, se prefiere hombre sin familia; dirijirse á esta imprenta á D. M., bajo sobre. 3705 p8 n23

Sepulcros Se alquilan y se venden en la Recoleta; se venden nichos á perpetuidad en 80 $ m/n; se alquilan bóvedas por 5 años, en 20 $ m/n para adultos y en 10 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 255, á toda hora. perm.

Se vende Una bonita casa, Cangallo entre Andes y Ombú, edificada en terreno de 10 vs. de frente al Norte, por 40 de fondo, 6 piezas y demás oficinas, es el paraje más alto de esa calle y tiene excelente vecindad; para tratar, ocurrir Tacuarí 28 y 32. 3632 p5 n28

Se vende Un carrito de changador, aparente para cualquier otro reparto, de poco uso, y tambien un magnífico caballo con su guarnicion nueva y su correspondiente patente; el interesado puede ocurrir de 7 á 10 de la mañana, Rivadavia 1307. 3823 p10 n26

Se venden Dos casas en la calle Independencia 926 y 934, construidas á la moderna, en cal, con 10 vs. de frente por 42 de fondo; la 2ª 22 vs. de frente, con jardin é infinidad de árboles frutales, para tratar, á cualquiera hora del dia, en la primera. 3536 p15 n20

Se ruega A las personas que conozcan el paradero del súbdito portugués José Tavarez Pereira, llegado á esta República en 1881 y de quien no se conoce su existencia desde 1882, tengan la bondad de dar conocimiento de él, en el Consulado de Portugal; Tucuman 135. 4140 p3 d2

Se vende Una casa hecha á la moderna y recien construida hecha sin economía, situada en la calle Medrano, distante 50 vs. del gran Boulevard Santa Fé, lindando con el magnífico jardin del Sr. Dr. Garrigós y próximo al gran Café Robinson; para verla todos los dias y para tratar, General Viamont 695. 4144 p10 d2

Se vende En la calle Santiago del Estero, entre Moreno y Belgrano, una gran casa baja con 17 vs. de frente por 70, con muchísimas buenas piezas muy bien construida; es propia para un colegio, un hotel ó cualquier otro objeto de buen tono, se quiere vender pronto; ocurrir al Escritorio de Carlos Ristorini, Bolivar 75, de 12 á 4. 3830 p3 n29

Se vende Una casa con sótanos, aparente para queseria, y terrenos para formar asas de recreo, dentro de la traza del pueblo Almirante Brown, altos, ubicados entre las estaciones férreas José Mármol y Adrogué, el pago podrá hacerse en mensualidades; ocurrir al Hotel La Delicia, en Adrogué. 3280 p20 n15

Sepulcros En la cocheria calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precios módicos; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 536 y Union Telefónica núm. 148. m11 perm.

Dr. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO
EN LA GRANDES
EXPOSICIONES DE PARIS
Y EN AMÉRICA

Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y **gran premio**, medalla de oro, en la *Exposicion Continental.*

Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.

Orificaciones con oro puro.

Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

Todas las operaciones sin el menor dolor.

6 CHACABUCO 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Se necesita Una pieza ventilada y con bastante luz, en una casa decente; el barrio y la distancia son indiferentes, siempre que la finca sea de propiedad y no tenga más inquilinos que sus dueños, el interesado abonará el primer mes doble alquiler si la casa le conviniese; dirijir el domicilio bajo sobre á F. P., peluqueria, Belgrano 380. 4039 p5 n30

Se venden Dos leguas de magnífico campo en el renombrado partido de Lincoln situadas en uno de los mejores parajes por estar en medio de 3 pueblos y pasar la via del Ferro-Carril á corta distancia, seria de más toda recomendacion acerca de dicho campo, pues se sabe por los pobladores de ese partido que no la hay mejor en toda la Provincia; para tratar, Independencia 865, de 8 á 10 y de 4 á 7.—No se admite corredor. 3697 p15 n23

Se alquilan Tres leguas de campo al Sur del pueblo, distante 5 leguas del pueblo General Acha, capital de la Provincia de la Pampa, este campo es superior para engorde de vacas y ovejas, hay aguadas permanentes y montes; está cruzado por el camino carretero de General Acha á Bahia Blanca, está en muy buena posicion para la venta de capones y ovejas y está rodeado de pobladores de todos lados, sito en la seccion III condiciones de arrendamiento muy ventajosas; dirijirse Centro América 161. 3902 p15 n28

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson.—Con estos preciosos medicamentos, se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 3823 perm. a24

Sociedad DE CONSTRUCTORES REUNIDOS —Empresa de construccion de casas y todas clases de edificios.—La Empresa se encarga de reparaciones, como supresion de la humedad de los sótanos y de las habitaciones, revocar, blanquear, reparaciones de techos de todas clases, reparaciones de aljibe, pozos, letrinas, colocar pisos, vidrios, pinturas, hornamentos, obras de carpinteria, pisos de madera mosaico, balasteos, concreto para los patios, veredas y depósitos, concreto económico é impermeable para los patios y cuartos de casas de inquilinatos, etc., etc. —La Sociedad se encarga de hacer gratis los planos de cualquiera construccion que sea para los propietarios, despues de tener dicha sociedad la contrata firmada para la ejecucion de las obras. El Gerente en compañia de sus sócios industriales, ofrece sus servicios para la ejecucion de los trabajos, garantiendo una rápida y buena ejecucion de todas las obras que se le confiaren. Rogamos á las personas que tengan cualquier trabajo de albañileria ó cualquier otro, se sirvan dirijirse á las casas abajo mencionadas: Calle Rivadavia 1208, depósito de materiales de construccion de los Sres. Repetto Hnos., calle Comercio 649, depósito de pinturas del Sr. Truilisa, calle Artes 29, ferreteria Anglo-Francesa, de los Sres Nicholson, Barnetche y Ca., calle Cuyo 135, plomeria inglesa, y talleres de Sr. Arnot Leslie, calle Santa-Fé esquina á Callao 621, ferreteria y pintureria de Aiani y Matteni, calle Sarandí 142, oficina provisoria de la Sociedad.—*L. Rovain.* 4072 p10 d2

Sastreria La Moda Ropa hecha y fábrica de camisas de A. Schwarz y Marolda, Victoria 59, entrada única 59.—Este establecimiento ofrece al público un espléndido surtido en casimires para trajes de verano, con gustos de alta novedad, á precios los más módicos. Los cortadores y oficiales de esta casa, son los más prácticos de su ramo, que puedan garantir por su obra, tanto en hechuras, como en forros; se consume solamente de lo más superior. **A la medida:** Trajes de saco, desde 14 á 28 $ m/n; id de jaquet, desde 18 á 34; id de levita, desde 26 á 46; id de levita de paño negro de Sedan de 1ª calidad con forros de seda, á 50; id de frac de paño y forros igual al anterior á 50, gran surtido de chalecos de fantasía blancos y de colores, desde 4 á 5; trajes hechos y de medida para niños, desde 5 á 20.—La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para trajes de niños.—**Ropa hecha:** Trajes de saco de casimir para lana, tanto hechura como gustos de moda, desde 12 á 24 $ m/n; chalecos blancos y de fantasía, desde 3 á 5; guarda-polvos finos de seda de la India legitima, desde 6 á 10; sacos desde 3.50 á 5; surtido general en sacos de lustrina negra y de colores, sacos y trajes de hilo y brin, á precios sin competencia.—Camisas: Camisas hechas y á la medida con vistas de hilo, 1ª calidad, hechura inmejorable y corte higiene, á 5 $ m/n, ó 24 $ la docena; 2ª clase 1.40 $, á 16 $ m/n la docena.—Precios fijos, ventas al contado.—LAMODA, Victoria 59, única casa.

Tipógrafo grabador Muy bueno, se precisa para las provincias; ocurrir Maipú 356, de 7 á 10 de la noche. 4122 p3 d2

Tabaco para curar ovejas Se acaba de recibir superior calidad por Senillosa hermanos & Romero, Piedad 156 4120 p1m d2

Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, toldos, carpas, lona para parvas y de carros, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA: Las mercaderias se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—Veleria de S. Carloveri. 9765 perm.

Tercianeros Con capital, ya sea en ovejas ó comprando la tercera parte de la majada, se precisan 8 ó 10 hombres trabajadores y que sepan cuidar majadas, se da poblacion de material, campo y potrero alambrado, campos altos, pastos tiernos, en Rauch, establecimiento Amparo de Vela, lindando con el pueblo; ocurrir al establecimiento ó á la calle Cangallo 281. 2930 p1m n2

Terrenos en Lobos Se vende uno que figura en el plano respectivo, con el núm. 81; manzana G. —Tiene 20 varas de frente al Noreste, por 60 de fondo, lindando por su frente, calle en medio, con D. Samuel A Meira; por el Sudeste con D. Emilio Giovanelli; por el Sudeste, con el núm 82, y por el Noreste, también calle en medio, con D. Antonio Trabui Propietario, Doroteo Gomez; los interesados pueden ocurrir en esta ciudad, á la calle de Piedras 308. 4119 p3 d2

Un hombre Formal, desea colocarse, con conocimientos en los ramos de almacen, ferreteria y pintureria, con recomendaciones; dirijirse por carta á las iniciales M. U., en esta imprenta. 4014 p3 n30

Licitaciones Municipales

Licitacion para la extraccion de residuos de la basura

El Miércoles 24 de Diciembre, á las 2 p. m. la Contaduria Municipal recibirá propuestas cerradas para la extraccion de los residuos de la basura durante el año próximo de 1885.

Las propuestas se presentarán en un sello de 35 $ m/n y prévio un depósito de 200 nacionales en la Tesoreria, como garantía de la firma del contrato.

El que obtenga el remate depositará como garantía el importe de dos mensualidades.

El pago se hará por mensualidades adelantadas, y toda cuestion que se suscite será resuelta administrativamente por la Municipalidad salvo el recurso que acuerda la ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente ó de rechazarlas todas. Buenos Aires, Noviembre 29 de 1884. 4132 p3 d2

BANCO DE LA PROVINCIA

Se avisa al público que este Establecimiento recibirá pedidos de giros sobre Europa los dias 2 y 3 del corriente mes, para el paquete francés *Congo*, que sale el 8.

El dia 4 serán entregados los acuerdos y el 5 las letras que fueren acordadas.

El banco no paga corretage. Los pedidos serán hechos directamente firmándolos las casas ó firmas que sugiten su cambio.—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1884 —*Francisco Llambí.* 4074 p3 d2

Mensajerias Correos Union Argentina

11—TACUARI—13

Los empresarios y dueños que suscriben, avisan al público en general que desde la fecha quedan establecidos dos lineas de mensagerias, una de la Estacion Sarmiento al Cármen de Areco, y la otra de la misma Estacion á San Pedro, que saldrán y regresarán todos los dias en combinacion con los trenes de la Capital.

La linea de Sarmiento al Cármen, estinterin no se inaugure el Ferro-carril Trasandino, que una vez éste al público servirá desde el pueblo del Cármen, servido desde la Estacion Cuesta [illegible] más próxima.

Se reciben encomiendas, equipages y dinero, en la Administracion Central, Tacuarí 11 y 13.—Diciembre 1º de 1884.—*Anolles, Descalzo y Souto.* 4111 p5 d2

SECRETARIA DE LA Sociedad Argentina PROTECTORA DE LOS ANIMALES

Háse trasladado á la calle Bolivar Nº 24, á donde deben ser dirijidas todas las comunicaciones que con la Sociedad se relacionen, á fin de evitar el extravio de las mismas y la demora en ser contestadas.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1884.—*El Secretario.* 4134 p15 d2

FERRO-CARRIL ANDINO

A los viajeros

Desde el 1º de Diciembre próximo, se pondrán en servicio coches-dormitorios, que harán el viaje desde Maipú al Rio y vice-versa. Los señores pasajeros que deseen viajar en estos coches, tomarán además del boleto de primera clase, un boleto suplementario.

Desde la misma fecha, los trenes de pasajeros harán el viaje directo, parando solamente media hora en La Paz.

Los trenes saldrán de Maipú para el Rosario, los dias Domingos, Miércoles y Viérnes, á las diez de la noche (10 p. m.), y los del Rosario llegarán á Maipú, los Mártes, Viérnes y Domingos á las 5 de la mañana (5 a. m.).

Las salidas del Rosario se harán siempre los Domingos, Miércoles y Viérnes, á la tarde.

Los pasajeros que viajen en los coches-dormitorios, no tendrán que cambiar coche en Villa María. En dichos carruajes no se permitirá almorzar, comer ni fumar, como se hace en los coches ordinarios de primera clase.

En las Estaciones de La Paz, San Luis, Mercedes, Rio Cuarto y Villa María, los trenes demorarán el tiempo necesario para que los viajeros puedan almorzar, comer ó cenar en el café de la Estacion.—Rio Cuarto, Noviembre 15 de 1884.—*Francisco F. Rodriguez*, Secretario. 4061 p3 n30

La fábrica de velas estearinas "APOLLO"
En Schiedam
(PAISES BAJOS)
Entrega las velas estearinas mejores, más duras blancas y claras.
Coronadas con la
Medalla de mérito en Viena ... 1873
Id id oro id Paris ... 1878
Id id oro id Amsterdam ... 1883
Los pedidos se efectuarán con la mayor puntualidad, por mediacion de casas de comision europeas.

Lotería de Beneficencia DEL ROSARIO DE SANTA-FE

SOCIEDAD AGENTES UNIDOS

Autorizada por ley 29 de Noviembre de 1880

Patentada por el Superior Gobierno Nacional

Esta loteria se juega en el Rosario de Santa-Fé con globos de igual sistema que los de la loteria de la de Beneficencia de la Capital y Montevideo.

Tiene depositados en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en efectivo $ m/n 80,000 oro en garantía de los premios de esta loteria, como podrán verificarlo aquellos que lo deseen, en la Administracion Cuyo 144.

La loteria extraordinaria que está en circulacion es compuesta de 12 millares con 1300 suertes.

El valor del billete es de 10 $ m/n oro, divididos en quintos de 2 $ m/n oro.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas azul y punzó, numeracion negra y el reverso café, con la inscripcion:

6 de Diciembre de 1884

PROGRAMA

1 de	40000	40000
1 "	5000	5000
1 "	2000	2000
4 "	1000	4000
10 "	500	5000
15 "	200	3000
20 "	100	2000
40 "	50	2000
172 "	25	4300
1035 "	20	20700
1300 suertes ó 6500 quintos	$ m/n	90000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en su Administracion Cuyo 144, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue. Las extracciones empezarán á las 12 del dia, llegando á esta Capital los extractos al siguiente de la jugada y á las 7 p. m. los cuales se reparten gratis.—*La Comision Administradora.*

NOTA—Al público se le pide que despues de las 12 no compre billete alguno para evitar esplotaciones.
1535 o10 perm.

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
CALLE VICTORIA

Se mudó á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

El Elixir alimenticio Ducro posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta **por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.**—Es un poderoso tónico aconsejado por las notabilidades médicas de Paris á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.—Muchos enfermos del pecho, anémicos y cloróticos se han encontrado muy bien con el uso de este Elixir despues de haber empleado inútilmente otros medicamentos.

ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO
CARNE.—AGUARDIENTE—CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS

El Elixir alimenticio Ducro es un poderoso preservativo contra las epidemias, que los médicos americanos han empleado constantemente y **con el mejor éxito durante la epidemia de fiebre amarilla en los Estados Unidos.**—Conviene principalmente en los países cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se está expuesto á las enfermedades contagiosas.—El Elixir alimenticio Ducro se toma, antes ó despues de las comidas, cual un licor.

Para evitar las falsificaciones, exíjase en las etiquetas de los frascos la ortografía exacta del nombre **Ducro**, *la mencion de las medallas de plata de Paris 1875, de oro de Compiègne 1877 y el dibujo de la marca de fábrica, un fénix.*—**En Paris, 20, Place des Vosges,** Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

AGUINALDOS, ETRENNES Ó REGALOS
PARA EL AÑO NUEVO 1885

TIENDA Á LA CIUDAD DE LONDRES

Hoy la más vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda lo más recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra. Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

Calle PERU 30, 32, 34, 38, 40 y 42—Entrada única: calle PERU 38
Entre Rivadavia y Victoria

Aguinaldos, Presents for Christmas, Etrennes, Weinachts-Geschenke, Strenna, New Year's Guift, Regallos d'anno nuovo, Cadeau de jour de l'an, Estrenac, etc., etc., etc., para el año de 1885

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que hemos recibido una inmensa (un cargamento entero) de artículos muy convenientes para **Regalos de Año Nuevo,** los cuales estarán puestos en venta desde el Lúnes 1º de Diciembre. Surtido inmejorable!! **Novedades las más recientemente creadas en todos los artículos. Precios sumamente cómodos.**
Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.
3987 p20 n29

SÁNDALO GRIMAULT
Farmacéutico de 1ª Clase en Paris
Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el **Copaiba**, la **Cubeba** y las **Inyecciones**.
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

BARATILLO DEL BOULEVARD
5000 ROLLOS ESTERA 5000
RECIEN RECIBIDA
Se vende á precio limitado
4|4 blanca ó de color, á $ m|c. 10 vara
5|4 " " " " " 12 "
6|4 " " " " " 14 "
PIEDAD 841, ESQUINA DE CALLAO
4025 p7 n30

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos*.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

AGAR, CROSS & Cª
83 CALLE MAIPU 83
CASA INTRODUCTORA
DE
MAQUINARIAS
Y
ARTICULOS DE CORRALON
Unicos agentes de
Ruston Proctor & Co., trilladoras, motores, bombas, etc
Davey Paxman & Co., motores fijos.
Harrison, Mc. Gregor & Co., cortadoras de alfalfa y segadoras "Albion".
J. & F. Howard, atadoras, rastrillos, arados, rastras, etc., etc.
2687 plm n4

KANANGA DEL JAPON
RIGAUD y Cᵃ Perfumistas
PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

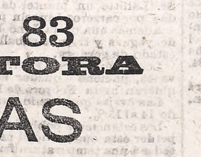

El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.

MARCA DE FABRICA

Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo,
Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuya caida previene.
Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.
Polvos de Kananga, blanquean la tez con el elegante tono mate, preservándolo del asoleo.
Depósito en las principales Perfumerias
Venta al por Mayor en casa de J. P. ECHEVARRIA, 167, Victoria, 169, BUENOS-AIRES

B. CABRAL & Cª
Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo
Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos
CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

Ramo de pompas fúnebres
Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieren rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuacion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país.** Proporcionando la Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.

Ramo de carruajes de paseo
Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirijirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, en fin, en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires.** Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.
Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales
El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385, 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin
B. CABRAL & Cª.
Empresarios de pompas fúnebres.

MENCION HONORABLE
EN LA EXPOSICION Universal Internacional PARIS 1878
ABBAYE DU PORT DU SALUT

Depósito General PARIS
2, calle des Lions-St-Paul

Semolina
NUEVO ALIMENTO RECONSTITUYENTE
COMPUESTO POR LOS
RR. PP. TRAPISTAS del Monasterio de PORT-du-SALUT

Los principios reconstituyentes de la **Semolina** se suministran á la vez por la porcion cortical de los mejores cereales y por las sales naturales de la leche de vaca antes de haber sufrido alteracion alguna.
Se han inventado aparatos especiales, de mucha perfeccion, tanto para evaporar el sucro de la leche y mezclarle con la harina, como para dar á esta mezcla una forma granulada que facilita más su uso.
Este excelente producto se ordena por los médicos mas eminentes, á las personas endebles, á los convalecientes, á los niños, á las nodrizas, á los estómagos extenuados, á los que padecen debilidad de pecho y á todas las constituciones delicadas, habiendo la seguridad de darles un eficaz remedio.

EUREKA
No más agua turbia-No más agua impura
No mas aljibes
PRUEBEN EL
BLOCK PLASTICO
PATENTADO
Por el Exmo. Gobierno Nacional
Aparato sencillo, novísimo y barato
Directamente aplicable á las cañerias de las aguas corrientes—*Transforma instantáneamente el agua en el límpido cristal—Libre de impurezas* orgánicas vegetales, animales y minerales.
Reciben órdenes para colocarlo
OSCAR BERGMAN & Cª
162 VENEZUELA 162
Teléfono Gower-Bell núm. 329
3575 plm n20

BANCO DEL COMERCIO

Capital nominal	$ 2.000,000 m/n
Id suscrito por los sócios fundadores	" 655,000 "
A la suscricion pública	$ 1.345,000 m/n

Habiendo sido aprobados los Estatutos del Banco del Comercio y constituido su Directorio, queda abierta al público la suscricion de acciones.
Oficinas provisorias de la Sociedad, Defensa 17 (altos).

Julio C. Sanchez	Presidente
Juan Storni	Vice-Presidente
Cayetano Gandolfi	Vocal
Mariano V. Escalada	"
Nicolás Repetto	"
Francisco Mendes Gonçalves	"
Cárlos Zorraquin	"
Pedro Bilbao	"
Ruggero Bossi	"

3506 n19

Departamento de Ingenieros
DE LA PROVINCIA
LICITACION

De acuerdo con el superior decreto de Octubre 17 del corriente año, llámase á propuestas para la construccion de un puente sobre el arroyo Napostá y tres pontones pequeños sobre el mismo arroyo.
Las propuestas deberán ser presentadas en la Secretaría del Departamento de Ingenieros, hasta el dia 9 de Diciembre de este año, y se abrirán en presencia de los proponentes, á las 3 p. m. de ese dia.
Para que las propuestas puedan ser consideradas, deberán ser hechas en papel sellado de 10 $ y acompañando un recibo de depósito en la sucursal del Banco de la Provincia en La Plata, valor de 500 $ m/n oro, y á la órden del Presidente del Departamento de Ingenieros.
Toda propuesta que no sea acompañada de estos requisitos, será devuelta al interesado, y en caso de que este no esté presente, se archivará en Secretaría, para ser entregada cuando lo solicite.
Los planos y pliego de condiciones, estarán á la vista de los interesados, en la Secretaría de este Departamento, todos los dias hábiles de 11 a. m. hasta las 4 p. m.—La Plata, Noviembre 8 de 1884.—*El Secretario.*
3031 vd9 n10

PIANOS
Gran surtido de pianos de las mejores fábricas.
Especialidad de pianos de Pleyel.
Pianos y arpas de Erard.
CASA DE
Emilio Cornu, Bolivar 105
177 a26 perm.

SASTRERIA DEL UNIVERSO
24 BUEN-ORDEN 26
AUGUSTO MATTHIEUX
Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir última novedad.

LA ARGENTINA
Escuela de Natacion
45 PIEDAD 45 (Buenos Aires)
Apertura de la estacion
Desde hoy 16 de Setiembre, queda abierto al público desde las 5 a. m. hasta las 6 p. m., este establecimiento de baños de natacion (en la gran piscina) de inmersion, frios y calientes, y de duchas de diversas clases.
Quedan tambien abiertos los abonos de baños y para las lecciones de natacion.
339 s16 v ab16

FAWCETT PRESTON & Ca.
Ingenieros Constructores
LIVERPOOL
GUILLERMO J. HILL
Ingeniero Consultor
Runciman & Ca.
Agentes, Piedad 73, Buenos Aires
Maquinaria del sistema más moderno para la elaboracion de azúcar

TRAPICHES	TACHOS AL VACIO
DEFECADORES	CENTRIFUJAS, ETC.
TRIPLE EFECTO	DESIMINADORES.

Con el uso del Desiminador no hay necesidad de carbon animal.
Maceradores—Con el uso de maceracion, sistema bien conocido y muy acreditado en la Isla de Cuba, Demerara y otros países, los señores hacendados quedan garantidos con un aumento de 25 % sobre el producto actual.
Alambiques de á fuego y vapor.
Máquinas hidráulicas para obras públicas
Máquinas para vapores.
Molinos para trigo y arroz.
Bombas á vapor.
Prensas hidráulicas.
Prensas de tornillo para lana, pasto, etc
Techos de fierro de todas clases, construidos para zinc ó tejas.
Ferro-carril portátil á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
Máquinas á vapor horizontales, verticales y diagonales.
Calderas de todas clases. 2142 p6m o23

Ferro-carriles
DE LA
PROVINCIA
Se llama á licitacion para la construccion de un edificio de material para depósito de mercaderias en la estacion Pergamino.
Los planos y condiciones estaran á la vista de los interesados todos los dias habiles de 1 á 4 p. m., en la oficina del Directar de la 3a. Division, hasta el 5 de Diciembre, á las 2 p. m., dia y hora en que se abrirán las propuestas.
El Director General. 3571 p15 n22

GRAN LIQUIDACION
A precios de costo
DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE
LA GRAN
Fábrica de muebles y tapicería
DE
Francisco Rodriguez
393 - CALLE BELGRANO - 393
Entre Tacuarí y Buen-Orden
(ANTIGUA CASA DE PEREDA)
3551 plm n20

HOTEL DE ROMA
Tandil, calle Rio Bamba 40
Los señores viajeros encontrarán en este grandioso establecimiento, espaciosas salas y dormitorios, habitaciones para familias numerosas ó personas solas, ricamente amuebladas é independientes, comedor para familias, cocina á la italiana, variada y bien atendida, departamento de baños calientes, frios, de lluvia y medicinales, lujosamente arreglado.
Un espacioso jardin donde pueden distraerse las familias. El establecimiento ha sido refaccionado últimamente con grandes ventajas, para poder ofrecer á los concurrentes todas las comodidades deseables, aseo, servicio esmerado y modicidad en los precios.—*Caricio Bosatta.* 296 6p 1m n8

Relojeria y Joyeria del Pasaje
De Eduardo Jaquier y A. Mariez
Gran surtido de alhajas artísticas, relojes de las mejores fábricas europeas y norte-americanas, gran rebaja de precios por liquidacion defacturas; novedades por todos los paquetes. Especialidad en composturas de relojes complicados; taller de joyeria en casa.
29 VICTORIA 29
3289 plm n15

CLOROSIS ANEMIA
PALIDEZ
Empobrecimiento de la Sangre
EL HIERRO BRAVAIS
es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.
EL HIERRO BRAVAIS
no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.
EL HIERRO BRAVAIS
no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo comunica al vino ni á ninguno de los líquidos con que se debe tomar.
EL HIERRO BRAVAIS
es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios
EL HIERRO BRAVAIS
no ennegrece jamás los dientes
M. BRAVAIS no garantiza la eficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su firma impresa en rojo.
Acompaña á cada frasco un prospecto detallado indicando la manera de emplear este excelente ferruginoso.
Venta por Mayor casas BOUTRON y Cª
Calle St-Lazare, 40, Paris
DEPOSITO EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

PEDRO DE ELIZALDE & Cª
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 211
EL MARTES 2 DE DICIEMBRE
A LAS 12 DEL DIA
VENDEREMOS POR CUENTA DE
De una casa francesa
Un gran surtido de cachemires y lustrinas de varias clases, calzado para señoras, niños y niñas.
Y POR CUENTA DE DOS
IMPORTANTES CASAS ALEMANAS
Un notable surtido de efectos para la estacion, para tenderos, roperos y sastres.
4038 n30

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de las casas introductoras del señor
CAMILLE DROUET
ACOMPAÑADO DE DOS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD 335
EL MARTES 2 DE DICIEMBRE, á LAS 12 DEL DIA
La casa venderá un magnífico surtido de artículos para tenderos y merceros
Al mismo tiempo—Por cuenta de la Administracion de Rentas Nacionales: 10 kilos sulfato de quinina, 53 id papel de cuentas, 98 id papel de imprenta, 74 docenas sombreros de paja para señoras y niñas.
4063 p2 n20

QUINIUM LABARRAQUE
APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrifugo destinado à reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.
El quinium Labarraque contiene todos los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.
EL QUINIUM LABARRAQUE se ordonna, con felices resultados, à los convalecientes de enfermedades graves, à las mujeres recien-paridas y à toda persona débil o extenuada por fiebres lencas.
Asociado à las verdaderas pildoras de Vallet produce los effectos mas rapidos en los casos de *Clorosis Anemia y Palidez de color.*
Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las pildoras de Vallet antes de comer
Se vende en la major parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de Alfred Labarraque & Cie
Fabricacion y venta por major : la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el **Hierro Leras** ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, miéntras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1º El **Hierro** uno de los elementos de nuestra sangre; 2º Los **Fosfatos** que entran en la composicion de nuestros huesos; 3º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparacion ferruginosa; 4º No tiene accion alguna sobre la dentadura; 5º No provoca estreñimiento; 6º Es claro y límpido como un agua mineral natural; 7º Se asimila con más rapidez que las grajeas, píldoras y polvos. Se recomienda en el **empobrecimiento de la sangre, la anémia,** el **linfatismo,** la **debilidad,** los **calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de las jóvenes pálidas** produce y regulariza el **trabajo mensual,** detiene las **pérdidas blancas,** y dá á la **sangre** la **coloracion encarnada** que ha perdido con la enfermedad. Existe bajo forma de *Solucion* y de *Jarabe.*
Deposito General en Paris, 8, rue Vivienne, *y en las principales Farmacias y Droguerias*

PILDORAS DE BLANCARD
DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE
NEW-YORK — Mention honorable 1853
PARIS — Mention honorable 1855
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.

Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores, infartos, humores frios,* etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorósis** (*colores pálidos*), la **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó insuficiente*), la **Tisis,** la **Sífilis constitucional,** etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA.—El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas **Píldoras de Blancard,** se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsimile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.
Blancard
PHARMACIEN A PARIS
RUE BONAPARTE, 40.
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

PASTA DENTIFRICA GLICERINA
Método de **Eug. DEVERS,** *Químico*
Preparada por **GELLÉ FRÈRES,** Perfumistas
6, Avenue de l'Opéra, PARIS
Este Dentífrico sumamente higiénico dá á los dientes una blancura de nácar y nunca altera su esmalte.
BASTA USARLA UNA VEZ PARA ADOPTARLA
Medalla de Oro en la Exposicion Universal, Paris 1878
CASA FUNDADA EN 1826
La Casa **BURGAUD-SENET & PORTES** tiene **PODER** para perseguir las Falsificaciones.

Obras del Riachuelo
Licitacion para proveer durante el año 1885 al tren de dragado y á las tripulaciones del mismo, de los artículos necesarios en los ramos que se expresan.
Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, se llama á propuestas para proveer durante el año próximo, al tren de dragado de las obras, de los artículos necesarios consistentes en:
Carbon de Cardiff,
Artículos navales,
Comestibles y bebidas,
Carne y verdura.
Cada ramo de los en que se ha dividido la proveduría, demanda una propuesta separada.
Las propuestas se presentarán cerradas al suscrito, el Lúnes 15 de Diciembre, hasta la 1 p. m. en punto. Bajo ningun pretesto se recibirá propuesta que se presente pasada la hora fijada.
La Comision abrirá las propuestas el dia y á la hora indicados anteriormente, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, reservándose el derecho de aceptar la que considere más conveniente ó rechazar todas.
Será condicion indispensable que aquellos á quienes se adjudiquen las proveedurías, tengan una sucursal ó depósito permanente en la localidad, con todos los artículos que debe proveer.
Todo proponente acompañará su propuesta de un documento que acredite haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del señor Presidente de la Comision, la suma de 300 $ nacionales, cuya suma perderá el proponente que habiendo sido aceptada su propuesta, no concurriera á firmar el contrato. Los correspondientes á las propuestas no aceptadas, serán devueltos inmediatamente.
El proponente cuya propuesta fuese aceptada, garantirá el cumplimiento del contrato con un depósito en el Banco Nacional equivalente al 5 % del valor del contrato, en dinero efectivo ó en títulos de crédito público Nacional; devolviéndosele entónces, el depósito primitivo de 300 $.
Es condicion indispensable presentar muestras de los artículos navales que se ofrezca proveer.
En Secretaría existen los pliegos de condiciones á que se sujetará cada licitacion, como tambien el cálculo aproximado del consumo mensual, pudiendo los interesados ocurrir á imponerse de ellos, todos los dias hábiles de 11 á 4 p.m.
Cada propuesta deberá presentarse en papel sellado de 5 $ nacionales y su fórmula será la siguiente:
"Buenos Aires, Diciembre de 1884.—Sr. Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo:
"El que suscribe acepta en todas sus partes el pliego de condiciones para proveer de .... al tren de dragado, acompañando al efecto el documento que acredita ha depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente, la suma de 300 $ nacionales.
"Acompaña tambien la lista de artículos con los precios á que se obliga á hacer la entrega (y en la de artículos navales agregará las muestras de aquellos).
Firma......... Domicilio.........
Oficina de las Obras, Rivadavia 141.—Noviembre 15 de 1884.—*Eduardo Benguria,* Secretario. 3284 v d15 n15

MINISTERIO DEL INTERIOR
De órden del Sr. Ministro, se llama á D. Luis Sardi, para que en el plazo de 15 dias, contados desde la fecha, comparezca á este Ministerio á notificarse de las resoluciones recaidas en el espediente que sigue para obtener una área de campo en la península Valdez, con destino á la colonizacion, previniéndose que en caso de no hacerlo se declarará caduca su peticion.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1884.—*El Sub-Secretario.*
3496 p15 n19

Empresa del edificio
PARA LA
Sociedad Bolsa de Comercio
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
La Comision Directiva ha dispuesto pedir á los señores Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6º de los Estatutos de la Sociedad, la última cuota de veinte y cinco pesos fuertes por accion, los que deberán ser entregados en la Tesorería de la Comision, en el plazo á contar desde el 1º al 20 de Diciembre de 1884.
Al mismo tiempo se previene á los señores Accionistas que deben presentar sus acciones provisorias, para recibir los títulos definitivos
Buenos Aires, Noviembre 7 de 1884.—F. Pommez, Presidente.—*Manuel Dolz,* Gerente-Secretario.
2880 v d20 n7

A LOS ESTANCIEROS
Y aficionados de caballos

EL Dr. EMILIO MARIN
MÉDICO VETERINARIO
Recien llegado de Europa, con diploma de la Facultad Médico-Veterinaria de Milan, ha abierto su estudio:
116 CALLE ARTES 118
Cura cualquier enfermedad de animal vacuno, caballar lanar y doméstico. Especialista para sanar *radicalmente* la cojera de las manos (*mancadura*), de los caballos.
2760 p30 n5

PRODUCTOS
DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas,* los *tumores frios,* las *glandulas del pecho,* los *accidentes sifiliticos secundarios y terciarios,* etc.

Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *reguladar perfecto de todas las funciones del estómago* y los *intestinos.*

Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Quimicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias,* para las *neuralgias,* la *epilepsia,* el *histerismo,* las *neurosis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*
Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias de América.

A los señores Facultativos
DE LAS
REPUBLICAS ARGENTINA Y ORIENTAL
Les avisamos que hemos establecido un depósito general para la venta por mayor y menor de las poderosas
Aguas feruginoso-arsenicales naturales de Roncegno (Tirol)
en casa de los señores OLIVA & SCHNABEL, Florida 99.
Doctores Hermanos Waitz.
Roncegno, Junio de 1884. 3044 plmn11

Dr. M. Rinaldi
OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO
CONSULTORIO PRIVADO
559 Alsina 559
(BAJOS) 8703 perm a14

DIENTES
DENTADURAS
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125-FLORIDA-125
EMPLOMADURA
ORIFICACIONES

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)
Todas las operaciones concernientes al ramo garantidós mas baratos que en otra parte.—Las piezas dentarias que escedan de 4 dientes cobrará a razon de 4 m|n cada diente.

Dr. DE FEO
Especialista para las enfermedades de señoras y niños. Tiene establecido su consultorio médico:
Alsina 506, esquina á San José
CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.
2947 plm n8

A los señores
TURISTAS DEL HIGH-LIFE
DE
BUENOS AIRES
Que ván de paseo á Montevideo
Creemos un deber de humanidad recomendar á los señores bañistas y enfermos, el establecimiento conocido en Montevideo, por:
Instituto Sanitario Uruguayo
71-SORIANO-71
Por que son realmente como milagrosas algunas curas que se han hecho en él.
La hidroterapia en manos de su Director, Juan Moenckeberg es una creacion enteramente nueva. No solo se dán duchas tanto frias como calientes y eléctricas de una eficacia extraordinaria en enfermedades crónicas, sinó toda clase de baños termales de Vichy, Carlsbad, etc., baños de mar, arométicos al Eucaliptus, al ciprés, pinus y Anacahuita. Tiene el Instituto un laboratorio en que se producen las aguas destiladas para estos baños y para los baños calientes vegetales aromáticos que con tanta facilidad quitan el resfrio más fuerte y muchas veces salvan de una pulmonía. Baños especiales para las enfermedades al corazon recomendados por los Doctores Berg y Meyer de Berlin.
Baños y sesiones eléctricas prolongados y al electrolisis de corriente continua para la cual el Instituto posee 18 baterias escepcionalmente médicas, y teniendo su Director los conocimientos más vastos en su aplicacion. Cada cliente puede asistirse con su médico de confianza.
Los baños de aire comprimido, sesiones de hora y media y dos horas, oxigenan la sangre, limpian las mucosas, sanan la bronquitis por más crónica que sea, y el estómago por más tiempo que esté enfermo, despejan la mente, vuelven el cútis terso y limpio, robustecen la vejez, si, son la verdadera panacea para alargar la vida y gozar de una salud escepcional en la vejez.
Aplicacion profesional. 3221 plm n14

VINOS DE CHILE
Vino de la chacra Subercaseaux
Premiado con medalla de oro en las Exposiciones de Burdeos, Buenos Aires, Lima y Santiago de Chile.
VINO PANQUEHUE
Del señor Maximiano Errázuriz
VINO LONTUÉ
Del señor Bonifacio Correa.
Estos vinos, legítimos de uvas francesas, se consumen en el Club del Progreso, en el de Extranjeros y en el Café de París.
Se hallan en venta en el almacen de los señores A. Rion y C. Solari, esquina de Chacabuco y Moreno; en el de los señores A. Zappa y D. Calandria, esquina de Artes y Cuyo, y en sus sucursales esquinas de Cangallo y Maipú y de Artes y Cangallo; pronto los habrá en todos los cafés y hoteles principales de Buenos Aires.
Único agente de los dueños de las viñas, señores **Errázuriz, Subercaseaux y Correa,**
JOAQUIN VILLARINO
Escritorio: Florida 395—Depósito: Suipacha 197.
Se venden por bordalesas y cajones
2986 plm n9

Consultorio Médico-Quirúrgico
Especial para enfermedades de niños
ATENDIDO POR EL
Dr. FEDERICO CABRERA
Antiguo interno del Hospital de Niños
645-Cangallo-645
Horas de consulta: de 12 á 2 de la tarde
3470 perm. n19

Departamento de Ingenieros
DE LA
PROVINCIA
LICITACION
Habiendo aprobado el Superior Gobierno el proyecto y presupuesto de un puente de madera dura en el Rio Quequen Grande, llámase nuevamente á propuesta para la construccion de esta obra por el término de 30 dias á contar de la fecha de la publicacion de este aviso.
Las propuestas se presentarán cerradas el dia 24 de Diciembre del corriente año, para ser abiertas á las 3 p. m. en presencia de los interesados.
Para que las propuestas puedan ser consideradas, deberán ser hechas en papel sellado de 10 $ m/c y acompañando un recibo de depósito en la sucursal del Banco de la Provincia en La Plata, valor de 1000 $ m/n oro y á la órden del Presidente del Departamento de Ingenieros.
No se admitirá propuesta que no esté de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de este Departamento.
El Superior Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea más conveniente ó de no aceptar ninguna.—La Plata, Noviembre 24 de 1884.—*El Secretario.*
3797 n26 v d d24

FERRO-CARRIL Central del Uruguay
Propuestas para durmientes
Llámase á propuestas para el suministro de 50,000 durmientes de madera dura, ó su equivalente en trozos, escluyendo el quebracho colorado.
Los durmientes deberan ser de las dimensiones siguientes:
8 piés 6 pulgadas inglesas de largo.
9 pulgadas inglesas de ancho.
4 ½ id id id espesor.
Admitiendo la Empresa una proporcion de 10 % de 8 pulgadas inglesas de ancho, por 4 pulgadas inglesas de espesor, (dimensiones mínimas).
Los trozos deberan ser de 8 piés 6 pulgadas ó 17 piés ingleses de largo, con un término medio de 14 pulgadas por 14 pulgadas inglesas; siendo el mínimum 8 ½ x 8 ½ y máximum 18 x 18.
En las propuestas se especificará la clase de madera y la proporcion de durmientes ó trozos de cada clase, si son varias.
Los trozos y durmientes deberán ser de madera sana, derechos, sin rajaduras y de las dimensiones antedichas, reservándose la Empresa el derecho de rechazar todos los que no reunan estas condiciones.
Los durmientes ó trozos serán entregados de a bordo en la bahia de Montevideo dentro de un año de la fecha del contrato, en partidas mensuales más ó ménos iguales, á empezar á los 3 meses de firmado el contrato.
La Empresa hará los pagos al contado para cada lote mensual.
El borrador del contrato estará á disposicion de los proponentes en la Oficina de la Administracion.
Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 15 de Diciembre próximo en la Oficina de la Administracion calle Rio Negro núm. 14, y se abrirán en presencia de los interesados en ese dia, á las 2 de la tarde.
La Empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente, ó de rechazar todas, sin obligacion de dar esplicaciones á los proponentes en ninguno de los dos casos.—Montevideo, Noviembre 17 de 1884.—*E. Cooper,* Representante Legal. 3475 vd15 n19

C. PETIT
Premiado en la Exposicion Continental
132—SUIPACHA—132
Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.
SIN COMPETENCIA
1851 dpm perm.

HENRI SATRE
Ingeniero Constructor
LYON
Material de dragage y de navegacion fluvial y marítima. Astilleros y talleres de construcciones mecánicas.
Representantes en la República Argentina: **P. & E. Matthey,** 232 Reconquista 232.
263a28 p. perm.

AVERIAS
A los agentes marítimos, consignatarios de buques y capitanes
FEDERICO GAMBINI
Liquidador público con diploma, especialista en averias, ofrece sus servicios profesionales, encargándose de cualquier liquidacion de averias.
Reconquista 86 ½
3586 p15 n21

FABRICA NACIONAL
DE LICORES
CALLE SALTA 33 Y 35
Entre Victoria y Rivadavia
CERTIFICO: Que las cinco muestras de **Ginebra, Coñac, Anis, Carabanchel, Caña** y demás bebidas presentadas á esta Oficina, por el señor don José S. Garcia, han sido sometidas al analisis químico, y segun los resultados obtenidos deben ser las **cinco** muestras consideradas como **buenas,** y por lo tanto aptas para la alimentacion. A pedido del interesado, se expide el presente en Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.
Firmado: Pedro N. Arata.
3668 p10 n22

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado	£ 1.000,000
Id emitido y suscrito	£ 500,000

OFICINA MATRIZ LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET
DIRECTORIO
John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.
Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.
Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.
Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.
Por demás pormenores ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C. ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos).—*H. Alfred C. Cox,* Gerente

Banco de Lóndres
CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital	7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva	925,000 pft. oro

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—
ABONA EN MONEDA NACIONAL ORO

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3 %
Con aviso de 30 dias	3½ "
Plazo fijo de 90 dias	5 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 "

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario, etc
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883—JUAN TODD, Gerente.

Banco Nacional
42 — RECONQUISTA — 42
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:
ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ 200,000 moneda nacional	3 %
" de $ m/n 200,000 á $ m/n 500,000	2 %
" de $ m/n 500,000 arriba	1½ %
" á 90 dias fijos	6 %
" en caja de ahorros despues de 30 dias	6 %

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion con baje en ningun caso de 25 % trimestral	8 % anual
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %	9 %
Por adelantos en cuenta corriente	10 %

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1884.—*M. A. Maxwel*—Secretario.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 31 de Diciembre de 1884 y 1º de Enero de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 $f.
23 397 847 1255 1774 2413 2891 3487 5179 6113
74 420 896 1335 1302 2437 2977 3857 5571 6131
88 425 917 1836 2018 2494 3006 4459 5583 6340
128 545 1062 1899 2018 2556 3096 4564 5763 6352
130 659 1186 1512 2319 2683 3119 4640 5929 6386
218 755 1220 1623 2390 2841 3159 4966 5997 6445
332 806 1251 1758 2397 2881 3171 5159 6005

Série A de 400 $f.
1 5726 10459 14390 18523 24330 27892 32287 39673
27 5910 10580 14523 18696 24630 27897 32290 39689
352 5956 10648 14722 18946 24647 27908 32414 39695
442 6041 10689 14825 18955 24975 28233 32451 39713
462 6086 10738 14931 18975 25075 28468 32581 39845
751 6165 10855 15001 19995 25082 28518 32596 39885
864 6426 11053 15514 20004 25084 28854 32599 41073
1085 6498 11061 15515 20217 25193 28892 32953 41143
1429 6724 11100 15603 20422 25207 29203 33154 42315
1556 6845 11219 15832 20751 25288 29208 33216 42334
1627 7562 11268 16446 20796 25295 29208 33272 43065
1641 7573 11346 16662 20822 25326 29372 33750 44087
1667 7593 11457 16878 20846 25403 29378 33750 44181
3094 7642 11671 16918 20873 25653 29466 33855 45096
3260 7967 11679 16967 21005 25714 29509 33891 45231
3327 8158 11684 17065 21037 26204 29618 34035 45483
4042 8428 11861 17192 21357 26241 29662 34719
4074 8650 12398 17248 21469 26427 29700 34742
4099 8708 12424 17315 21473 26444 29785 34744
4166 8948 12705 17413 21658 26453 29802 35184
4196 9075 12816 17459 21716 26677 29943 35231
4198 9099 12840 17595 21822 26678 29995 35255
4211 9209 13127 17638 22000 26609 30023 36132
4346 9241 13231 17801 22063 26667 30113 36570
4351 9245 13296 18043 22215 26734 31008 36682
4777 9409 13322 18050 22552 26935 31255 37491
4856 9606 13325 18065 22858 26964 31314 37836
4950 9673 13424 18135 22941 26974 31376 38113
4963 9773 13635 18150 23139 27013 31384 38604
5009 9793 13638 18162 23586 27049 31409 38732
5012 10001 13812 18166 23793 27120 31543 38827
5170 10028 13945 18301 23813 27200 31763 39109
5238 10196 14134 13374 23855 27429 31959 39407
5475 10205 14140 18513 24034 27612 32066 39557
5662 10211 14276 18551 24313 27719 32285 39590

Série A de 200 $f.
283 1275 1869 2243 2572 3081 3382 3994 4161 4662 6035
619 1595 2045 2331 2575 3236 3687 4050 4177 4855
715 1744 2050 2449 2601 3274 3852 4071 4187 5487
1260 1868 2069 2460 2612 3287 3897 4149 4405 5774

Série A de 100 $f.
26 545 994 2402 3379 4480 4909 5329 7167 7596
61 560 999 2532 3408 4481 4960 5349 7191 8460
133 570 1144 2638 3568 4526 5183 5585 7266 8672
175 705 1398 2819 3827 4562 5219 6094 7465 8888
288 876 1749 3052 3880 4721 5244 6284 7490 8898
315 878 1988 3095 4286 4787 5254 6570 7522
454 880 2310 3345 4303 4791 5272 6881 7527

Série A de 50 $f.
289 461 765 840 1190 1405 2699 3123 3324
444 609 807 908 1194 1821 3043 3318

Série B de 1000 $f.
464

Série B de 400 $f.
4 8

Série B de 200 $f.
3

Série C de 400 $f.
149 550 848 1483 1621 1826 1885
541 836 850 1494 1733 1833 1904

Série C de 100 $f.
50 295 302

Série D de 400 $f.
522 527 635

Série D de 100 $f.
54 65 128 143 159

Série E de 1000 $f.
3705 9024 9440 9621 9933 10033 10270 10406 10552 10624
6611 9262 9447 9633 9948 10107 10271 10488 10611
6906 9346 9409 9740 9959 10124 10327 10521 10630
8588 9422 9471 9845 9996 10235 10384 10525 10785

Série E de 400 $f.
219 1272 2309 3147 4074 5174 6027 6919 7722 8595 9274
236 1327 2746 3176 4268 5335 6078 6958 7887 8638 9456
292 1415 2845 3214 4362 5437 6223 7204 8194 8887 9523
945 1420 2872 3499 4472 5526 6295 7243 8283 8927 9614
1011 1639 2881 3749 4730 5739 6727 7320 8449 8936 9718
1023 1752 2900 3808 4897 5782 6728 7459 8499 8958
1262 2125 3006 3817 5043 5881 6731 7649 8515 9056

Série E de 200 $f.
587 1157 1670 1901 2104 2511 2719 3108 3491 4221 4980
684 1550 1788 1976 2142 2521 2869 3323 3962 4363
744 1621 1800 2008 2486 2531 2965 3459 4070 4937

Série E de 100 $f.
556 2502 2631 2704 2831 2929 3062 3157 3233 3342 3489
607 2521 2649 2724 2833 2930 3088 3158 3234 3351 3495
1293 2544 2650 2762 2842 2939 3097 3181 3249 3354 3507
1397 2572 2654 2767 2847 2977 3105 3183 3259 3357 3516
1440 2576 2656 2779 2857 3001 3113 3187 3317 3395 3527
1444 2610 2679 2803 2880 3014 3114 3202 3323 3398 3565
1581 2614 2680 2805 2884 3036 3129 3209 3327 3425 3578
2090 2629 2690 2814 2904 3046 3133 3224 3335 3445 3584
2281 2630 2698 2828 2914 3057 3139 3231 3341 3476 3591

Série E de 50 $f.
418 877 1471 1841 2438 2610 2362 2722 2832
645 923 1498 1899 2564 2615 2572 2770 2851
706 1108 1534 2109 2593 2624 2692 2782
753 1122 1683 2200 2606 2658 2693 2826

Série F de 1000 $ m/n
550 1518 2518 4092 5009 5517 5535 6046 6056
755 2078 2888 4271 5485 5521 6034 6051 6141

Série F de 400 $ m/n
147 532 1500 2580 3500 5857 6283 6608 7602 8493
63 579 1809 2643 4125 5924 6326 6609 7636 8822
75 677 1898 2797 4211 6072 6344 6625 7661 8825
08 816 2069 2962 4324 6109 6379 6673 8029 8874
26 1040 2245 3065 4605 6201 6446 6954 8039 8884
1120 2357 3178 5294 6258 6485 6958 8111 9391
1468 2388 3429 5379 6270 6592 7507 8278

Série F de 200 $ m/n
58 397 638 1218 1256 1346 1897 1952 2097 2296
115 422 647 1249 1302 1375 1940 1985 2263 2298

Série F de 100 $ m/n
129 668 1183 2066 2655 3117 3759 5220 6085 6817
197 724 1300 2090 2764 3203 3815 5431 6177 7011
415 921 1362 2102 2792 3338 4312 5452 6409 7248
551 1041 1365 2154 2848 3378 4425 5530 6670 7281
570 1049 1393 2356 3064 3513 4537 5673 6709
573 1054 1441 2475 3071 3542 4594 5793 6712
654 1151 1521 2586 3077 3694 4764 5954 6811

Série F de 50 $ m/n
173 325 572 835 1031 1374 1570 2053 2230 2255 2854
33 348 651 872 1120 1508 1715 2101 2232 2300 3408
22 359 658 915 1348 1567 1875 2206 2253 2659 3600

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesoreria del Banco Hipotecario, desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 $f.
264 524 737 1285 1377 1492 1824 2362 2697 3221 4262
329 610 808 1311 1408 1696 1918 2484 2805 4131 5653

Série A de 400 $f.
230 3361 5873 8603 13595 17558 22726 26465 29607 33057
249 3422 6092 8646 13888 17614 23359 26535 29969 33058
250 4031 6245 9029 15154 17660 23361 26565 30034 33059
251 4040 6316 9113 15438 17770 23424 26651 30110 35784
253 4175 6380 9487 15561 17958 23573 27098 30440 36643
255 4194 6655 9828 15701 17979 23646 27130 30611 37082
256 4195 6751 9845 15807 18434 23772 27205 30678 37154
423 4253 7182 9965 15818 18456 24278 27696 30685 37539
593 4266 7185 10358 15875 18499 24363 27855 31003 38205
607 4329 7510 10447 16051 18604 24433 28092 31005 39015
886 4343 7585 10968 16151 18641 24595 28141 31010 39017
937 4381 7622 11619 16247 18647 24618 28143 31202 41306
1109 4405 7832 11654 16434 18962 24665 28326 31594 42470
1111 4436 7838 12008 16462 19423 24670 28429 31596 42756
1113 4543 7943 12014 16526 19500 24698 28508 31728 43037
1496 4546 7963 12320 16575 19611 24872 28909 32025 43233
1560 4603 7966 12475 16602 19863 24883 28910 32056 43601
1562 4727 7972 12478 16650 20310 24980 28911 32252 43868
1826 4990 8025 12704 16775 20478 25470 28934 32400 44011
1827 5213 8027 13118 16898 20518 25613 28976 32648 44076
2232 5218 8075 13208 16899 21590 25616 28979 32730 44314
2790 5229 8532 13353 16912 21817 25957 29254 32805 45316
3184 5276 8599 13397 16913 21450 25983 29264 32948 45796
3211 5560 8600 13560 17051 22530 26398 29336 33053 45921
3227 5871 8601 13562 17491 22531 26450 29587 33056 45932

Série A de 200 $f.
163 304 620 1037 1700 2194 2479 3371
176 307 927 1144 1738 2342 2821 4043
241 618 1010 1341 1893 2397 2986 4229

Série A de 100 $f.
183 862 1202 2046 2688 3269 3926 5076 5460 7716
272 881 1423 2075 2693 3282 3954 5117 5592 8757
326 901 1635 2259 2830 3285 4104 5118 5619 8794
408 903 1928 2442 2844 3369 4473 5120 5858 8897
444 918 1945 2462 3088 3403 4635 5121 6935 8914
481 829 1974 2468 3238 3502 4908 5123 7701
769 1201 1995 2622 3263 3868 5017 5429 7710

Série A de 50 $f.
96 275 603 683 763 973 1064 1152 1189 3138
266 276 665 701 829 1042 1109 1172 1934 3520
268 468 666 730 966 1063 1110 1183 2636 3895

Série B de 1000 $f.
1 467

Série B de 400 $f.
251 290 686 768 773 835 839 938

Série B de 100 $f.
96 128 224

Série C de 400 $f.
800

Série C de 100 $f.
374

Série D de 400 $f.
25 28 131 166

Série E de 1000 $f.
172 289 1765 3204 4456 5899 6296 7488 8561 9648 10013
198 1253 2302 3701 5199 5987 7180 8043 8611 9723 10017
279 1491 2928 4075 5248 6090 7241 8290 8669 9954 10242

Série E de 400 $f.
305 2778 3476 4418 4915 5951 6927 8000 8534 9250
1072 3161 3756 4439 5226 6141 7009 8215 8710 9360
1542 3168 3796 4519 5413 6285 7053 8374 8714 9444
2339 3224 4023 4756 5481 6289 7095 8406 8835 9499
2477 3352 4097 4760 5653 6643 7096 8455 8999 9716
2634 3357 4101 4777 5820 6699 7813 8489 9174

Série E de 200 $f.
709 1510 1945 2153 2309 2687 3219 4192 4510 4591
1509 1514 2035 2287 2648 2728 3245 4294 4583 4612

Série E de 100 $f.
94 444 753 2038 2611 2801 2356 3205 3604
228 588 1211 2193 2616 2823 3016 3225
313 715 1760 2481 2789 2849 3055 3237

Série E de 50 $f.
29 49 383 492 818 2360 2612 2735
42 188 488 728 1939 2454 2713

Série F de 1000 $m/n
117 198 973 1079 2264

Série F de 400 $ m/n
58 621 680 817 2410 2434 2659 3845 3975 5259

Série F de 200 $ m/n
298 681 991 2000 2241

Série F de 100 $ m/n
359 1779 3561 4844 5083

Série F de 50 $ m/n
163 333 386 492 552 589 700 759 1020 1026 1187 2338

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884—JOSE M. LA FUENTE, Secretario.

VAPORES

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional, TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Mártes 25 de Noviembre, á las 4 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.
Para mas informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.*

E. P. & C. Carrera del Rio Paraná—Vapor paquete nacional, GENERAL RACEDO, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Nicolás y Rosario, en combinacion con el Ferro-carril á Campana, que sale de la Estacion Central á las 3 ½ de la tarde, los dias: Mártes, Juéves y Sábados.
Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas, etc., ocurrir á **David Bruce** (hijo), Cangallo 54 y 56.

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor CONGO, Comandante Grou.—Saldrá el dia 8 de Diciembre de 1884, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.
Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía, O. de Martrin Donos, Reconquista 175.

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad **R. Piaggio & F.**—Agentes de la primera **Lavarello & Ca.,** calle **Corrientes Nº 75,** con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.
El espléndido y rápido vapor , saldrá el , para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.
Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrietes 75.**

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores **Umberto Iº y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 50
El espléndido y rapido vapor UMBERTO I, capitan P. Cortese.—saldrá el 3 de Diciembre, para Rio de Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
Agente: **Ernesto Piaggio calle 25 de Mayo núm. 192.** 454 perm. a3

Mensagerias Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario desde Octubre de 1884.—PARA MONTEVIDEO, á las 5 ½ p. m. Lunes vapor *Cosmos;* Mártes vapor *Silex;* Miércoles vapor *Villa del Salto.* Juéves vapor *Saturno.* Sábado vapor *Rio de la Plata.*—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m., Mártes vapor *Rio de la Plata.* Juéves vapor *Cosmos.* Viérnes vapor *Silex;* Sábado vapor *Villa del Salto.* Domingo vapor *Saturno.*
CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo* y *Meteoro,* salidas: Mártes, Juéves y Sábado.
En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos vapores; y el segundo sale de la misma Estacion á las 3 ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.
Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los Sres. pasajeros.
La carga se recibe en la Estacion del Retiro, todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. ☞ Los pasajes de cámara y proa con rebaja de 50 % en todas las carreras. ☞ Comunicacion Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso,** Agente; Reconquista y Cuyo.
Vapor "Silex" desde el 14 del corriente, salda este vapor los Viérnes para el Salto y escalas y los Mártes para Montevideo.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll'América Meridionale (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)—Salidas de Génova para el Rio de la Plata: NAPOLI, 21 de Noviembre; SUD AMÉRICA, 29 de Noviembre; EUROPA, 11 de Diciembre.
Primer vapor para Génova y Napoles, el 7 de Enero de 1885, saldrá el vapor NAPOLI.
Precio de pasaje (moneda nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210, id primi posti per ogni piazza, $ m/n 180; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 52.
Por mas informes, ocurrase á **F. Christophersen,** Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

Lloyd Argentino Compañia Nacional de Navegacion á Vapor.—Carreras de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Noviembre: dia 5 vapor *Rio Paraná;* dia 9 vapor *Rio Uruguay;* dia 15 vapor *Taraguy;* dia 20 vapor *Mensagero;* dia 25 vapor *Rio Paraná;* dia 30 *Rio Uruguay.*—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 1 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *gratis.*—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—Nota: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.
Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes los dias: 10, 20 y 30 vapor *Alto Paraná.*—Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.
Carrera del Rosario: Con el espléndido y rápido vapor RIO URUGUAY, saldrá de Campana los Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3-15 p. m.
Carrera del Rosario, Paraná y Santa Fe
El nuevo vapor POSADAS, saldrá de Campana los Viérnes.
Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

Royal Mail Steam packet Company—Mala Real Inglesa—Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas, y 550 caballos de fuerza.—Comandante A. C. Bell.—Saldrá el 3 de Diciembre, haciendo escala en **Santos San Vicente, Lisboa y Vigo.** Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco,
Para Amberes el magnífico rápido vapor TAGUS, de porte de 3299 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante J. D. Spooner.—Saldrá el 17 de Diciembre 1884, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.**
Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva-York.—Los pasajeros que no deseen quedarse en Rio Janeiro, pueden embarcarse en el vapor francés que sale de este puerto el 8 de cada mes y serán trasladados en Rio Janeiro el dia antes que salga el vapor de esta Compañia.
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su bolsa por su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientes y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por más informes ocurrase agente *Enrique I. Green,* Reconquista 223.

La Platense Compañia Francesa de Navegacion á vapor.—Nuevo itinerario desde el 4 de Diciembre de 1884 y hasta nuevo aviso:
SALIDAS DE BUENOS AIRES
Para Montevideo: Vapores APOLO y MINERVA, Lúnes, Mártes, Juéves y Sábados.
Para Salto y escalas: Vapores APOLO y MINERVA, Miércoles, Viérnes y Domingos.
Para Rosario, Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, Mártes, Miércoles y Sábados.
Para Rosario (solamente). Vapores TRIDENTE ó DIANA, los Lúnes, Mártes, Miércoles, Juéves y Sábados.
Para Rosario (carga solamente): Vapores MAINE et LOIRE ó SARTHE, todos los Domingos de la Boca del Riachuelo.
Para Bahia Blanca y Patagones: El 1º de cada mes, vapor POMONA, á las 3 p. m., (de la Boca).
Para Bahia Blanca (carga solamente): Vapor JEAN BAPTITE SAY, el 8 y 23 de cada mes, (de la Boca).
Los vaporcitos *Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo* y *Oreste,* quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.
Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelefono.—**P. Christophersen,** Agente general Piedad 102.

Estéban D. Risso Nuevo itinerario de la Compañia Brasilera de Navegacion á vapor para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPILO y RIO APA, saldrán el dia 13 de cada mes, á las 10 a. m.
Líneas del Sud del Brasil—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO; saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo, hasta Rio Janeiro.
Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.
NOTA—Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañia Nacional vuelven á hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio Janeiro, con escalas en los puertos de la Costa Sud. Saldrán de Balizas interiores á las 5 p. m., el 12 de cada mes vapor RIO YAGUARAO y el 26 vapor RIO GRANDE.
Para Asuncion y escalas—Vapores *Montevideo, Centauro* y *Colon,* cargan y descargan en la Boca.—Saldrán cada 8 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros, para los cuales ofrecen muy buenas comodidades.
Para Asuncion y escalas—Recibe carga y pasajeros en la Boca, el vapor MONTEVIDEO, saldrá el Miércoles 2 de Diciembre, á las 10 de la mañana.
Sírvanse ocurrir á su agente: *E. D. Risso,* Reconquista 147 y 149.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emiliano García, se les hace saber á los fallidos **PALACIOS Hnos., LUENGAS Y JUEZ,** que en el incidente de calificacion de quiebra, se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884.—Y vistos: Con lo que de ellos resulta y teniéndose en consideracion que el Código de Comercio declara en el artículo 1517, que es fraudulenta la quiebra, entre otros casos, cuando por los libros del fallido no se justificare la inversion del dinero ó valores de cualquier género que con posterioridad al último de sus inventarios hubiesen entrado en su poder. 2º Que en el presente caso, por los defectos de que adolecen los libros de los fallidos, no se puede de algun modo determinar, segun lo expresa el Juez Comisario, cual haya sido la inversion de la suma de los 22,948 $ m/n, que constituyen la diferencia verdadera que existe entre el pasivo y activo de los fallidos, en cuyos libros de contabilidad, no aparece que hayan tenido capital alguno al establecerse negocio. Por lo tanto, omitiendo otras consideraciones y de conformidad con lo solicitado por el Síndico del concurso, se declara fraudulenta la quiebra; y en consecuencia, prévia notificacion de la presente que á los fallidos Palacios Hnos, Luengas y Juez, se les hará por edictos publicados en los diarios LA NACION y *La Libertad,* durante el término de 8 dias, con el oficio correspondiente remítase testimonio de estos autos al respectivo señor Juez del Crímen en turno, á los efectos consiguientes y repónganse en oportunidad los sellos.—Emiliano Garcia.—Ante mí: P. Sicouret".—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884.—*Pedro Sicouret,* Cabildo, 2º patio. 4079 p8 d2

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, se ha dispuesto se haga saber á D. HERNAN VIVOT, por medio del presente y por el término de 5 dias que en los autos seguidos por D. Nicolás Artalejo contra la testamentaría de D. Fabio Pereyra por cobro de pesos, se ha dictado la siguiente sentencia definitiva: "La Plata, Noviembre 27 de 1884.—Y vistos: estos autos en los que D. Nicolás Artalejo, como cesionario de D. Francisco Souza Martinez, demanda á la sucesion de D. Fabio Pereyra como miembro de la sociedad Emilio E. Casco & Ca, por el importe de la cuenta de f 1º y en que la sucesion demandada se escusa con las escepciones:—1º de haberse liquidado la sociedad antes de la fecha de la cuenta; 2º de que al tiempo de la disolucion, Casco cargó con el activo y pasivo de la casa; 3º de que al haber el demandante ejecutado personalmente á Casco se ha novado la obligacion social y 4º de que el crédito que se cobra está prescrito.—Y considerando: 1º que por el reconocimiento en la contestacion de la demanda á f 121 vta., por los hechos del juicio de D. Emilio Casco en la testamentaría de D. Fabio Pereyra que corren en cópia de f 149 á f 164 y por las declaraciones de los testigos D. Pedro de la Fuente, D. Hermenejildo Reyes y D. Rafael Cutó de f 173 á 175, se encuentra plenamente comprobada la existencia de una sociedad mercantil colectiva de D. Fabio Pereyra con D. Emilio E. Casco bajo la razon social de Emilio E. Casco & Compañia; 2º que no hay prueba de que esta sociedad se liquidará ó disolviera antes del arreglo de la cuenta de f 1º en 4 de Junio de 1875, y por el contrario consta de que el 23 de Diciembre de ese mismo año los sócios nombraron árbitros que decidiesen sobre la liquidacion final de sus negocios; 3º que tampoco hay prueba alguna de que al disolverse la sociedad, Casco se hiciese cargo del activo y pasivo, ni de que el hecho se anotase en el Registro de Comercio y se hiciese saber por avisos para salvar la responsabilidad solidaria de uno de los sócios (art. 492 Código de Comercio. 4º que la ejecucion del demandante á Casco no importa una novacion en las relaciones con la sociedad, porque el acreedor ha podido dirijirse contra uno de los deudores solidarios, sin alterar la obligacion del otro (art. 261 Código de Comercio) porque no hay sustitucion de una obligacion nueva á la antigua, art. 980, porque la persecucion seguida á Casco, no aparece que éste haya manifestado espresamente la voluntad de constituirse en único deudor, ni que el acreedor haya querido librarle de la solidaridad, para que la obligacion fuese incompatible con lo social, lo que no puede presumirse por el art. 983; 5º que el crédito que se cobra por la cuenta á 4 de Junio de 1875 no está prescrito por el trascurso del tiempo hasta el 9 de Agosto de 1882, en que se ha interpuesto la demanda ordinaria, contra la sucesion de Pereyra, como consta á f. 119 vta, porque Casco fué demandado ejecutivamente por dicha cuenta en 12 de Abril de 1877 como consta á f. 14 y la demanda deducida contra uno de los deudores solidarios interrumpe la prescripcion respecto de los otros (art. 268 inciso 3º Código de Comercio); y porque el conforme de la cuenta de f 1 no produce accion de letra de cambio ó papel endosable para que proceda la prescripcion de 4 años del art. 1003 Código de Comercio; 6º que todos los que forman sociedad de comercio colectiva son solidariamente responsables de las obligaciones que se contraigan á nombre y por cuenta de la sociedad (art. 456 Código de Comercio)—Por estas consideraciones fallo: que la sucesion de D. Fabio Pereyra debe pagar á D. Nicolás Artalejo la cantidad que le cobra por la cuenta de f 1a. con sus intereses, deduciendo lo que haya recibido de Casco por cuenta del crédito, sin costas.—Repónganse los sellos.—Julian Barraquero—Ante mí: César S. Langenheim".—Los autos referidos tramitan por el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. César S. Langenheim á la que me encuentro adscrito.—Banco Hipotecario, La Plata, Noviembre 29 de 1884.—*Cirilo P. Romero,* Escribano Público. 4068 p6 d2

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sanze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña CATALINA SCARLAGGINI ó SCARTAZZI DE NIGGLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884.—*Manuel Avila.* 4066 p30 d2

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Maria Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ISIDORA AVENDAÑO DE MIRANDA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á este Juzgado, oficina del Actuario, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Noviembre 24 de 1884.—*Rodolfo Rivarola,* Secretario. 4088 p30 d2

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber á don CLEMENTE CASCO y á su apoderado don MARTIN GARCIA, los siguientes autos recaidos en el expediente seguido por doña B. Cantero de Casco, contra el mencionado su esposo don Clemente Casco, sobre pago de pensiones alimenticias, y cuyo juicio tramita por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—"La Plata, Noviembre 18 de 1884.—Autos y vistos: En virtud de la nota puesta por el actuario á f. 32 vta. y con arreglo á lo acordado de la Suprema Córte de Justicia de la Provincia fecha 3 de Mayo último, declárase rebelde á don Martin Garcia, haciéndole saber este auto y la sentencia á f. 33, por medio de edictos, durante 8 dias, en La Nacion de la Capital de la Nacion y *El Dia* de esta ciudad.—J. Barraquero—Ante mí: Mariano J. Paunero.—Y vistos: Resultando: 1º Que fijada la pension alimenticia que D. Clemente Casco debe pagar á su esposa doña B. Cantero para sosten de sus menores hijos (auto f. 1º), se pidió á f. 10 por el representante de la demandante, se trabara embargo en bienes de Casco, para responder al pago de las mensualidades vencidas. 2º Que á f. 10 se trabó embargo y citado de remate. Casco opuso á f. 17 la escepcion de inhabilidad del título con que se pedia, en lo referente al mes de Enero, fundándola, en que él (Casco) solo estaba obligado á la justacion de alimentos desde el mes de Febrero en adelante, y el mandamiento se habia librado por una pension correspondiente al mes de Enero. 3º Que corrido traslado de la escepcion y vista al Ministerio de Menores, la parte representada por Ramirez lo contestó á f. 21, manifestando: que la intimacion de pago pedida por ella, se habia referido al mes anticipado de Febrero, por cuanto que segun la sentencia que en testimonio corre á f. 1ª, Casco, debe suministrar la alimentacion por mensualidades adelantadas, el Ministerio de Menores pidió á f. 27 el rechazo de la escepcion opuesta, por que se trataba, del pago de sumas asignadas para alimentos, que pueden ser exigidas en juicio sumarísimo. Y considerando: 1º Que sin entrar al fondo de la cuestion, el Juzgado observa que la escepcion opuesta por Casco, en su escrito de f. 17, ha sido deducida fuera del término fijado terminantemente en el artículo 485 del Código de Procedimientos; en efecto, el ejecutado, que fué notificado en forma de la citacion de remate (cédula de f. 14), debió oponer dentro de tres dias perentorios, las escepciones legítimas que creyere conveniente, bajo apercibimiento de llevarse la ejecucion adelante. 2º Que el representante de Casco fué notificado segun la cédula de f. 14, que aparece recibiendo el 23 de Febrero del corriente año, y la escepcion opuesta en su escrito de f. 17, es deducida con fecha 1º de Marzo del corriente año, segun la nota del actuario, puesta al pié del escrito de f. 17 referido, y aunque en el intervalo de esos dias hay que descontar los inhabiles del Carnaval (24, 25 y 26), siempre la escepcion resulta opuesta, fuera del término fijado por el recordado, artículo 485 del Código de Procedimientos.—Por estos fundamentos y con arreglo al artículo 486 del Código de Procedimientos, ne ha lugar á la escepcion opuesta á f. 17, y fallo mandando se siga la ejecucion adelante, hasta hacerse trance y remate del bien embargado, y con su producido, integro pago á la ejecutante del capital, intereses y costas.—Dado y firmado en La Plata, á 20 de Setiembre de 1884.—J. Barraquero—Ante mí: Mariano J. Paunero."—La Plata, Noviembre 24 de 1884.—*Arturo Mom,* Escribano Público. 3392 p8 n28

Por disposicion del Sr. Presidente de la Exma. Cámara de Apelaciones de la Capital de la Provincia, se hace saber á don CÁNDIDO PIZARRO (hijo), que en los autos que contra él sigue Sixto Cuevas, sobre cobro de arrendamientos, ha sido declarado rebelde, por no haber constituido domicilio legal, con arreglo á lo acordado de 3 de Mayo del año actual, y artículos 433 y siguientes del Código de Procedimientos, ordenando se le notifique por edictos y por el término de 5 dias, contados desde la fecha, dicha declaracion de rebeldia.—La Plata, Octubre 23 de 1884.—*Rafael Jorg Corvalan,* Secretario. 3012 p8 n28

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emiliano Garcia, se cita á don GUILLERMO BRACH, para que comparezca el dia 8 de Enero del año entrante, á practicar el reconocimiento de dos pagarés suscritos por él y presentados por D. José B. y Valladares, en representacion de don Felipe de la Hoz.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo. 3827 p15 n26

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber por el presente que se publicará durante el término de 20 dias, á todos los acreedores del concurso formado á los señores TORRENTS Y FERNANDEZ, que dentro del espresado término deben presentar al Síndico provisorio D. Francisco Gutierrez, domiciliado Defensa 249, los títulos justificativos de sus créditos, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; igualmente se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez de Comercio D. José Quesnel, domiciliado Cangallo 161, so pena de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Noviembre 18 1884.—*Juan G. Araujo*, Secretario; Cabildo, 2° patio. p30 n20

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTIMO ARCE, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de 30 dias, contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lopez, á la que me hallo adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—La Plata, Octubre 30 de 1884.—*Pedro Bernatet*. 2675 p30 n4

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO LLAMBI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—La Plata, Octubre 31 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 2674 p30 n4

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano Garcia, se notifica á don JOSÉ LANZA, la sentencia recaida en los autos de su concurso, incidente sobre calificacion de su quiebra, y que es del tenor siguiente: "Buenos Aires, Noviembre 5 de 1884.—Y vistos: Con lo expuesto por el Ministerio Fiscal, lo solicitado por el Síndico é informado por el Juez Comisario, y teniéndose en consideracion, que, segun se comprueba á f. 36 de los autos principales, el activo del concurso se limita á la cantidad de 925 $ 90 centavos m/n, ascendiendo los créditos que se han verificado á la de 7,794 $ 8 centavos de igual moneda. 2° Que á consecuencia de no haber dejado el fallido libros algunos, no hay antecedentes que espliquen y que de algun modo justifiquen la diferencia que en cantidad de 6,868 $ 18 centavos nacionales resulta entre el activo que ofrece el concurso y la suma á que asciendan tan solo los créditos que han sido verificados. 3° Que para en el caso de que las pérdidas no puedan justificarse, como tambien para en el que los fallidos no presenten los libros que indispensablemente debe tener todo comerciante, el Código en los incisos 1° y 8° del artículo 1517, prescribe que la quiebra debe ser tenida por fraudulenta. Por lo tanto, omitiendo otras consideraciones y tambien de conformidad con lo dispuesto por el mismo Código, en el artículo 1593, declárase fraudulenta la quiebra del prófugo José Lanza; en consecuencia prévia la publicacion de la presente por edictos en los periódicos LA NACION y *La Union*, que se hará por el término de 8 dias, para la debida notificacion del fallido, con el oficio correspondiente remítase testimonio de los presentes autos al señor Juez de lo Criminal en turno, á fin de que ante él pueda en lo demas proceder como corresponda, y repongánse los sellos.—Emiliano Garcia.—Ante mí: Joaquin Lijó."—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Calbido 3729 p8 n25

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se notifica por medio del presente y por el término de 5 dias, á don CAYETANO GRIMAU GAMBOA, como apoderado de don Brígido Lafont (su testamentaria) pidiendo ser declarado heredero, cuyo tenor literal es como sigue: Noviembre 8 de 1884.—Y vistos: Por los fundamentos de lescrito de f. 23 y auto de f. 19, no ha lugar con costas á los recursos deducidos en el escrito de 21, regulándose el honorario del Dr. Caminos Arévalo en 20 $, el del Dr. Escalada en 15, el del Dr. Canard en 20 y los de los pasados Machado en 8, Pizarro en 8 y Carbonell en 10 $, todo en moneda nacional, y repongase el sello.—J. Barraquero—Ante mí: R. Miró.—La Plata, Noviembre 18 de 1884.—*F. A. Gonzales*, Banco Hipotecario. 3765 p5 n25

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, cita por 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don MANUEL MORILLO, para que durante dicho término, comparezcan á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del infrascrito, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1884.—*Manuel Avila*, Secretario. 3624 p30 n22

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á doña TRÁNSITO PALAVECINO ó sus herederos, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de su Señoría y Secretaría de don César S. Laugenheim, á la que se encuentra adscrito el que firma, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos seguidos por don Juan Carozzo, solicitando protocolizacion de un título de propiedad de la finca situada en Bahia Blanca; bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.—La Plata, Octubre 25 de 1884.—*Cirilo P. Romero*, Banco Hipotecario. 3157 p30 n13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANA KATARINA LARSEN DE NIELSEN, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—La Plata, Octubre 25 de 1884.—*Alcides Seguí*. 2752 p30 n5

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza á don DIEGO BRACH, por el término de 15 dias, para que comparezca dentro de tercero dia despues de vencidos éstos, á practicar el reconocimiento de tres pagarés suscritos por él y presentados por don José B. y Valladares, en representacion de don Felipe de la Hoz.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1884.—*Joaquin Lijó*, Escribano Secretario 3828 p15 n26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AGUSTIN AGUERRIDO, para que por ante el Juzgado y Secretaría del suscrito comparezca á deducir sus accion bajo apercibimiento.—Mercedes, Octubre 27 de 1884.—*Rodolfo Rivarola*, Secretario. 2639 p30 n2

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AGUSTIN J. SUFFERN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1884.—*Sebastian Martinez*. 2689 p30 n4

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha de la 1a. publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOAQUIN DUARTE SERDEIRA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaría interinamente á cargo del autorizante, con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1884.—*Antonio de P. Bejarano*, Escribano Público. 2550 p30 o31

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANA MARTINEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.—Mercedes, Noviembre 12 de 1884.—*Eduardo Igartúa*, Escribano Secretario. 3270 p30 n15

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se cita, llama y emplaza á D. JUAN MARTINEZ, para que dentro del término de 20 dias comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á efecto de practicarse el reconocimiento de la firma puesta al pié de 2 pagarés á favor de los señores Amadeo y Giusti por valor uno de 7,354 $ m/c y el otro por 20,000 $ m/c los cuales existen agregados á la demanda que contra él ha promovido Don Gregorio Conde, en representacion de dichos señores Amadeo y Giusti, bajo apercibimiento de que si no concurre se darán por reconocidas en su rebeldía.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1884.—*Miguel Repetto*, 3278 p20 n15

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente edicto á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don FEDERICO ROBERTO THEURER, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante este Juzgado y Secretaría á cargo interinamente del autorizante, con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1884.—*Antonio de P. Bejarano*, Escribano Público. 2684 p30 n4

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ONÉSIMO SENRRA, como herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado, por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1884—*Ceferino Luque* 2997 p30 n9

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR

DICIEMBRE

- Juéves 4, á las 2—10 burros, en nuestra casa.
- Sábado 6, á las 2—Caballos de tiro y silla, en nuestra casa.
- Domingo 7, á las 4—Terreno, calle Azcuénaga 396 y 398, base $ 7000 m/n.
- Domingo 7, á las 4½—Casa, Santa-Fé 996, base $ 5000 m/n
- Lúnes 8, á las 4—Casa, Corrientes 1352 al 1354, base $ 7000 m/n.
- Miércoles 10, á las 2—Animales importados por el señor Nash en nuestra casa.
- Miércoles 10, á las 2—5000 ovejas mestizas, en nuestra casa.
- Viérnes 12, á las 12—De muebles, por cuenta de varios, en nuestra casa.
- Lúnes 15, á las 3—3 leguas de campo en Córdoba, en nuestra casa.
- Lúnes 15, á las 2—30 leguas de campo en San Luis, en nuestra casa.
- Miércoles 17, á las 3—½ legua de campo en Olavarria, base $ 8000 m/n, en nuestra casa.

POR LOS MISMOS

Muebles! Muebles!

NUEVOS Y USADOS

Por órden y cuenta de varios

Y algunos por órden del Sr. Juez de Paz de Belgrano

Juegos de sala, comedor, dormitorios

Arañas de bronce y cristal, camas, roperos, etc., espejos de varios tamaños y clases, alfombrados, cortinas, artículos de adornos, bronces y chiches

HAY PARA TODOS LOS BOLSILLOS

¡¡Para ricos y pobres!!

En nuestra casa, San Martin 51

EL VIERNES 12 de Diciembre

A las 12 en punto

¡¡Nadie debe faltar!!

4034 n30

POR LOS MISMOS

UN BUEN TERRENO

Con grandes galpones y otros edificios

Calle Azcuénaga 396 y 398

35 1|2 varas de frente por 70 de fondo

Terreno alto y bien situado

PRODUCE MUY BUENA RENTA

124 pesos m|n al mes

Con hipoteca de 4000 ps. fts. de la Série E.

Base ínfima 7000 $ m|n

POR DIVISION DE CONDOMINIO

El Domingo 7 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al contado el magnífico terreno que arriba indicamos con todas las edificaciones existentes y cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 35 varas y media de frente, por 70 de fondo.

EDIFICIO—Un gran galpon de material paredes en cal con techo de fierro canaleta con columnas de madera dura, de 22 varas, por 24, pisos de piedra genovesa.

Dos piezas de azotea tambien en cal, otro galpon mas, caballerizas, patios empedrados, letrina y porton de fierro.

Reconoce una hipoteca por valor de 4,000 $f. al Banco Hipotecario de la série E, con la que podrá seguir el comprador.

Títulos perfectos, por mas datos, á nuestra casa San Martin 51. 3939 n28

POR LOS MISMOS

DE NOCHE

EXPOSICION Y VENTA

Inmensa cantidad de artículos de fantasia, bronces de notable mérito y de grandes autores, muchos de ellos orijinales

Mármoles orijinales de los mejores artistas

FRANCESES

Cuadros al oleo

Acuarelas, crómos, etc., etc., etc.—Adornos de gran novedad y mérito

Cristaleria surtido de todas clases, juegos de porcelana para mesa, lavatorio, etc., etc.

Cortinados, tapices de novedad y mérito

El surtido es inmensamente variado

RICO Y ELEGANTE

¡Hay para todo el mundo!

A LAS

7 1|2 de la noche

En nuestra casa San Martin N. 51

El detalle irá despues.

2902 n7.

POR LOS MISMOS

Media legua de buen campo

Con poblaciones

EN EL PARTIDO DE OLAVARRIA

A diez leguas de este pueblo

El Ferro-carril de Bahia Blanca pasa á 5 leguas del establecimiento—El campo es reputado como uno de los mejores del partido—Pastos tiernos y muy abundantes—Poblaciones de material—Corrales para hacienda vacuna y yeguariza, nórias, potreros, etc., etc.

Base regalada 8,000 pesos m|n

En nuestra casa, San Martin 51

El Miércoles 17 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado y por ausentarse su dueño del país, el rico campo que arriba mencionamos, con sus poblaciones, corrales, potreros, etc.

El campo está situado en el partido de Olavarria y es reputado como uno de los mejores de ese partido, linda por N. O. con D. Diego Barnet (antes Urien): por el S. E. con el Estado, por el E. con D. Julian Garcia y por el Sud con el Dr. Manuel Belgrano.

La poblacion principal tiene tres piezas de material con techos de fierro y pisos de madera, con cuarto para huéspedes, galpon, dos cocinas y cuarto para peones.

Existe á mas en el campo una casa de negocio actualmente ocupada, tambien de material con techos de fierro, potrero, árboles frutales, etc., produce 5000 $ m/c anuales.

El campo se desocupará á los noventa dias despues de firmar la escritura, por dicho trimestre se pagará arrendamiento á razon de veinte y cuatro mil pesos anuales.

Para el campo dirijirse á Olavarria, Hotel Francés del Sr. Quarulla.

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 3940 n28

POR LOS MISMOS

10 NOTABILISIMOS

BURROS

PADRES GARAÑONES

Procedentes del mejor criadero de Barcelona—Remitidos á nuestra consignacion por el Sr. D. Adolfo Peralta Iramain—Alerta Sres. criadores—La cria de mulas es el gran porvenir de la hacienda yeguariza en nuestro país—Los burros son notables, son de gran alzada, jóvenes y fuertes.

VENTA

Al mejor precio y al contado

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Juéves 4 de Diciembre, á las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los 10 espléndidos burros á que nos referimos, animales educados y aptos para servir en yeguas, enviados desde Barcelona por el Sr. Peralta Iramain.

Los señores criadores deben aprovechar la ocasion y adquirir estos hermosos animales, que cruzados con yeguas baratas produzcan mulas vendibles, todas ellas entre 800 y 1000 $ cada una.—Alerta. 3941 n28

POR LOS MISMOS

De 3 leguas de magníficos campos Nacionales

Ubicados en la fraccion B. lote 28

SECCION DE CORDOBA

Dista 8 leguas del floreciente pueblo de Villa Mercedes de San Luis, el que pronto será un emporio de grandeza, con sus dos ferro-carriles, el Andino y el Trasandino, este último en construccion.

Base para la venta 1 $ m/n la hectárea, mitad al contado y mitad á 3 y 6 meses de plazo sin interes, con pagarés hipotecarios.

Se rematará el Lúnes 15 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde.

En nuestra casa, San Martin N. 51

Lindan estas 3 leguas con los famosos campos del general Pedernera, quien pide por ellos $8000 m/n por legua, con los Sres. Juan A. C. de Albarracin, con el Sr. W. R. Congreve, Sra. Juana C. de Albarracin, y una ó dos cuadras de por medio con el R. C. V. Se garante que este campo es de buenos y variados pastos para la cria de haciendas, con algunos retazos de monte y aguadas permanentes—Dista 8 leguas de Villa Mercedes, y dos ó tres de una estacion del ferro-carril Trasandino del Sr. Clark—Ademas el campo tiene á los fondos, una antigua poblacion con excelente aguada, conocida por el Chañaral de Navarro.

Recomendamos este campo á los especuladores, por su precio, situacion, calidad y condiciones de pago, pues muy pronto valdrá 8000 nacionales la legua.

Títulos de primer órden. 3269 n14

POR LOS MISMOS

5,000 OVEJAS

Mestizas Rambouillet

FORMANDO CUATRO MAJADAS

En el Partido del AZUL

En la Estancia del Sr. D. Eliseo Chaves

A 3 leguas de la Estacion CACHARI

Las ovejas son de muy rica clase y están en muy buen estado de gordura

Hay mas de 400 capones gordos

LA VENTA ES LIBERAL

¡¡Todo lo que no esté señalado vá por muerto!!

Los Sres. Hacendados deben ver las ovejas que son de rica clase

Sin base, por lo que dén

AL CONTADO

La lana de estas ovejas se vendió en la Estancia á 80 ps. m|c la arroba

¡Alerta hacendados!

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 10 de Diciembre, á las 2 p. m.

3889 n26

POR LOS MISMOS

UNA BUENA CASA

En muy buen barrio

Calle de Santa-Fé N. 996

Frente á la estacion CENTRO AMERICA

Del Tramway á Belgrano

La casa es moderna

Situacion inmejorable

El terreno mide 10 vs. 17 cts. de fte. por 60 fondo

3 hermosas piezas

Pisos de madera, cielo-rasos de yeso, 2 lindas persianas, buenas puertas, techos, maderas duras

Piso y friso de mármol en el zaguan, chimenea de mármol en la sala, umbrales de mármol, cañeria de gas etc., etc.

EDIFICIO SOLIDO Y ELEGANTE

El barrio es el mas lindo de la

CAPITAL

La gran calle Santa-Fé adoquinándose

¡ALERTA!

Base regalada 5000 $ m|n

La finca produce 800 $ m|c. mensuales

Con inquilino de primer órden

ES BARATISIMA

Títulos perfectos

Venta Ad-Corpus

El Domingo 7 de Diciembre

A LAS 4 1|2 P. M.

3773 n26.

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

ESPECIAL PARA LOS SEÑORES

Cabañeros y hacendados

10 notabilísimas vacas

2 espléndidos toros

SIETE HERMOSISIMAS YEGUAS

TIRO PESADO

¡¡TODAS PREÑADAS!!

Todos animales de gran mérito—Importados de las mejores cabañas inglesas por el inteligente Señor

D. J. W. NASH

Las vacas son magníficas y hay 5 paridas—Las otras esperan muy pronto la cria

Son inmejorables

por el orígen y notables por el tipo

LAS CRIAS HAN NACIDO EN NUESTRA

CASA

Y SON LINDISIMAS

Señores Cabañeros

¡ALERTA!

La venta al mejor precio

Y al contado

EN NUESTRA CASA

SAN MARTIN 51

El Miércoles 10 de Diciembre, á las 2 p. m., venderemos al mejor precio y al contado, las espléndidas vacas y notables toros, así como las hermosísimas yeguas traidas de Inglaterra por el inteligente señor don J. W. Nash, que las ha elegido entre lo mejor que existe en ese gran mercado.

Invitamos muy especialmente á los criadores para este remate único por su importancia y deseamos visiten nuestro local para poder así apreciar la belleza y condiciones de los animales que ofrecemos en venta.

Todos los dias de cuatro á seis de la tarde, pueden verse los animales que serán sacados de sus pesebres y puestos en exposicion y movimiento para que puedan inspeccionarse. 4129 d2

POR LOS MISMOS

UNA BUENA FINCA

EN EL GRAN BOULEVARD

Corrientes núms. 1352 al 1354

El paraje de mas porvenir de la Capital—15 varas de frente por 70 varas de fondo, terreno muy alto, edificio sólido, moderno y elegante—14 hermosas habitaciones, techos en maderas duras—Grandes zótanos—¡¡Comodidades de todo género!!—En un barrio magnífico—Buenas condiciones de pago.

BASE INFIMA

7000 pesos m|n oro

La finca reconoce una hipoteca por 5000 $ m/n oro en cédulas série A.

ALERTA ESPECULADORES

LA FINCA PRODUCE

1700 pesos moneda corriente al mes

ALERTA! ALERTA!

El Lúnes 8 de Diciembre, á las 4 p. m. venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y por separacion de condominio la buena finca á que nos referimos cuyas brillantes condiciones de edificacion y solidez recomendamos á los señores especuladores.

Ubicada esta finca en un paraje de inmenso porvenir, conviene á toda persona que desee colocar bien su dinero adquiriendo una propiedad que en un año de tiempo duplica su valor por el adelanto siempre creciente del barrio y la importancia comercial del mismo.

Los interesados no deben olvidar que esta finca reconoce una hipoteca por 5,000 $ m/n oro en cédulas série A con las que puede cargar el comprador abonando el excedente al contado, así como la diferencia entre el valor nominal y el valor de plaza.

Los títulos son perfectos. La venta Ad-Corpus. 3772 n25

POR LOS MISMOS

ESCEPCIONAL REMATE

30 LEGUAS 30

De riquísimo campo

En la Provincia de SAN LUIS

Casi lindero con la Provincia de Córdoba

A 10 leguas de Villa Mercedes

Y á solo 100 leguas

De la Gran CAPITAL

En el centro de todos los Ferro-carriles

El Ferro-carril CLARK pasará próximamente

Rodeado de espléndidos establecimientos Rurales, entre ellos la Gran Estancia SANTA ANA, del Sr. Coronel D. Ernesto Rodriguez y con los Sres. Antonio C. Cambaceres, Jacinto L. Arauz, Claudio Poblet, Roque Arcardini, Juan Grooves, el Estado, etc.

Las galeras de la Empresa Vallet pasan por el Campo

El porvenir de esos parajes es rápido y seguro

El que compre se hará rico

Especuladores que teneis fé en el porvenir de nuestros campos

¡¡ALERTA!!

EL REMATE SE HARA

En nuestra casa San Martin 51

SIN BASE

POR LO QUE DEN

Y en las brillantes condiciones de pago siguientes:

1|3 parte al contado y el resto en 6 y 12 meses de plazo, con garantia hipotecaria del campo y

SIN INTERES

El Lúnes 15 de Diciembre

A las 2 p. m.

Por planos y otros informes á nuestra casa SAN MARTIN 51

2786 n5.

POR LOS MISMOS

20 HERMOSOS CABALLOS

CRIOLLOS! CRIOLLOS!

Procedentes de los

Montes Grandes

Animales de hermoso tamaño y lindos pelos

Hay 2 buenas yuntas de tiro y 2 de tiro solo—Los otros son mansos y de paseo—Son lindísimos, sanos y en buen estado—Tordillos negros, colorados, oscuros, zainos y algunos bayos

LA VENTA AL MEJOR PRECIO

Y AL CONTADO

En nuestra casa, San Martin 51

El Sábado 6 de Diciembre

A LAS 2 P. M.

3308 n21.

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR

DICIEMBRE

- Martes 2—Muebles, Esmeralda 488, á las 12.
- Miércoles 3—Casa, Santa-Fé 538, base $ 20000 m/n oro, á las 4.
- Juéves 4—Casa Chile esquina Santiago del Estero. Base $ 12,000 m|n, á las 4.
- Lúnes 8—6000 ovejas en Cachari, á las 11.
- Martes 23—Chacra de Pacheco, en San Isidro, dividida en 30 lotes, en Alsina 78, á las 2.

POR LOS MISMOS

De una gran propiedad

Calle Santa-Fé No. 538

Entre Paraná y Montevideo

23 1|2 vs. de fte. por 70 vs. de fdo

A dos cuadras de los terrenos destinados al Palacio Legislativo, Congreso, Teatro Nacional, etc.

BASE DE VENTA Pesos 20,000 m|n

AD-CORPUS

El Miércoles 3 de Diciembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado:

La vasta propiedad arriba indicada, cuyo terreno se compone de 23½ varas de frente al Norte por 70 varas de fondo al Sud.

El edificio actualmente ocupado por una Escuela del Estado, se compone de un gran salon de 11 varas de ancho, por 21 varas de largo, otro salon á la calle con techo de teja el primero y azotea el segundo, 6 piezas mas, cocina, galpon, letrina, etc., etc., patios, gran fondo con árboles, parrales, etc.

La calle Santa-Fé es una de las mas importantes de la Capital y lo demuestra la cantidad de espléndidos edificios que existen en ella, ya concluidos unos y en construccion otros y ademas es sabido que á pocas varas de allí va á construirse el grandioso palacio para el Congreso, un espléndido templo y Teatro Nacional.

Lo que dará mayor impulso á todas las propiedades inmediatas.

Bajo estos conceptos reputamos la base de 20.000 $ m|n baja, de los cuales únicamente habrá que desembolzar un poco mas de la mitad, es el caso que el comprador toma á su cargo la hipoteca de 8000 $ m/n série E, á estilo de plaza.

Títulos perfectos.

Por mas datos, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 3715 n23

POR LOS MISMOS

DEL RICO MENAGE

QUE ADORNA

LA CASA HABITACION

Del Sr. Don

ALFREDO HUERGO

Por ausentarse al Campo

RICO PIANO

Lindo juego de sala, gran juego de comedor, de roble cire, espléndido juego doble de dormitorio de nogal y cedro, camero, rico juego de nogal de una persona, espejos bisonté, adornos, bronces, cuadros, alfombrados, arañas, etc., etc.

Calle Esmeralda Número 488

El Martes 2 de Diciembre, á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y al contado, todo el menaje cuyo detalle á continuacion se expresa y que es como sigue:

SALA—1 rico juego de sala compuesto de 9 piezas, 1 sofa, 2 butacas y seis sillas forrado en cachemir inglés, 1 de capitoné con fundas, 1 tete á tete de igual color y clase que los muebles, 1 gran chifonier de bouie, 3 cuerpos con cristales á los lados, 1 gran espejo luna Veneciana con doble marco dorado, 1 gran espejo luna Veneciana ovalado, 3 cortinados completos con cenefas punzó de cachemir, y 1 araña de cristal 5 luces, estátuas, floreros, adornos. Lindos cuadros, etc. etc. ricos alfombrados de Bruselas.

COSTURERO—1 juguito de fantasia. 1 cortinado completo, 1 jardinera 1 alfombrado, 1 brazo de gas, cuadros etc.

COMEDOR—1 rico juego de roble maciso forma ramassa compuesto de 1 aparador cristalero 3 cuerpos 1 mesa de comedor, 1 mesa de trinchar y 10 sillas asiento y respaldo de esterilla, 1 reloj cu-cu, 1 rico espejo de chimenea, 2 estátuas, 2 jarrones, cuadros, adornos, etc., etc., alfombrado, 1 araña, 1 guarda fuego y útiles, etc., etc.

PRIMER DORMITORIO—Rico juego de nogal ciré frances y flamante compuesto de una cama con columnas, colchon elástico baldaquin y cortinado de jute, rico ropero de espejo con luna bisauté, 1 lavatorio 3 cuerpos piedra oscura, mesa de luz, 4 sillas fantasia tapizadas, brazo de gas, alfombrado rico, 4 juegos de lavatorio y de aguas, salivera, adornos, etc., etc.

SEGUNDO DORMITORIO — Gran juego de nogal y cedro lustrado por dentro compuesto de cama para dos personas, completa con baldaquin y cortinados, gran ropero de 3 cuerpos con 1 espejo, lavatorio de 3 cuerpos y 2 mesas de luz, 2 galerias completas, alfombrado, 1 pendiente para gas, cuadros, adornos, etc.

ESCRITORIO—Un juego de escritorio nogal americano compuesto de 1 escritorio, 1 biblioteca, 6 sillas, cuadros, adornos, etc., etc. y muchos otros muebles, que no detallamos por su estension y que estarán visibles el dia antes del remate.

A las 2 p. m.

Un espléndido coupé con muy poco uso y un par guarniciones casi nuevas. 3787 n25

POR LOS MISMOS

De 6 magníficos lotes

DE TERRENOS

Sobre las calles Callao y Paraguay

Lo único que no pudo comprar el Gobierno Nacional en el remate del 1° del corriente mes

De la manzana que ha adquirido para construir el Congreso y la Plaza proyectada, de cuya manzana forman parte estos lotes

Lindarán, pues, por el Norte con el Congreso y por el Este con la gran Plaza á que dará frente el Congreso. Eneron de la testamentaria de la Sra. Petronila Rodriguez

Escrituras sin defectos, con antigüedad de 70 años

El Domingo 7 de Diciembre

A las 3 de la tarde en punto

Se venderán en remate á la mejor postura en el mismo terreno en donde estará la bandera

Para que los compradores sepan lo que compran se les ha fijado la siguiente base:

A los lotes con frente á la calle Callao 826—ps. ns. la vara de frente al Oeste con 30 vs. de fondo al Este. A los lotes de frente sobre la calle Paraguay mirando al Sud, 620 ps. ns, la vara con 31.70 de fondo el Norte

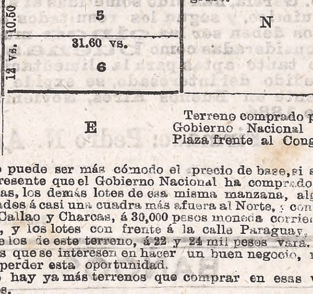
O
Calle Callao
10.73 vs.
10 vs.
10 vs.
30 vs.
1
2
3
31.70 vs.
4
10 vs.
31.65 vs.
5
10.50 vs.
31.60 vs.
6
12 vs.
Calle Paraguay
S
N
E
Terreno comprado por el Gobierno Nacional para el edificio del Congreso.
Terreno comprado por el Gobierno Nacional para Plaza frente al Congreso.

No puede ser más cómodo el precio de base, si se tiene presente que el Gobierno Nacional ha comprado hace 25 dias, los demás lotes de esa misma manzana, algunos situados á casi una cuadra más afuera al Norte, y con frente á Callao y Charcas, á 30,000 pesos moneda corriente la vara, y los lotes con frente á la calle Paraguay, al lado de los de este terreno, á 22 y 24 mil pesos vara.

Los que se interesen en hacer un buen negocio, no deben perder esta oportunidad.

No hay ya más terrenos que comprar en esas vecindades.

Si se teme el riesgo de que el Gobierno expropie esos lotes para completar la manzana en que ha de construirse el Congreso, ese riesgo está compensado con la ventaja de que sobre el precio á que los compren en este remate, el Gobierno Nacional está obligado por ley de 1866 á pagar el 20 % de aumento sobre el costo.

Si se conservan para edificarlos, se tendrán los terrenos mas valiosos, por su adyacencia al Congreso Nacional y su proximidad al gran teatro que vá á construir la Municipalidad entre las calles Callao, Cuyo, y Rio-Bamba, para cerrar el de Colon.

Los compradores deben escriturarse dentro de ocho dias de la fecha del remate.

4024 n30

POR LOS MISMOS

ATENCION

De un magnífico terreno

EN LA CALLE VICTORIA

A 3 cuadras del Boulevard Callao

DONDE NADIE VENDE

20 vs. de frente al Norte

Por 60 de fondo

AD-CORPUS

El Miércoles 10 de Diciembre

A LAS 3 P. M.

Base 12,000 pesos m|nacional oro

4150 d2

POR LOS MISMOS

GRAN ESQUINA

En el paraje mas aristocrático

DE LA CIUDAD

AVENIDA GENERAL ALVEAR Y GARANTIAS

40 varas de frente por 40 de fondo

En uno ó dos lotes

AL GUSTO DE LOS COMPRADORES

Base $ 13,000 m|c vara de frente

El Juéves 11 de Diciembre, á las 5 de la tarde, venderemos al mejor precio que exceda de la ínfima base indicada, por órden terminante de su propietario:

La bien situada esquina Avenida General Alvear y Garantias, completamente rodeada de hermosos edificios y compuesto de 40 varas de frente á la primera, por 40 varas tambien de frente á la segunda.

Todo el mundo sabe que en esta calle no hay otra esquina como ésta para vender, así es que la gente de plata no debe perder esta oportunidad para edificar en ella un hermoso palacete.

Títulos perfectos; mas datos, Alsina núm. 78. 4149 d2

POR LOS MISMOS

DE UNA PROPIEDAD

Chile Nos. 524 al 526

Esq. Santiago del Estero Ns. 342 al 352

Tres casas! Tres casas!

17 1|2 vs. frente á Chile, por 31 1|2 vs. de frente á Santiago del Estero

Alquiler mensual $ 128 m|n

Base de venta $ 12,000 m|n

El Juéves 4 de Diciembre

A las 4 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la base arriba mencionada por órden terminante de su dueño la magnífica propiedad esquina á las calles de Chile y Santiago del Estero, dividida en tres casas del modo siguiente:

SANTIAGO DEL ESTERO Núm. 352—Compuesta de 4 piezas bajas con cielo-rasos, cocina, etc., y 3 piezas altas, cocina, letrina, algibe, pisos de baldosas y demas comodidades.

CHILE Núm. 526 (esquina)—Ocupada por una mueblería, y compuesta de un gran almacen piso de tabla, otra pieza más, sótano, patio, cocina, gas, etc.

CHILE Núm. 524—Compuesta de 4 piezas bajas y 2 altas con pisos de baldosas, cocina, letrina, algibe y demas comodidades.

Esta propiedad está alquilada dando la renta $ 128 m/n que es mas del uno por ciento, sobre la ínfima base que se hemos puesto.

Los títulos que son perfectos pueden verse en nuestro escritorio Alsina núm. 78. 2786 n25

POR LOS MISMOS

De 6000 ovejas

Mestizas finas

350 CABEZAS VACUNO

Caballos de tiro y silla, carruajes, carros, muebles, etc.

MAJADA TIPO

EN CACHARI

A 6 leguas de la ESTACION

POR LIQUIDACION

El Lúnes 8 de Diciembre (dia de fiesta), remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño y por liquidacion:

6000 ovejas mestizas finas con lana, en cuatro majadas; 1 majada tipo con carneros puros de la cabaña Duportal, 350 cabezas ganado vacuno con mas de 100 novillos para hacer tropa inmediatamente, caballos de tiro y silla, carruajes, carros, muebles y demas enseres del establecimiento que queda á seis leguas de la estacion Cachari, F. C. S. Partido del Azul y sobre el arroyo de los Huesos, líndero arroyo por medio con el campo del Sr. D. Calisto Moujan.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento y la entrega de todo lo vendido se hará despues de concluido el remate.

Por mas pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 3096 n11

POR LOS MISMOS

EN BELGRANO

74,000 varas cuadradas

Sobre el costado derecho del antiguo

Circo de las Carreras

Y frente á las calles Saavedra, San Isidro y Necochea

5 LOTES GRANDES

Uno irregular con el edificio principal

SIN BASE

El Domingo 14 de Diciembre, á las 3

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario:

El terreno arriba señalado, ubicado en la parte mas alta de todo Belgrano, pues desde allí se domina todos los alrededores.

El área total son 74,004 varas cuadradas, divididas en 5 lotes, á saber:

- Núm. 1—50 metros de frente á la calle Savedra, por 213 metros de fondo.
- Núm. 2—50 id id id id.
- Núm. 3—50 id id id id.
- Núm. 4—50 id id id id.
- Núm. 5—Irregular, con frente al camino de San Isidro, con mas de 30.000 varas cuadradas y el edificio principal.

Si los licitadores lo desean, puede venderse en un solo lote.

La venta se efectuará sobre el mismo terreno, á cuyo efecto y para comodidad de los interesados habrá una gran carpa.

No hay base para la venta, que se hará á la mas alta postura.

Títulos garantidos.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 3013 n28

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Martes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7 Perm

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

Magníficos TERRENOS

Un cuarto de manzana

DIVIDIDA

EN 9 GRANDES LOTES

[illegible] en el Boulevard Belgrano

Y ALBERTI

Calle de 30 varas

Lo único á vender en aquella localidad

CON DOBLE VIA DE TRAMWAY

Que pronto estará adoquinada

SIN BASE

A LA MAS ALTA POSTURA

El Domingo 7 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, por liquidacion, estos espléndidos terrenos, situados en una de las principales calles de la Capital, á 10 minutos de la plaza de la Victoria, rodeado de espléndidas casas de familia con un buen vecindario, siendo estos terrenos los únicos á edificarse y lo único á vender.

Todos los lotes son de 10 varas de frente, desde 40 hasta 70 de fondo.

La esquina es de 15½, por 40 de fondo.

Creemos inútil hacer presente la importancia de estos terrenos por su situacion inmejorable.

EN SEGUIDA

2 grandes lotes situados en la calle Moreno entre Alberdi y Saavedra, uno de 9 ¾ varas, por 58 de fondo; el otro de 19 ½ varas, por 60 de fondo, terminando en su frente de fondo en 9 varas.—Títulos de primer órden.

Todo comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 3234 n14

POR LOS MISMOS

ESPLENDIDA CASITA

Edificada á todo costo

A solo 5 cuadras de la Plaza Victoria

Base para la venta $ 2,500 m|n

Lista para habitarla—Con todas las comodidades necesarias

6 buenas piezas empapeladas

RENTA SEGURA

8 vs. de fte. por 18 1|2 vs. de fdo, ó lo mas que resulte

AD-CORPUS

Todo edificado en maderadura

Calle de Chile Número 46

El Domingo 7 de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura esta bonita casita, edificada á todo costo, con buenos materiales, pisos de tabla, persianas, los patios embaldosados, frente á la moderna, compuesto de 4 piezas, [illegible], cocina, letrina y demas comodidades [illegible] 6 cuadras de la plaza de la Victoria, calle empedrada, gas, etc., etc. Títulos de primer órden.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta.

Mas informes, Bolivar 7 3812 n26

POR LOS MISMOS

Una buena FINCA para renta

Calle Chacabuco y Caseros

Base para la venta 4000 $ moneda nacional

LO MAS ALTO DE AQUELLA LOCALIDAD

Frente [illegible] la quinta de

GONZALEZ MORENO

Donde pronto estará abierta la calle hasta Barracas

17 varas de frente por 17 de fondo

El Domingo 7 de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura, pasando la base arriba estipulada, esta buena y bien situada finca con 7 hermosas piezas, 2 [illegible], trastienda, letrina, cocina, pozo de balde, sótano, techos embaldosados, [illegible] con buenos materiales.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 3831 n26

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Bolivar N. 7

24 camas de fierro inglesas

Para 1 y 2 personas

El Mártes 2 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura y dinero al contado por cuenta y órden de quien pertenezca, la partida de camas arriba expresada. 3906 n28

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Bolivar 7

90 barricas sal fina para mesa

El Mártes 2 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura y dinero al contado.

EN SEGUIDA

25 barricas cerveza negra en medias botellas.

8 caj. jamones "York". 3907 n28

POR LOS MISMOS

Esclusivamente

DE

Loza, Porcelana y Cristales

POR BULTOS CERRADOS

En nuestra casa Bolivar 7

El Mártes 2 de Diciembre, á las 12 en punto, se rematará á la más alta postura y dinero de contado, por liquidacion de facturas, un gran surtido de dichos artículos que estarán á la vista el dia del remate. 3893 n28.

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

85—Bolivar—85

COMUNICACION PANTELEFÓNICA, N. 557

SUCURSAL EN LA PLATA—AL LADO

POR LOS MISMOS

¡AL NORTE!

De una buena PROPIEDAD

Inmejorable situacion

EL BARRIO HIGH-LIFE

Casa para renta ó habitarla

Calle Talcahuano N. 479

ENTRE SANTA-FE y ARENALES

El Lúnes 8 de Diciembre (Fiesta)

A LAS 4 P. M.

BASE DE VENTA

6,700 PESOS M. N.

El dia indicado venderemos en remate público por órden terminante de sus dueños, por separacion de sociedad la propiedad expresada, situada en una espléndida situacion dónde las propiedades aumentan dia á dia de valor.

Su edificio es sólido, compuesto de 6 piezas, con pisos de tabla y cielo-rasos de yeso, y una cocina y otra de altos, cocina, letrina etc., etc., maderas duras, lindo frente á la moderna.

Su terreno mide 7 metros 58 centímetros de frente al O. por 35 metros 60 cent. de fondo.

La casa tiene 2 patios y un fondo como para hacer un bonito jardin.

Títulos perfectos, garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de 200 pesos moneda nacional en garantía á su escrituracion. 3874 n27

POR LOS MISMOS

De todas las existencias

Del Café Restaurant del Progreso

Calle Rivadavia 1229

Billar

Armazones

Mesas

Conservas

Bebidas, etc., etc.

El Viérnes 5 de Diciembre

A las 12 del dia

Venderemos en remate público por órden de su dueño y al mejor precio, todas las existencias del citado Café Restaurant cuyo detalle en parte es el siguiente:

Armazon con vidriera, mostrador con piedra mármol, vidriera de sobre mostrador, mesas de fierro con piedra mármol, id con tapa de nogal, un billar de pizarra del fabricante Rochat, espejos marco dorado, cuadros, por [illegible] sillas de Viena, roperos, brazos de gas, 1 gran cocina económica con 2 hornos, bateria de cocina cobre y fierro batido, loza, cristales, vaseras, etc., etc., etc.

Un gran surtido de conservas finas francesas, españolas, coñac, vermouth, bitter, ajenjo, ginebra, chartreuse, kermann, cerveza blanca y negra, aperital, vino Oporto, id Burdeos y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension. 3846 n26

POR LOS MISMOS

ESPECIAL REMATE

De 4 magníficos

LOTES DE TERRENO

Situados en el Boulevard Callao

esquina á General Guido

(ANTES TALCAHUANO)

A dos cuadras de la avenida Alvear

A 3 del futuro Congreso de la Nacion

Frente al espléndido edificio proyectado para la Comision de Obras de Salubridad. Todo adoquinado hasta la esquina—Barrio el mas importante y de mas porvenir de la Capital.

42-40 varas de frente al Norte calle Callao por 42-90 varas de frente al Este

General Guido

Tres lotes de diez varas

Y la esquina de 12-40

BASE DE VENTA

400 $ m|n vara de frente

El Lúnes 8 de Diciembre

(DIA DE FIESTA)

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate público y con la base anunciada, este espléndido terreno situado en el paraje mas alto y mas lindo del municipio, todo rodeado de edificios donde habitan las familias mas conocidas, con un edificio, viejo pero con el frente de primer órden, y un jardin hecho con [illegible] plantas. El terreno es de evacísimo y como porvenir no hay ninguno otro, pues el dia que se abra la prolongacion de la Avenida de Mayo, será casa y de Callao las dos mas altas vias del Municipio. Para la venta se dividira en 4 lotes, tres de 10 varas de frente cada uno por 42-90 varas de fondo y el otro que es la esquina, de 12-40 varas de frente por el mismo fondo.

La base de venta es bajísima.

400 $ m/n vara de frente

Títulos completamente garantidos.

NOTA—El comprador abonará 100 $ m/n oro por cada lote en garantía de su escrituracion. 3789 n25

POR LOS MISMOS

DE UNA CASA-QUINTA

Formando esquina

A PROPOSITO PARA VERANEAR

EN MORON

EL MEJOR PUEBLO DEL OESTE Y RECONOCIDO POR EL MAS SANO

Quinta conocida por la del mirador de Piaggio

Sin base! sin precio!

¡POR LO QUE OFREZCAN!

Además todo el menaje de la casa, coches, etc.

El Domingo 7 de Diciembre

A las 2 p. m.

Remataremos por órden terminante de los herederos de la testamentaria de la Sra. Teresa Martinez de Piaggio todos mayores de edad y por liquidacion de testamentaria, la casa quinta expresada, situada en el partido de Moron á 4 cuadras del pueblo y sobre el camino que vá á San Justo, á 1 cuadra del gas. Boulevard del Porvenir, frente á la conocida quinta del S[illegible].

Su terreno mide 100 varas de frente al N. O. por 78 varas 38 centímetros de fondo á S. E. (todo cercado) cerca de la quinta de alambre y cina-cina y eucaliptus.

Su edificio es sólido con 6 buenas piezas, 5 bajas y una altas, balcones con celosias, mirador en lo alto, de [illegible] casa con ladrillo abajo, pisos de baldosas, todas las ventanas con persianas, con gas, corredor á la gran frente, cuartos para sirvientes, cochera, cocina, letrina, pozo, etc., todo el terreno está sembrado con árboles frutales de riquísima fruta traidos expresamente de Europa, árboles de adorno, etc., etc.

Además se venderá el menaje que adorna la casa.

A continuacion de la propiedad venderemos el menaje y los muebles que adornan la casa, bateria de cocina, loza, una *Victoria Italiana* con caja de mimbre con 4 ruedas, guarniciones, etc., etc.

TODO AL MAS ALTO PRECIO

TITULOS DE LA PROPIEDAD GARANTIDOS

NOTA—El comprador abonará el 5 % sobre el valor de la compra que efectuase. 3843 n26

POR LOS MISMOS

AL NORTE

DE UNA LINDA PROPIEDAD

CONSTRUCCION A LA MODERNA

Sólidamente edificada

Barrio de inmenso porvenir

CALLE LIBERTAD 570

11 1|2 varas de frente por 33 varas de fondo

Casa para venta ó habitarla

Rodeada de grandes edificios, tramways, etc.

BASE DE VENTA

6,500 pesos m|n

Títulos garantidos

El Domingo 14 de Diciembre

A las 4 p. m.

Venderemos por órden terminante de los herederos de la testamentaria de la señora doña Teresa Martinez de Piaggio, todos mayores de edad, por liquidacion de testamentaria la propiedad citada, perfectamente situada, para sus propietarios, de inmejorable porvenir, donde las propiedades toman dia á dia mucho valor, su construccion es á la moderna, perfectamente edificada sin economía; su edificio se compone de 7 grandes piezas empapeladas cielo-rasos, pisos de tabla, techos y patios embaldosados, tirantes y alfajías de urunday, todas las puertas de los patios con celosias, ventanas con persianas, un gran algibe, gas en toda la casa, cocina, letrina, sótano, frente y zaguan pintados al óleo los zócalos y todos los umbrales de mármol, etc., etc.

Su terreno mide 11½ varas de frente al Este por 33 de fondo al Oeste.

La casa produce 2000 $ m/c de renta mensual.

Los títulos pueden verse en la Escribanía del Escribano D. Bernabé Bargas, siendo estos garantidos.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 200 $ m/n en garantía de su escrituracion. 3845 n26

POR LOS MISMOS

DE UN BUEN TERRENO

FORMANDO ESQUINA

32 1|2 varas de frente por 65 varas de fondo

Calle Rivadavia

ESQUINA A CALLE SESTA

En el punto mas bajo de [illegible]

Donde estará la bandera

El Lúnes 8 de Diciembre

(FIESTA)

A LAS 4 P. M.

¡AL MAS ALTO PRECIO!

Venderemos por órden terminante de los herederos de la testamentaria de la señora doña Teresa Martinez de Piaggio, todos mayores de edad, el terreno expresado, compuesto de 32½ varas de frente al N. E., por 65 de fondo al S. O., linda por el N. E. con la calle Rivadavia, por N. O. con la calle Sesta, por el S. O. con doña Micaela Carranza y por el S. E. con doña María Castillo.

Dista 4 cuadras de la Estacion hácia el bajo 6 sea el rio.

NOTA—El comprador abonará el 5 % sobre el importe de la venta. 3844 n26.

POR LOS MISMOS

De una linda PROPIEDAD

Perfectamente situada

Construccion á la moderna y sin economía

Uno y medio por ciento

De alquiler mensual garantido

Barrio de gran porvenir

Calle de Méjico No. 654

Entre San José y Lorea

Base bajísima

LA MITAD DE SU VALOR

PESOS 4,500 M. N.

Títulos perfectos

El Juéves 4 de Diciembre

A las 3 de la tarde

Remataremos por órden terminante de su dueño, por ausentarse á Europa la linda propiedad arriba expresada situada en una excelente posicion y donde las propiedades toman dia á dia un inmenso valor, no quedando un solo dia desocupadas.

Su edificio es de lo mejor hecho sin economía de ninguna clase, 5 piezas espaciosas empapeladas, cielo-rasos, piso de tabla y baldosas, las puertas con contra-marcos, gas en toda la casa, umbrales de mármol, puerta de fierro en el zaguan, maderas duras, algibe, letrina, etc, etc, una linda quinta con árboles frutales y adorno, parras, etc, el frente de la casa es precioso.

Su terreno mide 8½ varas de frente al Norte, por 40 de fondo.

Venta Ad-Corpus

NOTA—La casa puede visitarse todos los dias. El comprador abonará 200 $ m/n en garantía de su escrituracion. 3875 n27

POR LOS MISMOS

DE

LOS MUEBLES

Que adornan

LA CASA HABITACION

Del Señor D. Jorge Keen

Calle de General Lavalle Número 229

El Mártes 9 de Diciembre

A las 12 del dia

Venderemos en remate público todo el menaje de la referida casa cuyo pormenor en parte es el siguiente:

SALA—Un juego sala raso azul forma Luis XVI; 1 espejo marco dorado, 4 grabados con marco dorado y negro, galerías, 1 mesa centro jacarandá, 1 araña bronce y porcelana 3 luces, sillas fantasía, rinconeras, reloj de chimenea, adornos, alfombrados, etc.

ANTE-SALA—1 juego caoba forrado en cretona, 1 mesa de arrimo, 2 rinconeras, cuadros, 1 puff, 1 habanera, 1 biblioteca caoba, una gran cantidad de obras de los autores Shakspeare, Darwin, Bowr etc., etc. 1 araña bronce 3 luces, cuadros, etc. alfombrados, etc.

1er. DORMITORIO—1 cama fierro y armador y colchon de lana, 1 lavatorio, 1 cómoda caoba, 1 tocador, 1 ropero de id, 1 caballero, 1 juego lavatorio, 1 sillon, cuadros, alfombritas, etc. etc.

2° DORMITORIO—1 cama bronce con colchones, 1 biblioteca caoba, 1 toilet id, 1 lavatorio id, 1 cómoda, y tocador, 1 araña bronce de 3 luces, 3 grabados, 1 mesita redonda, 1 juego id para lavatorio, adornos.

COMEDOR—1 aparador caoba, 2 rinconeras roble y puertas, 1 mesa de 12 cubiertos, 1 mesa de juego de 1 4, 12 sillas, 2 sillones, y 1 sofá id, 1 juego de té, licoreras, aceiteras, bandejas, cristalería, porcelanas, cubiertos, etc., etc., 1 araña bronce de 3 luces, cuadros, etc. etc.

Dos dormitorios mas con camas y colchones lavatorios, sillas, cómodas, sillones, baules, etc.

Otra pieza, 1 prensa para planchar, 1 ropero pino, 1 silla caoba, hambrera, bañaderas, 2 estufas, mesas de pino, etc., etc.

COCINA—Bateria completa, 2 mesas de pino, 2 roperitos porcelanas, 2 picos de gas, etc.

PATIOS—Plantas varias, baldes, cadenas, faroles, 2 toldos, etc. 4139 d2

POR LOS MISMOS

DE UNA PROPIEDAD

MUY BIEN SITUADA

Paraje de gran PORVENIR

Frente al gran edificio

DEL SEÑOR SEEBER

Calle Melo N. 26

ENTRE CALLAO Y AYACUCHO

Base de venta 4,000 ps. m|n

Produce 1 1|2 oro de interés

El Lúnes 8 de Diciembre

A LAS 5 1|2 P. M.

El dia indicado remataremos la propiedad expresada muy bien situada á pocos pasos del gran Boulevard Callao frente al gran edificio del señor D. Francisco Seeber, y á dos cuadras de la calle Santa-Fé.

Su edificio es moderno y sólido, hecho como para edificar altos, todo en cal y maderas duras, con 3 grandes piezas de azotea con una hilera de ladrillos y sobre ella baldosas, letrinas, pozo, caballeriza, galpones techos de teja francesa, un gran porton de entrada, patio piso de baldosa, etc.

Su terreno mide 10 varas de frente por 63 de fondo, existen muchos árboles frutales y de adorno, un gran parral, etc.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará 100 ps. m|n en garantía de la compra. 4023 n30

POR LOS MISMOS

De un magnífico campo

Cuatro leguas cuadradas con agua dulce y pasto tierno. Lote 13 letra A, Seccion 5, Territorios Nacionales. Próximo al Rio Colorado. Base bajísima 1 peso moneda nacional la hectárea

El Mártes 2 de Diciembre, á las 4

En nuestra casa Bolivar 85

Venderemos por liquidacion de sociedad, este espléndido lote de cuatro leguas cuadradas, próximo al Rio Colorado, á 35 leguas al Oeste del gran puerto de Bahia Blanca, con agua dulce á poca profundidad y abundantes pastos.

La base para la venta será de 1 $ m/n la hectárea ó 2500 pesos la legua, que es la mitad de los precios corrientes. Aprovechen la oportunidad porque la venta debe realizarse por liquidacion forzosa.

El campo linda con los del señor Cárlos M. Martinez, arrendados en su mayor á 8 y 10,000 $ m/n la legua, rodeado de poblacion, puede soportar el campo de 6000 á 8000 ovejas y 400 vacas por legua, existen varios cañadones y pastos tiernos y las lomas con pasto colorado á propósito para vacas.

Los datos sobre la buena calidad del campo pueden verse en el Departamento de Ingenieros.

POR LOS MISMOS

NOTABLE NOTABLE

¡AL NORTE!

El paraje mas pintoresco

DE PROPIEDADS

Y 20 grandes lotes

DE

TERRENOS

EN EL GRAN BOULEVARD

SANTA-FE

Esquina á Gallo y otra

El terreno mas alto y hermoso

DEL

Boulevard SANTA-FE

CON VISTA AL CAUDALOSO

RIO DE LA PLATA

A 4 cuadras de la Estacion Centro-América. A 1 del palacio del Sr. Coronel Pico

Una cuadra antes de la conocida quinta del

SEÑOR MENDEZ

El barrio HIGH-LIFE

Donde reside lo mejor de la sociedad

VENTA LIBERAL

AL MAS ALTO PRECIO

Por lo que ofrezcan

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 14 de Dic'bre

A las 5 p. m.

Remataremos el dia indicado, los preciosos terrenos arriba expresados, los más lindos de la ciudad y á propósito para edificar lindas casas con jardin, etc, terrenos altos de inmenso porvenir, con frente al gran Boulevard Santa-Fé, Gallo y otros.

Todos los lotes son grandes con 60, 80 á 100 varas de fondo, con árboles frutales, etc.

Ademas existe una propiedad esquina con gran terreno y árboles frutales.

La venta se efectuará en lotes, al más alto precio y conforme á los planos que se repartirán, el mismo que se agregará á las escrituras.

Los terrenos están perfectamente situados á solo 4 cuadras de la estacion del tramway Centro-América, la calle Santa-Fé será en breve la mejor de la ciudad y la calle obligada para ir al gran Parque 3 de Febrero—La de Gallo será tambien importante y tendrá tramway para el Hospital General de Mujeres, Penitenciaría y Paseo de Julio.

Por planos y datos á nuestra casa, Bolivar 85. 4022 n30

Waldino C. Ponce

El Domingo 7 de Diciembre

A las 5 de la tarde

De una hermosa CASA

AL NORTE

Calle de Córdoba N. 432

Entre Libertad y Cerrito

En medio de 2 Plazas

9 piezas

GRAN RENTA

100 $ m|n mensual

Casa hecha en cal, maderas duras y á la moderna

BASE DE VENTA

Pesos 180,000 m|c

Esta linda casa se vende por órden de su dueño y se compone de 9 lindas habitaciones, cocina, 2 letrinas y algibe, piso de tabla en todas las piezas, contramarcos en todas las puertas, puertas de los patios, de calle y ventana son de cedro, empapelado en todas las piezas, cielo-raso, puerta de reja en el zaguan, gas en toda la casa, persianas en las ventanas, calle empedrada, vereda de piedra y rodeada de vias de tramway.

Terreno

9 varas 40 cent. de frente al Norte por 39 varas y 20 cent. de fondo.—Los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio, Perú 141, á las 2 de la tarde.

La casa puede verse todos los dias de 4 á 5 de la tarde, á otra hora es inútil, el comprador no conocido dará una garantía como buen comprador. 3990 n29

Francisco Constenla

SEMANAL

MUEBLES

MUEBLES! MUEBLES!

Juegos de sala forrados en raso, damasco, reps, chuti, cretona, etc. etc., un magnífico juego de comedor nogal y [illegible], juegos de dormitorio de las [illegible] mas elegantes y modernas, lavatorios, mesas de [illegible], [illegible] sillas, etc., etc. [illegible] vinos [illegible]

En mi casa Bolivar 14

El Juéves 4 de Diciembre, venderé al mas alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, que no detallo por su estension. 4050 n30

POR EL MISMO

SEMANAL

Mercaderías generales

Artículos de bazar, de almacen, zapatería, ferretería, [illegible], juguetería, etc.

VINOS

Oporto, Jerez, Málaga, Olasagasti, Sauterne, Marsala, etc., [illegible], hojas de oro para yerba paraguaya.

En mi casa Bolivar 14

El Mártes 2 de Diciembre, venderé al mas alto postor y dinero al contado una gran cantidad de mercaderías generales, que no detallo por su estension.

NOTA—La casa anticipa dinero al que remita muebles y otros objetos para rematar. 4049 n3

POR EL MISMO

De una magnífica

CASA-QUINTA

En la Capital

CALLE DE RIVADAVIA

Frente al Colejio de las Hermanas de Caridad, 3 cuadras del Colejio Wanklyn y 4 del de Artes y Oficios. Inmediata á Mercado San Cárlos.—29 ms. 784 milímetros de fondo al Sud, por 168 mts. de fondo al Norte.

Magnífico edificio y [illegible] frutas. Lindo jardin frente, Heno [illegible] y de mucho mérito.

Por órden terminante de su dueño el Dr D. Angel S. Pirrano.

Tiene un gravámen de 8000 $ fs en cédulas del Banco Hipotecario, série F.

Base de venta $ 12,000 m|n

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 14 del corriente, á las 5 de la tarde, venderé al mas alto postor, siempre que exceda de la base, la propiedad arriba anunciada.

El paraje mas elevado y saludable de la calle Rivadavia. Rodeada de magníficas quintas y edificios.

NOTA—Se reciben ofertas antes del dia del remate.

Otro—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.

Mas datos á mi casa Bolivar 14. 4147 d2.

POR EL MISMO

Especial para los señores

MEDICOS Y ESTUDIANTES

DE MEDICINA, CIRUJIA, &

TODOS LOS UTILES

DE CIRUJIA

Libros,

Cuadros,

Armas, etc.

PERTENECIENTES

AL DOCTOR DON

EVARISTO S. PINEDA

237 lotes

Instrumentos

TODOS DE PRIMER ORDEN

Y la mayor parte

Recien traidos de Europa

Hay en esta coleccion, todo lo que existe de mas notable y mas moderno referente á descubrimientos y perfeccionamientos de la ciencia de curar.

No falten, pues, los médicos amantes de lo bueno.

El Viérnes 5 de Diciembre, á las 2½ p. m., venderé al mas alto postor y dinero de contado sin retirar lote todos los instrumentos, que han pertenecido al Dr. D. Evaristo S. Pineda y cuyo detalle omitimos por ser muy extenso.

Lo que quieran adquirir alguno de los instrumentos, pueden pasar por mi casa, Bolivar 14. 4051 n30

Cárlos M. Fernandez y Ca.

Judicial

De una chacra en el Partido de la Magdalena

Perteneciente á la testamentaría de D. José Meana

De órden del Sr. Juez en lo Civil, Dr. Benjamin Basualdo

En nuestro escritorio, Reconquista 39

El dia 24 de Diciembre, á la 3 p. m. remataremos dicha chacra, cuya area se compone de 4 cuadras á todo viento, ó sean 516 metros á todo costado, estando alambrado por el costado Sud por cuadra y media ó sean 193 metros al Oeste estando lo demas sin cerco. Un rancho, pozo de balde, árboles frutales, etc.

Tasacion m|n 23,606 ó sean m|n 975.71—Base $ 15,734 m|n ó sean 649 39 $ m|n.

Por más informes á la Secretaría del Dr. Beretervide ó á nuestro escritorio. 3535 n26

C R

Cárlos Ristorini

DE UNA LINDA CASITA

¡AL NORTE!

En barrio de gran progreso

CON LINDO FRENTE Y FONDO

Renta $ 2000—Base $ 155,000

Situada calle Uruguay núm. 489, entre Paraguay y Charcas, á tres cuadras antes de llegar á la manzana en la que se vá á edificar el Palacio del Congreso Nacional.

El Lúnes 15 de Diciembre (dia de fiesta), á las 5 en punto se rematara esta buena casa, cuya situacion es de un indisputable porvenir:

Bien edificada en terreno de 10 varas de frente al Oeste por 32 varas de fondo, tiene una hermosa sala con portada, seis piezas aposentos, comedor, cocina, dos patios, gran parral, etc., los pisos interiores de tabla, algibe, una linda escalera de fierro para las piezas en altos en el segundo patio.

Se ha tenido que poner un cartelon avisando que no se alquila, pues vienen diez personas diariamente.

Por otros informes, calle de Bolivar núm. 75. 4026 n30

POR EL MISMO

JUDICIAL

¡Atencion Barraqueros!

DE LA MAGNIFICA

BARRACA AMERICA

Y linda casa de familia del finado D. Jorge Cormans

Con deuda al Banco Hipotecario

Situada calle Salta N. 697, entre las calles de Cochabamba y Garay

El Miércoles 10 de Diciembre

A las 3 y media en punto

Se rematará esta barraca modelo á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de don Jorge Cormans, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Benjamin Basualdo, cuya testamentaria y demas antecedentes pueden verse en la Oficina del Secretario Sr. D. Cárlos Silveira en los bajos del Cabildo.

El todo del terreno tiene á la calle de Salta número 697 (distante menos de una cuadra de la Plaza Constitucion), 55 metros 20 cts. (ó sean próximamente varas por 60 metros 20 cts. de fondo al Oeste, ó sean;

LA CASA

Es una linda casa para familia con 8 piezas, construida con ladrillos y cal, techos de azotea con baldosas y maderas duras, casi todos los pisos de madera con un jardin y parral con zarzo de fierro, con cocina económica, un galpon caballeriza, gallinero, cochera de dos piezas y material y otras muchas comodidades que pueden verse.

LA BARRACA

Puede llamarse una barraca modelo, consta de dos grandísimos galpones formando uno solo con una superficie de 1852 metros, paredes de ladrillo en cal, altos pilares en el medio, armaduras de madera y fierro en el techo, claraboilas dobles en todo el largo de vidrios con alambres, techo con teja francesa y madera, porton con rieles, empedrado al frente y piso de madera de dos (2) pulgadas. Una pieza de madera para el movimiento de la prensa.

Una prensa de enfardelar en perfecto estado con todos sus útiles, con doble cajon, pudiendo hacer diariamente 120 fardos. Un pescante de fierro para carga.

Escritorio: 2 piezas de material, techo de azotea con baldosas, maderas duras, piso de madera, etc.

TASACION

Esta gran barraca fué tasada judicialmente en pesos fuertes 36,700 ó sean pesos del Banco de la Provincia 917,500; hoy este gran terreno y edificio vale mucho más, siendo así que su costo pasa de ps. 1,720,000.

DEUDA BANCO HIPOTECARIO

Esta finca debe al Banco Hipotecario 40,000 pesos fuertes en cédula de la Serie A, y se han amortizado poco mas ó ménos 15,000 pesos fuertes: segun esto adeuda 25,000 $fts. con cuya deuda podrá seguir el comprador, pero en todo caso la venta es á dinero de contado. Se debe comprender que cuando el Banco ha dado $ 40000 fuertes sobre esta barraca, es por que se consideraba que valia mucho mas.

Por otros informes, ocurrir al escritorio de Cárlos Ristorini, calle Bolivar núm. 75, de 12 á 4.

ATENCION—Por disposicion del señor Juez, el comprador entregará al firmar el boleto, el 5 % del precio de la venta. 3978 n29

POR EL MISMO

De una lindísima CASA

Edificada á todo costo

Y UN LINDO TERRENO CONTIGUO

Con mucho frente y fondo

Con pretensiones muy moderadas

Situados calle Piedad núm. 1525 pasando la Estacion del tramway Lacroze, media cuadra y poco antes de llegar a la capilla.

El Domingo 7 de Diciembre, á la 5 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta buenisima casa, recomendable por su excelente construccion toda en cal, la elegante fachada, su mucho frente y su jardin con parral.

La casa calle Piedad; Nº. 1525, edificada en 13 varas y por 45 de fondo, con la pared del Oeste en medianera y las demas propias; tiene una hermosa sala, piso de tabla, con portada, 3 aposentos y un comedor. Las demas construcciones no tienen importancia y puede edificarse en él 6, 8 ó mas piezas.

La base para la venta son 150,000 $; el edificio cuesta más, el hermoso terreno lindero, tiene 11 varas de frente por 45 de fondo (que lindo frente para una buena casa, en calle bien empedrada, con tramways de ida y vuelta, con vereda de piedra, cimientos y pared en cal!)

Base para la venta 4000 $ la vara de frente. Por otros informes, ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini, calle Bolivar 75, de 12 á 4. 4027 n30

Varela y del Valle

JUDICIAL

EN LOBOS

EN EL

Hotel del Jardin

EL DOMINGO 14

DE DICIEMBRE

A LAS 2 p. m.

1,600 OVEJAS

SIN BASE

Al mas alto precio y al contado

El Domingo 14 de Diciembre, á las 2 p. m., en Lobos y en el HOTEL DEL JARDIN, procederemos á la venta en remate público de las 1600 ovejas que se detallan en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Don Julian Barraquero, se hace saber que en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Don Marcos A. Varela, cuyos autos tramitan por la Secretaría del Dr Mariano J. Pannero, á la que estoy adscrito, han sido nombrados los martilleros Varela y del Valle para que vendan al mas alto precio y dinero de contado el dia 14 de Diciembre mil seis cientas ovejas de pertenencias del ejecutado, existentes en el Partido de Lobos. La Plata Noviembre siete de mil ocho cientos ochenta y cuatro.—La Plata Noviembre 17 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público.

NOTA—El comprador al efectuarse el remate entregará el importe de la venta, salvo las diferencias que existan. Escritorio de los martilleros, San Martin 49. 3857 n27

Pedro Ebbeke y Ca

DE UNA LINDA

CASA-QUINTA

En Lomas de Zamora

A 1 1|2 cuadra de la Estacion al Norte

Donde estará la bandera de remate

Terreno 20 por 79 1|2 varas

CON DOS FRENTES

Uno á la via férrea y el otro al camino Real viejo que tiene 30 varas de ancho, porton de fierro tanto sobre la via férrea como sobre el camino Real

¡TITULOS PERFECTOS!

El Lúnes 8 de Diciembre (dia de fiesta), á las 3 de la tarde, venderemos por órden de su dueño, y dinero de contado, con la moderada base para la venta de 4,000 $ m/n. la casa-quinta arriba mencionada.

El edificio se compone de 7 piezas, 5 con techo de azotea, y 2 de teja Sacoman, á mas hay una cocina, carbonera, letrina y pozo con rica agua.

El jardin y la puerta tienen una cantidad de arboles á saber: duraznos briscos, pelones, cerezas, peros, granadas, higueras, nisperos y parral, tambien hay varios cipreses y eucaliptus que da buena sombra, ambos frentes con pilares de material y rejas de fierro.

NOTA—La casa está desocupada y lista para ser habitada.

3964 n29

POR LOS MISMOS

De la gran propiedad

Situada en la calle de Moreno Números 355, 357 y 359

Frente á la Plaza Monserrat

17 1|2 varas de frente al Sud, por 59 id de fondo

Dividida en dos lotes iguales

Con la bajísima base de venta para cada una de

10,000 $ m|n

Títulos garantidos de primer órden

El Viérnes 12 de Diciembre

A las 4 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado esta valiosa propiedad situada en el mismo centro de la ciudad, frente á una de las principales plazas, donde rara vez se ofrece algo en venta!

La casa es antigua, piso todavia en bastante buen estado, donde actualmente se hallan establecidos en un lado una gran muebleria y en el otro una alpargateria.

Las personas que deseen invertir bien y seguro su dinero, no deben perder la ocasion que se presenta para adquirir una propiedad que en todo tiempo, tiene que despertar un gran interés por su magnífica situacion.

Por mas detalles, antes de remate á nuestra casa, calle del Perú núm. 80. 3963 n29

POR LOS MISMOS

PERU NUMERO 80

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales

Varios artículos para sombreros

El Juéves 4 del corriente, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, un gran surtido de artículos para tienda, mercería, etc., un notable surtido de flores artificiales!—Al mismo tiempo por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales, varios artículos para sombreros, á saber: forros de seda, trencillas, etc., etc.

POR CUENTA DE SEGUROS

1 cajon medias surtidas.

1 " fichús de seda. 4104 d2

H. Baizan

El Domingo 7 de Diciembre

A las 4 de la tarde

Despues de haber tragado galletitas, cerveza, hesperidina con agua porque pura cuesta muy caro, sonorá la música, flamearán las banderas y habrá descarga de 21 bombas y cohetes

Y proporcion de oir pronunciar un discurso por un atorrante, el que en breves palabras hará conocer al público cuán preciosa es la vida que se pasa en los caños ó plazas y en seguida al remate sin retirar lote.

De 84 lotes de TERRENO

Comprendiendo 2 fincas

Todos con buen frente y fondo, incluso esquinas situadas en las calles de Juncal, Beruti, Bustamante y Gallo. Esta última pronto estará empedrada y recorrida por una via de tramway para lo cual hace un mes que han empezado los trabajos; la línea recorrerá desde la Estacion Lacroze por la dicha calle de Gallo hasta el gran establecimiento que servirá de Hospital de Mujeres; los terrenos que se rematan quedan perfectamente colocados á 100 varas de la calle de Sata Fé, por donde pasa el tramway ida y vuelta á tres cuadras de la Avenida Alvear ó sea el camino de Palermo, mejor colocacion para un terreno que se remata á la mas alta postura no hay, ha costado un triunfo conseguir que el dueño de esos terrenos que es un vasco cabeza dura los pusiese en remate, nada menos que yo me comprometí á no cobrarle comision ni gastos y entónces aceptó, y no sabe el zonzo que le va á salir mas caro, pues lo que no se va en lágrimas va en suspiros me voy á complotar con un gringo amigo mio, para que compre una docena de lotes en sociedad conmigo, se entiende que á la primer postura que él haga se sacude el martillazo aunque por la cuarta parte de su valor, y entonces lo diremos al vasco que él que mucho abarca poco aprieta ó sí no está conforme ó se hace el zonzo, pues lo barato sale caro, es al modo de que el martillero se ponga rico á costillas de los propietarios, pero es necesario encontrar el que amanece todos los dias dispuesto á que lo embromen. 3779 n25

Mariano E. Saubidet

¡¡AL CONTADO!!

DEL ALMACEN

Calle Rivadavia esq. Pozos

Por órden de su dueño

Y POR LIQUIDACION

El Miércoles 3 de Noviembre, á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra

Cristales y porcelanas

Artículos de ferretería

Conservas de varias clases

Vinos y licores finos y ordinarios

Comestibles en general

Bebidas, etc.

A LAS 2 DE LA TARDE—Una linda armazon con vidrieras, vidrieras del mostrador, una para fiambre, una para fideos, sillitas, mesas, bancos, estibas, balanzas de mostrador, una id para 600 lb, artefactos de gas y demás útiles del negocio.

Escritorio del rematador, Cangallo 483, entre Cerrito y Libertad. 4016 n30

POR EL MISMO

QUEDA SUPENDIDOS

Por haberse vendido particularmente

El almacen EL PLATA

CALLE LIMA ESQUINA A MEJICO

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

EN BELGRANO

DE LA CASA-QUINTA

Calle Rivadavia esq. á Chacabuco

Perteneciente en condominio á la sucesion del finado Sr. D. Fernando Viera Belenen

De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos

Tasacion $ 12,400 m/n

Base para la venta 2|3 partes pesos 8267 m|n

AD-CORPUS

El Lúnes 8 de Diciembre, dia de fiesta, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de **ocho mil doscientos sesenta y siete pesos nacionales.**

La casa quinta arriba mencionada, construida en terreno de 50 varas de frente á Rivadavia por 41 á la de Chacabuco con 9 habitaciones de material, techo de azotea, cochera, cocina, etc.

La quinta poblada de árboles frutales, y parrales con zarzo de fierro.

Exigiremos del comprador el 5 % en garantía.

Por mas pormenores, ocurrir á nuestro Escritorio, San Martin 90. 3012 n9

POR LOS MISMOS

EN BELGRANO

DE DOS CASITAS

Y 2 lotes de terreno

Formando esquinas

En las calles de Ituzaingó y Suipacha

Entre San Martin y Saavedra

DE ORDEN DE SU PROPIETARIO

Bajo las bases que se designan

El Lúnes 8 de Diciembre, (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate los cuatro lotes arriba designados, en la forma, y bajo las bases siguientes:

PRIMERA—Una casita calle Suipacha 121 y 123, con terreno de 24 varas de frente por 50 de fondo con 4 piezas, dos cocinas etc. pozo de balde, parrales y otros árboles frutales—**Base para la venta seiscientos cincuenta pesos nacionales.**

SEGUNDA—Terreno calle Suipacha formando esquina con 24 vs. de frente, cercado de pared por 50 de fondo á la calle Saavedra, con arboleda y cerco vivo—**Base para la venta veinte pesos nacionales la vara de frente.**

TERCERA—Una casita calle Ituzaingó núms 112 á 116, en terreno de 24 vs de frente por 50 de fondo con 3 habitaciones, techo de teja francesa, pozo y demás oficinas, parrales y otros árboles—**Base para la venta quinientos ochenta pesos nacionales.**

CUARTA—Terreno formando esquina con 24 vs. de frente á la calle de Ituzaingó, cerco de pared por 50 de fondo á la de Saavedra, con cerco vivo, arboleda, etc—**Base para la venta veinte pesos nacionales la vara de frente.**

Exigiremos de los compradores el 5 % en garantía

Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 2937 n28

POR LOS MISMOS

De un magnífico terreno

En la calle Garantias

Hoy Rodriguez Peña

Entre Arenales y Juncal

A DOS CUADRAS

Del futuro Congreso Nacional

MEDIA CUADRA

Del Boulevard CALLAO

Base para la venta

Pesos 300 moneda nacional

Vara de frente

El Domingo 7 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de TRESCIENTOS PESOS NACIONALES, vara de frente:

El terreno arriba designado, dividido en dos lotes.

EL PRIMERO—10 varas de frente por 49.55 de fondo, con un contra frente de 17.10.

EL SEGUNDO—10 varas de frente por 48.35 de fondo.

La situacion al Norte y especial de estos terrenos altos y su inmediacion al futuro Congreso Nacional y al Boulevard Callao, les dá un real y verdadero mérito, agregándose á mas que aquel es el barrio favorito para casas de recreo.

Exigiremos al comprador el 5 % en garantía.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 3334 n26

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle de Victoria 156

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

Los Martes, Juéves y Sábados

(CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)

A las 12 en punto

Vendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

Perm.

Francisco Leyria

Espléndido remate, de 7.000 ovejas mestizas Rambouillet, Negrete y un plantel Lincoln pampas, en el Partido Olavarria, estancia conocida por el Fortin Aldecoa, á dos leguas de la Estacion Rocha, Ferro-carril del Sud, por liquidacion, sin base, por lo que dén

AL CONTADO

El Domingo 14 de Diciembre, á las 11 de la mañana, procederé á vender por órden de su dueño, por liquidacion de negocios, siete mil ovejas equiladas, en la misma estacion Rocha, casa de negocio de Don Rafael Güira, donde estará la bandera, divididas en 4 majadas comunes con su dotacion de padres; una tropilla de 400 cabezas Rambouillet y Negrette, servidas por dos carneros Rambouillet y uno Negrete, procedentes de la cabaña del Sr. Lahitte, un plantel de ovejas Lincoln pampas, servidas por carneros Lincoln puros, importados.

Además una oveja Lincoln pura, con cria, dos manadas de yeguas y treinta caballos de tiro y de silla en buen estado de gordura.

Los compradores se recibirán al siguiente dia de la venta, pudiendo quedar en el campo el término que quieran hasta Febrero de 1885 sin pagar arrendamiento.

Las ovejas que vendo dan en campos de pastos fuertes, de 14 al 15 %.

Los estancieros pobladores de campos nuevos, no deben perder esta oportunidad para adquirir haciendas aclimatadas á una temperatura fria y de campos de pastos fuertes con economía de costas para el arreo.

El que sabe lo que es arrear ovejas de grandes distancias, sabrá valorar las ventajas que les ofrece esta ocasion.

Las personas que concurran al remate tienen la comodidad de ir en el tren que llega á Rocha, á las 7.55 a. m. y regresar á las 5.49 p. m., pues allí cruzan los dos trenes de Buenos Aires y Bahia Blanca.

Desde el dia 8 de Diciembre, habrá quien muestre las majadas en el mismo establecimiento.

Antes del remate se servirá un espléndido almuerzo con la tradicional carne con cuero.

Por mas datos á mi escritorio, Alsina 67, Azul. 3752 n25

Angel Chiesanova y Ca.

Martillero SATURNINO DUARTE

GRAN REMATE

De artículos generales

De Tienda, Merceria, Zapateria

En nuestra casa Victoria Número 115

Antigua casa de los Sres. Duarte y Wright

Gran remate de mercaderías generales, las que se venderán al mas alto precio y sin base.

Por cuenta de una casa Introductora

Para sombrereros—4059 sombreros para hombres y niños—Liquidacion de sombreros de paja, castor y brin.

NOTA—Adelantamos dinero sobre cualquier negocio, prévio arreglo.

OTRA—Los remates de la casa serán los dias Lúnes Miércoles y Viérnes, de todas las semanas. 2602 n1 perm

A. Mascias y Ca.

SIN BASE

¡POR LO QUE DEN!

El Domingo 7 de Diciembre, á las 2 de la tarde

En el partido "General Las Heras"—Cuartel 5° 37 cuadras de campo fior—A 30 cuadras al O. de la Estacion de Ferro-carril—Campo conocido por de la viuda de Meló á donde estará la bandera, tiene dos hermosas poblaciones de material y techos de azotea y una con techo de paja—Terreno de forma regular casi cuadrado, espléndido para agricultura.—La fraccion más linda y alta de todos esos campos. Renta 60 nacionales mensuales para pastoreo, puede dar mas para agricultura—Alerta Pichincheros No faltar!—El campo se venderá por lo que dén, infaliblemente, por órden terminante de su dueño—Títulos garantidos—Por más datos á los martilleros, Bolivar 32. 3639 n22

Cárlos O'Gorman

De 2 Espléndidas FINCAS

En inmejorable situacion

A cuadra y media del futuro Boulevard, á dos de donde se levantará el gran palacio de Policia

¡OJO! ¡OJO!

Santiago del Estero Nos. 120 y 122

Tramway por todos sus costados y por el frente

Grande é inmediato porvenir

BASES REGALADAS

El Viérnes 12 de Diciembre, á las 5 p. m

Venderé por órden de su dueño y excediendo de la ínfima base fijada, estas dos magníficas propiedades, cuyo pormenor se verá en el siguiente detalle:

CASA NUM. 120.—Ad-Corpus.—Base 6,900 $ m/n.—Compuesto su terreno de 12 varas de frente por 27 de fondo, ó lo más ó ménos que resulte entre muros, con un antiguo, pero sólido edificio, compuesto de ocho piezas pintadas, algunas piso de tabla y otras de baldosa, cocina, letrina y aguas corrientes; tiene un pequeño martillo en su centro en el costado Sud en su fondo.

CASA NUM. 122.—Ad Corpus.—Una casa de planta—Reciente construccion, pronta para habitarla, con todas las comodidades deseables. — Base 7,400 $ m/n.—Compuesto su terreno de 8 varas de frente por 27 de fondo ó lo más ó ménos que resulte entre muros, con un edificio recientemente construido, con todas las comodidades que se requieren para poder llamarla de buen tono y sobre todo habiéndose empleado materiales de primer órden; cuyo detalle es: siete preciosas piezas empapeladas y pintadas, cielo-rasos, pisos de tabla, algibe con brocal de mármol, cocina, letrina, gas, farol en el primer patio, dos patios y zaguan, etc., etc.; tiene un pequeño martillo á su favor en el costado Norte en su fondo; puertas y ventanas de cedro, persianas, etc.

Pueden verse cualquier dia como así mismo los títulos, que son perfectos, viéndose con el martillero, Cabildo 1er. patio ó Garantias 309 hoy Rodriguez Peña.

NOTA—El comprador sin escepcion, entregará en el acto el 3 %. 3890 n28

Gregorio Quirno Costa

Judicial

De una buena y bien situada

CASA

DONDE NADIE VENDE

Calle Talcahuano N. 77

BASE PARA LA VENTA

5,592 ps. 38 cs. m|n

El Domingo 28 de Diciembre, á las 4 de la tarde, procederé á la venta en público remate y por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Julian Barraquero, de esta linda y productiva casa, cuyos pormenores constan en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que el martillero D. Gregorio Quirno Costa, ha sido nombrado para vender en público remate la finca perteneciente á la testamentaria de doña Victoriana Genela de Barreda, situada en la Capital de la Nacion, calle de Talcahuano núm. 77. La finca ha sido tasada en cinco mil quinientos noventa y dos pesos treinta y ocho centavos moneda nacional, que será la base para la venta, el terreno se compone de diez metros setenta centímetros al Oeste, comprendiendo su medianeria, por diez y nueve metros treinta y cinco centímetros de fondo al Este. El edificio se compone de seis piezas, cocina y letrina, pozo de balde. Los autos de la referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La venta tendrá lugar el dia 28 de Diciembre.—La Plata, Noviembre 7 de 1884—*Arturo Mom*, Escribano Público. 3052 n25

Rufino Degreef

REMATE PERMANENTE

Una vez por semana

LOS DIAS JUEVES

A LAS 2 P. M.

EN LA CALLE PIEDAD Ns. 78 y 80

TERRENOS EN LA PLATA

SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS

En todas las Secciones

Desde la primera, hasta la treinta y cuatro

VENTA LIBERAL

SIN BASE—Al mas alto precio

El Juéves y los siguientes de todas las semanas, á las 2 p. m., en mi casa calle Piedad núms. 78 y 80, remataré de 50 á 100 lotes de terreno, solares, quintas y chacras de La Plata, situados en todas las Secciones.

Las ventas se harán siempre al mas alto precio y sin límite alguno.

Todos los lotes que venda serán garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el Superior Gobierno y los demas tienen de lineacion concedida y cimientos abiertos.

Los planos tendrán impreso al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á "La Plata".

NOTA—La casa no exigirá seña á los compradores, pero éstos tendrán la obligacion de firmar el boleto en el acto del remate. 2959 n8 perm

Pedro Suarez

REMATARA

EN LA CALLE SANTA-FE

La grandiosa propiedad

Formando esquina á la calle Rio Bamba

Renta 170 ps. m|n mensual

Se venderá en un lote ó en 5—Con títulos garantidos

VENTA AD-CORPUS

Base de venta en un lote 13,900 pesos m|n

Produce el 1 1|2 % de interés sobre la base

MUCHA ATENCION

El Domingo 7 de Diciembre á las 3 de la tarde procederé á la venta de una bien situada propiedad calle Santa-Fé núms. 677, 679 y 681 segun la base expresada y al contado por cuenta y órden de su dueño D. J. Cademarque que se determina volver á su pátria porque ya se le acerca el momento de entregar el rosquete, y como tiene compromiso con los miscobarrios piensa ausentarse lo que será con gran bombo pues el dia del remate tendrán los compradores á disposicion el vino cosechado en la misma propiedad (Que vino! es de lo mejor! Dl terreno de toda la finca es de 18 varas de frente á la calle Santa-Fé con frente al Sud por 27 de fondo á la calle Rio-Bamba, con frente al Este, esta debida propiedad es una casa con frente á Santa Fé de 8 1/3 varas por 29 de fondo ocupada por una sastreria, la esquina altos y bajos con 9 1/2 varas por 29 los bajos ocupados por un almacen y los altos por una familia, despues el fondo con frente a Rio bamba, una gran quinta con 31 varas al Este por 18 de fondo al Oeste, esta se venderá en un lote ó en tres, segun el plano de toda la propiedad que se puede pasar á ver. No faltar el dia del remate, porque en esta posicion no se encuentra ni á 200 pesos nacionales, vara de frente en medio de dos grandes Boulevares, Callao y Santa-Fé.

Por más datos y para ver los títulos, ocurran á mi escritorio, calle Bolivar 44 altos.

NOTA—Mucha atencion 32 propiedades se podrán en remate, por el martillero Suarez, se venden particularmente y hay casitas de 1500 pesos $ m|n de 2000, 3000 y 4000, como hay propiedades muy centrales y producen renta hasta mil $ m|n mensuales, los interesados ocurran á mi Escritorio Bolivar 44 altos. 3973 n29

F. Segovia Alcaraz

Del arrendamiento

DE UN CAMPO

En Santa-Fé

El Lúnes 15 de Diciembre, á las 5 de la tarde, en la calle Victoria 100 (altos), estudio del Dr. J. M. Malbran, procederé á rematar al mejor postor el arrendamiento de un campo situado en la Provincia de Santa-Fé, lindando con el gran establecimiento del Sr. Dr. D. Mariano Saavedra Zavaleta, compuesto de una legua y cuarto, de excelentes pastos fuertes y tiernos.

El arrendamiento es por cinco años, pagadero por anualidades adelantadas. Por más informes, ocurrir de 1 á 4, al citado estudio del Dr. Malbran, Victoria, 100 (altos). 3980 n29

Emilio Benguria

De tienda, merceria y roperia, etc.

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.

POR EL MISMO

Por órden del Señor Juez de Paz de la Seccion 4a.

El Miércoles 3 de Diciembre, á las 3 de la tarde, 1 juego jacarandá forrado en seda, compuesto de 13 piezas, 1 sofá, 4 sillones 8 sillas.

Se venderá al contado y por órden de una ejecucion. 4000 n29

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EL MIERCOLES 3 DEL CORRIENTE

A las 12 p. m.

EN LA CASA CALLE DEFENSA 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cajones bacalao de Noruega, 200 cajones aceite Rivera, 100 cajones kerosene 50 cajones chuño, 20 bolsas azúcar, 20/4 vino seco, 20 cajones jam nes. 20 cajones papel surtido, 10 bultos quesos, 100 cajones descarozados. 20 bolsas porotos, 10 barricas almidon, 10 balas pez-palo 50 cajones bacalao de Escocia y otros artículos. 4143 d2

Sebastian F. Raffo

El Domingo 7 de Diciembre

A LAS 5 P. M.

DE UN PRECIOSO **Terreno**

Con frente á la calle Moreno al lado del núm. 1349, entre las calles 24 de Noviembre y Ferro-carril.

El terreno es compuesto de 10 varas de frente por 40 de fondo.

El dia y hora indicado, procederé á vender el terreno arriba citado, por cuenta y órden de su dueño, con la base de 1250 $ m/n oro.

Paraje de gran porvenir, con tramways para todas direcciones, á una cuadra de la Estacion Caridad.

Títulos de primer órden, por mas informes ocurrir Rivadavia 63, donde pueden ir y tomar los datos que deseen los interesados. 4135 d2

Risso-Patron y Ca.

JUDICIAL

AD-CORPUS

De una magnífica propiedad

Con base de ps. 6333-34 m|n

CALLE DE PARANA NUMERO 218

Tramway á la puerta

DE CINCO CENTAVOS PASAJE

Con siete habitaciones

Espléndido fondo con árboles frutales

BARRIO INMEJORABLE

Con gas y aguas corrientes

A media cuadra del Politeama Argentino

Tasada en $ 9,500 m|n

Brillante posicion

EN EL VERDADERO CENTRO

De la Capital de la República

El Domingo 21 de Diciembre

A LAS CINCO DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la capital Dr. Cárlos Molina Arrotea, procederemos á vender en remate la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de doña Victoria Cross de Gamboa, edificada en terreno 7 m. 53 de frente al Este por 62 m. de fondo ensanchando en 0,95 sobre la línea Sud desde las 23 45 m. hasta el fondo mismo. Tiene 7 hermosas piezas seguidas y corridas, altillo y demas oficinas necesarias.

El comprador depositará el 5 % sobre el importe de la venta.

Por datos á los martilleros Victoria 31, escritorio 23 altos de 1 á 4. 4116 d2

Miguel Cano

AL NORTE

Calle de Andes N. 492

ENTRE PARAGUAY Y CHARCAS

De dos espléndidos solares

10 varas de frente por 36 varas de fondo cada uno—Rodeados de pared y vereda—Próximos al Boulevard SANTA-FE, y al sitio elegido para Congreso de la Nacion—Todo edificado en contorno

Magnífica posicion

Y VENTA POSITIVA

Con base casi regalada—A 100 $ m|n la vara de frente

Lo que vale 300 nacionales

El Lúnes 8 de Diciembre

A LAS 5 P. M.

Remataré de órden de su dueño y dinero de contado, con la base casi regalada de 100 pesos nacionales cada vara de frente por todo el fondo, dos hermosos lotes de terreno, situados en la calle de Andes núm. 492 entre Paraguay y Charcas casi esquina á la primera de dichas calles.

Los solares constan de 10 varas de frente al Este cada uno, por 36 varas de fondo, cercados de pared de material y con hermosa vereda en el frente. La situacion es inmejorable y no hay para que encomiar la bondad de los solares que venderé, desde que están ubicados en un paraje estratéjico y poblados como pocos en la gran capital del Plata.

Escrituras garantidas de lo mejor. Para ver estas y mas datos pueden ocurrir los interesados á mi casa, Reconquista 81.

NOTA—El comprador dará en señal 50 pesos nacionales por cada lote al tiempo mismo de firmar el boleto, ó en su defecto una garantía á satisfaccion. 4058 n30

Manuel de la Serna

¡CARRUAJES!

SE VENDEN

Y se compran de todas clases

Y SE RECIBEN

Para venta particular

Guarniciones para carruaje, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería

145—BOLIVAR—145

B. y J. Amoretti

REMATE AL CONTADO

De efectos de Tienda Merceria Roperia Zapateria etc., etc

EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda mercería y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de el se anuncian en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidar

REMATE

POR

IGNACIO FERRANDO

Avenida 7 (Independencia entre las calles 55 y 56 La Plata

Casa de remates y comisiones

VENTA EN REMATE PÚBLICO DE CAMPOS, HACIENDAS, FINCAS, TERRENOS, MERCADERIAS, MUEBLES, ETC. Y TODA CLASE DE TRANSACCIONES EN COMPRA-VENTA

NOTA—Para los avisos de remates á efectuar y otros, véanse EL DIA, LA CAPITAL y L'OPINIONE de La Plata. ESCRITORIO EN BUENOS AIRES PASAJE ROVERANO N. 1. 8473 ag

ADVERTENCIA

En todos los remates de bienes raices que efectue en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado este término no lo verificaran. Al efecto todo comprador, cualquiera que sea, entregará como seña el 10 % del importe de compra. perm